



MIRADAS A LO COTIDIANO EN EL MÉXICO DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Áurea Maya
Alcántara
(cordinadora)

Palabra de Olio



ÁUREA MAYA ALCÁNTARA, coordinadora Doctora en Historia del Arte por la UNAM y desde 1991, investigadora del CENIDIM-INBAL. Es autora de libros y ensayos sobre ópera y zarzuela en México durante el siglo XIX y especialista en la catalogación de archivos musicales. Participó en 1994 en la restitución de la ópera *Ildegonda* de Melesio Morales; en 2001, en el rescate del archivo musical de Cenobio Paniagua, y en 2019 en un proyecto interdisciplinario realizado entre la UNAM y el CENIDIM para el rescate, edición y puesta en escena de *Catalina de Guisa* de Cenobio Paniagua, primera ópera mexicana estrenada en el México Independiente. Combina su labor de investigación con la docencia y la publicación de una columna en el periódico digital *El Semanario*. Es presidente de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío (2021-2023).

Miradas a lo cotidiano en el México de los siglos XIX y XX

Áurea Maya Alcántara
(coordinadora)



“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”

Miradas a lo cotidiano en el México de los siglos XIX y XX

© 2007, Palabra de Clío, A. C. 2007
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.
C.P. 01030 Mexico, D.F.

Coordinación editorial: José Luis Chong
Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Foto de portada: María Elena Valadez Aguilar, calle de Madero durante
el confinamiento el domingo 17 de mayo de 2020, 18 horas.
Cuidado de la edición: Víctor Cuchí Espada

Primera edición: septiembre de 2021

ISBN: 978-607-8719-15-0

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Presentación	
<i>Áurea Maya Alcántara</i>	5
I. Preámbulo	15
Mas allá del erotismo. La vida cotidiana en <i>El Decamerón</i>	
<i>María Elena Valadez Aguilar</i>	17
II. El siglo XIX	29
Los conciertos en Palacio. Usos y costumbres en el Segundo Imperio Mexicano	
<i>Áurea Maya Alcántara</i>	31
Educación y vida cotidiana durante el porfiriato. Las escuelas primarias en el Distrito Federal	
<i>Leslie Teresa Mercado Revilla</i>	45
¿“Soldados en las aulas”? La dinámica social en el Colegio Militar, 1901-1910	
<i>Miguel Ángel Torres Hernández</i>	63
III. El siglo XX	77
Viva Cristo Rey. La vida diaria de los cristeros	
<i>Raymundo Casanova Ramírez</i>	79
El Frontón México: Más allá del deporte... ocio, cotidianidad y entretenimiento	
<i>Claudia Espino Becerril</i>	91
Huellas del alcoholismo en el Distrito Federal, 1900-1950	
<i>José Díaz García</i>	105

Al son de la noche, vida nocturna en la Ciudad de México, 1940-1980	
<i>Yabin Silva</i>	119
San Miguel de Allende y algunas de sus fiestas religiosas. Rememoración de tradiciones, costumbres y creencias antiguas	
<i>Itzel Magaña Ocaña</i>	137
Feminismo, cosificación y fetichismo	
<i>Flor de María Balboa Reyna</i>	151
Sobre los autores	163

PRESENTACIÓN

Áurea Maya Alcántara

Dickens [...] se paseaba por las
calles de Londres días enteros a
notando en su cartera lo que oía, lo
que veía, las menudencias y
trivialidades de la vida cotidiana.

La Juventud Literaria,
mayo 29, 1887.

Para la Historia, la vida cotidiana forma parte de una corriente historiográfica de reciente abordaje. Antes, el movimiento pictórico del Realismo vino a ponerlo en la mesa de la discusión influido por la literatura romántica. Las obras de Gustave Courbet mostraron una “realidad” a través de crudos retratos y polémicas escenas de la vida diaria en Ornans. La literatura continuó a lo largo del siglo XIX recogiendo las descripciones de la vida común haciéndolas novela. Varias de ellas hoy son consideradas joyas del costumbrismo. En la música, el verismo de la mano del compositor italiano Giacomo Puccini mostró a través de la ópera esas escenas de la vida diaria envueltas en narraciones trágicas que habían sido tomadas de la literatura. En *Bohemia*, Mimí, contagiada de tuberculosis, conoce al poeta Rodolfo cuando se apaga la vela que ilumina el pasillo que la conduciría a su cuarto, en la buhardilla de un edificio del París de 1840. Lo importante no fue narrar las condiciones alrededor del encuentro sino mostrar la emoción humana como parte del entramado de lo social.

Las referencias a la cotidianidad, en este periodo, se utilizaron para exaltar historias de amor trágico de la mano de valores y principios, que

lejos de mostrar figuras heroicas, buscaban mostrarse cercanos a personas que uno podía encontrarse en la calle y que encarnaban virtudes, pero también vicios de la sociedad en ese momento, independientemente que provinieran de la nobleza o la aristocracia. Pero, ¿en qué momento estos recursos de la vida cotidiana fueron motivo de recuperación histórica? ¿En qué sentido fue importante realizar un recuento, una historia de la vida cotidiana? Pilar Gonzalbo Aizpuru realiza un recuento de la historiografía sobre el tema,¹ pero además ejemplificó la manera de hacerlo a través de la *Historia de la vida cotidiana en México* (2004), dirigida por ella misma y, que sigue siendo una obra modelo para el tema en nuestro país.

Gonzalbo señala que Marc Bloch y Lucien Febvre, a partir de la llamada *Escuela de los Annales*, propusieron dejar de lado la escritura de la historia a través de una visión oficial que exaltara a los protagonistas de ciertos acontecimientos políticos, pero siempre idealizados. Una suerte de “héroes” y “villanos” que hoy en día se sigue aplicando en algunas conmemoraciones. Lo que los *Annales* buscaban era una aproximación a la geografía humana y sus procesos. Se trataba de establecer cómo las estructuras sociales se habían configurado para dar origen a las condiciones que suscitaron ciertos hechos, pero siempre de la mano de una recuperación detallada de lo social, lo económico y lo cultural. Así, poco a poco, se abrió la brecha hacia nuevas corrientes historiográficas que conocemos como historia social, historia económica, historia cultural. En este último ámbito, la historia de la vida privada o de la vida cotidiana comenzó a tener su importancia para explicar esos factores que influyeron en la configuración de una sociedad en un lugar y momento determinados. Georges Duby y Philippe Ariès fueron los historiadores precursores en el área. Su *Historia de la vida privada*, publicada en 2001 y en 5 volúmenes, reúne a una serie de especialistas que recuperan la historia desde el Imperio Romano hasta el siglo xx. Sin duda, se ha vuelto una obra paradigmática para el tema.

La microhistoria y el marxismo también influyeron en la consolidación de la nueva corriente historiográfica. En el caso mexicano, la obra de Luis González y González, como parte de la historia social, volteó la mirada hacia esos aspectos para explicar, en un espacio y momento determinados, un proceso histórico determinado. Por otra parte, en el marxismo y en palabras de Raúl Domínguez Martínez, la Historia no debe limitarse sólo a la reconstrucción del pasado sino en explicar “el acontecer humano a través

del tiempo, en el que pasado y presente se funden en un solo proceso, verificable y legible”,² y, en ese sentido, la recuperación de la vida cotidiana incide también como parte del mismo.

Además de los historiadores franceses antes mencionados, se han ocupado del tema y desde otros enfoques, la historiografía inglesa, la española y la latinoamericana. La recuperación del acontecer diario también ha incluido a la cultura material y la cultura popular.

Los objetos que nos rodean han pasado a ser parte de la interacción que tenemos con el mundo y con otras personas —sobre todo en estos tiempos pandémicos—. Los cierres provocados por la circulación del virus SARS-CoV-2, transformaron la vida cotidiana de la población mundial. Las calles quedaron vacías. Las escuelas dejaron de abrir sus puertas. Las medusas volvieron a circular por los canales de Venecia. El miedo, en algunos casos, invadió a las familias. Algunos objetos se volvieron imprescindibles como parte de la vida de todos los días. En este sentido, la comunicación se transformó. Había personas que no solían usar las aplicaciones de mensajería en sus celulares. Es más, algunos solo tenían el dispositivo electrónico para llamadas de emergencia. Es posible que algún amigo nos haya llamado para pedirnos alguna recomendación para la compra de un celular; todo con el objetivo de estar mejor comunicado durante el confinamiento (pues las tiendas también cerraron).

Las escuelas se vieron obligadas a incorporar plataformas educativas y los profesores tuvieron que crear ambientes de aprendizaje distintos para poder capturar la atención de los estudiantes y fortalecer el aprendizaje significativo, por decir lo menos. Nuestras salas, comedores y recámaras se convirtieron en oficinas y salones de clases (tan sólo ser una familia de tres personas implicó un cambio significativo en el espacio arquitectónico de la casa y más si ambos padres trabajaban a distancia y los hijos estudiaban de igual manera). Todavía está por escribirse esa historia y sus implicaciones en todos los sentidos: en la salud física y emocional, en el rendimiento escolar, en el fomento de la sociabilidad, por citar algunos ejemplos.

De la mano de estos tiempos difíciles, hemos mostrado parte de nuestras casas a través de estos dispositivos. Hemos tenido oportunidad de observar partes de paredes —algunas con cuadros colgados—, libreros, biombos o ventanas de las casas de comentaristas, académicos y editorialistas que aparecen en los programas de televisión; los que han querido pre-

servar más su privacidad han incorporado fondos de imágenes incluso de vistas del espacio sideral. La vida privada se ha vuelto parte de nuestra vida cotidiana. He aquí la diferencia entre ambas temáticas. La vida privada, nos dice Gonzalbo, presenta un número menor de actividades que la cotidianidad, pero “sus coincidencias son más numerosas e importantes que sus diferencias.”³ De ahí que vayan enlazadas.

Por otra parte, la cultura popular también ha sido parte de nuestra cotidianidad. Las fiestas populares, las costumbres y tradiciones, las ferias y los desfiles, crearon una impronta en nuestro imaginario; sobre todo si fuimos testigos de ellos desde niños. Nos crearon modelos de referencia, no necesariamente que buscáramos seguir. Tal vez, todo lo contrario. Pero, de alguna manera, inciden hoy en nuestros comportamientos y actitudes.

En el caso de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío, en lugar de nuestras sesiones presenciales en Casa Clío, optamos por comunicarnos a través de la plataforma zoom. Todos aprendimos a manejarla —aunque algunas veces, todavía sufrimos complicaciones— y así tuvimos oportunidad de reencontrarnos con compañeros que habían emigrado a distintos estados de la República. La pantalla nos acercó de varias maneras. La mayoría de las semanas durante la contingencia sanitaria nos hemos conectado dispuestos a introducirnos en esta nueva forma de comunicación que nos enfrenta la vida hoy. Además de charlar, tuvimos oportunidad de conocer y aprender de distintos temas y enfoques históricos en conferencias de una hora de duración, con diversos especialistas incluidos algunos integrantes de la Asociación. Uno de nuestros miembros más queridos, Raúl Domínguez, se adelantó en el camino de la vida, pero nos dejó varias transmisiones que hoy consideramos valiosos materiales audiovisuales para aquellos historiadores que deseen adentrarse en el marxismo. También hemos tenido oportunidad de escuchar a otros especialistas que nos han mostrado la riqueza de las distintas líneas de investigación y corrientes historiográficas que ofrece la Historia.

En una de esas conversaciones, surgió la iniciativa de hacer una obra sobre vida cotidiana —un poco, inspirados en el acontecer que estábamos y seguimos viviendo—. Este libro es el resultado de ese trabajo. Los autores, todos miembros de Palabra de Clío, nos reunimos vía zoom una vez al mes para leer nuestras primeras versiones de estos textos que hoy se publican. Además, leímos a Duby, Ariès y Gonzalbo. La mayoría de nuestras fuentes documentales fueron digitales debido al confinamiento. También usamos

algunos libros que teníamos en nuestras bibliotecas. El internet, una clase distinta de cultura material, se convirtió en el principal repositorio al que recurrimos para realizarlo. Siempre estaremos agradecidos con José Luis Chong por su impulso y ánimo para llevar a buen término los proyectos de Palabra de Clío.

El libro ha sido dividido en tres partes. A manera de preámbulo, comienza con el texto “Más allá del erotismo. La vida cotidiana en *El Decamerón*”, de María Elena Valadez Aguilar, quien nos introduce a una temática que hoy nos ocupa, la vida durante una epidemia. Giovanni Boccaccio escribió su obra durante la pandemia de la Peste negra que asoló a casi toda Europa, Asia y una parte de África a mediados del siglo XIV. No sólo se ocupó del erotismo o, en palabras del autor, de dar “útiles consejos, de lo que no les conviene hacer y lo que han de imitar”, sino también, a través de sus cien cuentos, se convirtieron en un testimonio de la vida cotidiana de la época, pues retrata la Baja Edad Media ya en los umbrales del Renacimiento. Boccaccio abordó las emociones humanas como el amor y los celos, situaciones como el adulterio o el seguimiento de los vicios de la época, además de realizar una crítica a la Iglesia y a la autoridad social. Valadez nos brinda un panorama de estos aspectos de la vida privada que permeó durante esta época y que hoy, en algunos aspectos siguen presentes.

La segunda parte del libro se ocupa del siglo XIX mexicano. Comienza con un texto de mi autoría donde trato un tema poco estudiado por la historiografía, los conciertos en Palacio organizados durante el imperio de Maximiliano y Carlota. Los emperadores conscientes de la importancia de vincularse con la elite del momento incorporaron este tipo de eventos musicales como parte de las formas y el refinamiento de la Corte. El texto nos muestra cómo actividades que pudiéramos considerar como cotidianas —comerse un helado en los entreactos de una ópera— fueron parte de usos y costumbres que forjaron el tejido social del momento y que contribuyeron con la idea de reafirmar que éramos un país civilizado; formas que hasta nuestros días se siguen utilizando en ciertos aspectos.

Leslie Teresa Mercado Revilla, en “Educación y vida cotidiana durante el porfiriato. Las escuelas primarias en el Distrito Federal”, analiza algunos elementos y actores que fueron conformando la vida cotidiana en las escuelas primarias durante el periodo que gobernó Porfirio Díaz. El proceso de transformación de la educación primaria impactó en la cotidianidad

de maestros, alumnos y padres de familia que vivían en el Distrito Federal, sobre todo cuando las leyes, reglamentos, planes y programas se trasladaban de los documentos a las aulas, encontrándose con una realidad que rebasaba los planes gubernamentales. Interesante resulta su lectura, pues en este periodo fue cuando se sentaron las bases de la instrucción primaria como la conocemos hoy. La educación en un espacio específico —el salón—, con una distribución de tiempo específica, con maestros capacitados y con planes y programas de estudio diseñados específicamente para cada grado.

Para completar este periodo de la historia de México, Miguel Ángel Torres Hernández nos ofrece “¿‘Soldados en las aulas’? La dinámica social en el Colegio Militar, 1901-1910”, un texto que revela prácticas que también hoy continuamos identificando como parte de este tipo de educación. En 1901 se publicó un nuevo Reglamento para el Colegio Militar que enfatizó la creación de un Club Científico Militar y la implementación de nuevas prácticas de campaña. Esto respondía al hecho de que la educación militar era parte de un plan integral de incentivación de la ciencia, lo que convirtió a sus egresados en profesionales del conocimiento científico militar más que en militares profesionales. Además, fue necesario añadir nuevas actividades para paliar algunas deficiencias y que el Colegio Militar sirviera como modelo de educación física e higiene. Estas dos reformas impactaron en la vida cotidiana de los estudiantes del Colegio Militar, pues fueron adquiriendo habilidades y hábitos que los prepararon para la práctica militar, pero sin descuidar la formación teórica, que se caracterizó por el intento de asociacionismo científico. Además, se fomentó un sentido de orgullo, de identidad y pertenencia, diferenciado de la tropa, lo cual no estuvo libre de pugnas cotidianas por la subordinación o la disciplina militar.

La tercera parte del libro está dedicada al siglo xx. Un siglo del que todavía conservamos hoy, varias prácticas de cotidianidad. Raymundo Casanova Ramírez escribe “Viva Cristo Rey. La vida diaria de los cristeros”, donde nos introduce en uno de nuestros periodos más complejos de la historia de México, la llamada “Cristiada” que tuvo lugar entre 1926 y 1929. Sin duda, una de las mayores afectaciones que hubo, derivado del movimiento, fue la vida para estas personas defendieron sus creencias religiosas. La rebelión en contra la conocida como “Ley Calles” dio lugar a un cambio radical en la vida diaria de distintos grupos sociales, desde pequeños propietarios hasta habitantes de zonas rurales, así como personas de un eleva-

do nivel económico, en el campo como en las zonas urbanas. Casanova nos introduce en la transformación de sus prácticas, así como en la manera cómo abordaron la lucha armada para defenderlas y hace hincapié en un grupo de mujeres conocidas como las Brigadas Bonitas que también defendieron y modificaron sus prácticas en este periodo.

Parte de la vida diaria son las diversiones. Durante el siglo xx, y de distintas maneras, se fueron incorporando nuevas formas de entretenimiento. El cine fue una de ellas, pero también el deporte. Claudia Espino Becerril, en “El Frontón México: Más allá del deporte... ocio, cotidianidad y entretenimiento”, trata la historia del Frontón México. Inaugurado en 1929 —cuando la guerra cristera terminaba— y considerado como uno de los edificios más bellos de esa época como ejemplo del llamado *art decó*, se convirtió en un espacio de confluencia de la vida social de ese momento. Espino aborda su concepción, apertura, así como la vida y dinámica inicial al interior, que llegó a sintetizar elementos tan disímolos como el deporte y la convivencia, pues la gente, independientemente de la clase económica a que perteneciera, buscaba formas de entretenimiento como complemento a su rutina cotidiana. Aunado a su dinámica, nos introducimos a todo un sistema de apuestas que para muchos hacía todavía más atractiva su asistencia, dejando huella en muchas personas que lo recuerdan aun con nostalgia.

De la mano del entretenimiento, la ingesta de las llamadas bebidas espirituosas estuvo presente al grado que, incluso hoy, se ha convertido en un asunto de salud pública. En “Huellas del alcoholismo en el Distrito Federal, 1900-1950”, José Díaz García nos muestra cómo el consumo excesivo en nuestro país de este tipo de embriagantes ha dejado, a lo largo del tiempo, episodios dignos de ser reseñados —varios de ellos terminados de forma trágica—. Durante los 50 primeros años del siglo pasado, el gobierno y sociedad de la ahora Ciudad de México buscaron por diversos medios reprimir, castigar, tolerar o dar un tratamiento al alcoholismo. Sus resultados por lo general resultaron infructuosos. Fue hasta que se instauró el programa de autoayuda de Alcohólicos Anónimos cuando surgieron espontáneas comunidades que han permitido no sólo facilitar la abstinencia total, sino la inserción productiva a la sociedad de numerosos hombres y mujeres.

Yabin Silva, desde otro punto de vista, pero en el mismo tenor de las diversiones, nos entrega “Al son de la noche, vida nocturna en la Ciudad de México, 1940-1980”, en el que nos muestra las transformaciones que se

dieron en la vida cotidiana nocturna de la capital. A través del texto, el lector será testigo del aumento de establecimientos en la denominada época de oro del cabaret, con sus artistas y marquesinas luminosas, así como la vida en los salones de baile. La música cubana en su máximo esplendor entonó el clima perfecto para el entretenimiento nocturno que danzaba al son de Tongolele o Kalantán, además de otras exóticas *vedettes*, piezas fundamentales alrededor de las que nacían y crecían estos lugares que numerosos ciudadanos consideraron de vicio y perdición. La censura los fue apagando poco a poco, coincidiendo con la llegada del rock a la escena nocturna. Al final de la década de los setentas, el Distrito Federal sería escena de una transformación donde los viejos cabarets y salones de baile con música en vivo, cedieron paso a las luces multicolores y al sonido grabado con la llegada de las *discoteques* para dar paso a otro cambio de escenario para los noctámbulos de esa época.

La cultura popular es parte de nuestra cotidianidad. La vivimos a través de tradiciones que se han conservado en zonas urbanas, en las partes consideradas como pueblos originarios, así como en localidades que han crecido hasta convertirse en pequeñas ciudades que continúan atesorando sus costumbres, como lo constata Itzel Magaña Ocaña en su texto “San Miguel de Allende y algunas de sus fiestas religiosas. Rememoración de tradiciones, costumbres y creencias antiguas”, en el que recupera tres de las más importantes de ese lugar: las festividades de El Señor de la Conquista, de la Santa Cruz y de San Miguel Arcángel, patrono de la ciudad. Magaña muestra la vida cotidiana de los pobladores quienes, año con año, las llevan a cabo con entusiasmo y particular devoción y que están relacionadas con la rememoración de eventos históricos que con el paso del tiempo han forjado la identidad cultural de los pobladores sanmiguelenses.

El libro cierra con “Feminismo, cosificación y fetichismo”, de Flor de María Balboa Reyna, quien, desde el marxismo, aborda la problemática de la violencia que viven las mujeres en todas sus vertientes. Un tema que durante la pandemia y debido al encierro, lamentablemente, se ha agudizado.

Lo que pasa todos los días es el tema al que se ha dedicado este libro en diversas épocas y con distintas miradas. Somos producto de esa construcción social que día a día y, sobre todo durante la pandemia, se ha transformado, pero a su vez sigue presente de una u otra manera, creando simbolismos, experiencias y necesidades. Las prácticas culturales están aquí, esbozadas, a

través de las distintas perspectivas. En conjunto son parte de nosotros, de nuestra vida cotidiana, aunque no nos demos cuenta.

Áurea Maya

NOTAS

¹ Pilar Gonzalbo Aizpuru, “La historiografía de la vida cotidiana”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 2006, pp. 71-89.

² Raúl Domínguez Martínez, “Introducción”, en Raúl Domínguez Martínez, coord., *Cinco aberraciones fundamentales del Capitalismo*. México, Palabra de Clío, 2007, p. 6.

³ Gonzalbo, *Op. cit.*, pp. 77-78.

I. PREÁMBULO

MÁS ALLÁ DEL EROTISMO LA VIDA COTIDIANA EN *EL DECAMERÓN*

María Elena Valadez Aguilar

*Mañana hará quince días que salimos de Florencia
para buscar algunas diversiones y recreos, con el fin
de mantener nuestra salud y de preservar nuestra vida,
evitando el espectáculo de las miserias, de las angustias
y de los horrores de que nuestra ciudad es
teatro desde el comienzo de esa peste perniciosa.
(Decamerón, Jornada X-10)*

El Decamerón de Giovanni Boccaccio es un texto que se escribió a mediados del siglo xiv (1349-1351) durante la epidemia de la Peste negra o peste bubónica que asoló a casi toda Europa, Asia y una parte de África entre los años 1348 a 1353.¹ Considerada como la primera epidemia en Europa de tal magnitud, aunque se tiene conocimiento de otras casi igual de letales, como la Peste Antonina, sucedida en el siglo ii durante el gobierno de Trajano, perteneciente a la dinastía de los Antoninos (de ahí el nombre); y la del siglo vi, durante el gobierno del emperador Justiniano y por ello llamada Peste Justiniana.

Al igual que en todas las epidemias, la Peste negra llegó al Mediterráneo gracias a los circuitos comerciales que en este caso sería través de la Ruta de la Seda, la cual conectaba el comercio entre Oriente y Occidente.² El historiador Georges Duby nos dice que los gérmenes de la peste desembarcaron de las naves mercantes provenientes de las factorías genovesas de Crimea, a las ciudades de Nápoles y Marsella.³

Desde el punto de vista demográfico colapsó a la sociedad europea de ese tiempo. Alemania fue uno de los países más golpeados, existiendo regiones

donde la peste arrasó del 40 al 70 por ciento de la población. Para los historiadores es difícil estimar el número de gente que falleció, debido a la falta de documentos. En ese sentido se difiere de acuerdo al autor que se consulte; por ejemplo, Fossier nos dice que murió la tercera parte de la población y R. Romano explica que terminó con la cuarta parte o más de la población occidental.⁴

Y como en todas las epidemias, el impacto en las mentalidades fue avasalladora, trastocando la vida cotidiana. Se buscaron explicaciones y culpables de algo que se ignoraba siquiera de su existencia y que, además, los mataba sin misericordia; se pensó en la cólera de Dios, y en algunas regiones recayó su encono en “pecadores” como los leprosos, y en los extranjeros, como los mongoles y judíos, acusando a estos últimos de envenenar los pozos de agua.⁵ Hubo linchamientos, asesinatos, surgieron movimientos místicos y astrológicos, donde se examinaron supuestas conjunciones astrales perjudiciales, quizá relacionadas con variaciones climáticas de años atrás, lo que provocó una verdadera alteración en las formas de vida en el mundo europeo y otras las aceleró.⁶

El libro de Boccaccio está compuesto por diez jornadas divididas en 10 cuentos cada una, lo que hace un total de 100, algunos de los cuales llegan a ser novelas cortas. Al inicio de cada narración leemos un breve resumen sobre el argumento. Se tiene la idea de que es un libro sensual y erótico de la Edad Media, y sí lo es, pues lejos de lo que se piensa, el medievo fue una etapa profundamente erótica:

De la misma manera que vos, padre mío, no sois ni de hierro ni de mármol, deberías saber que habéis hecho a vuestra hija a vuestra imagen y que está, como vos, hecha de carne. [...] Soy de carne como vos, soy joven todavía, y por este doble motivo me veo sujeta al amor y a los deseos.⁷

No obstante, más allá del erotismo los cien cuentos que conforman el libro, dan un vistazo al mundo privado, doméstico y, aunque nos narra escenas generalmente de parejas, todas inmersas en el mundo cortés, aldeano, religioso, comercial y burgués, constituyendo un auténtico testimonio de vida cotidiana, retratando fielmente la mentalidad de la época, esa Baja Edad Media pronta a recibir el Renacimiento.

Pero vayamos por partes. La historiografía de los siglos X al XII era escrita casi exclusivamente por clérigos y monjes, quienes escribían sobre religión, guerra o política, pero nunca sobre vida cotidiana, y no lo hacían porque no consideraban que fuera importante,⁸ es decir, no les interesaba, razón por la cual no es fácil conocer el diario vivir de la época, lo que nos lleva a consultar todos los documentos de ese tiempo, como diarios privados, memorias, papeles de familia archivados en cofres, contratos notariales, listas de nacimientos y muertes, libros de cuentas, legajos de correspondencias, procesos, y, por supuesto, a la producción literaria del momento.

Respecto a esto último, algunos autores como Duby nos hablan de la importancia de la literatura como referencia histórica en ese tiempo, otras, como Danielle Réginiier-Bohler, nos dicen que las fuentes literarias deben tomarse con prudencia, porque si bien nos bosquejan el mundo cotidiano de la época, éste presenta lugares y grupos humanos regidos por códigos, pero también reconoce que muestran “otra forma de verosimilitud, en este caso la narrativa, cuyas leyes no carecen de coherencia”,⁹ aportando así testimonios irremplazables de pensamientos, sentimientos e imágenes mentales y representaciones de la vida privada, tal y como se vivió realmente.

Por otro lado, Boccaccio, sin ser historiador, alcanzó a percibir la importancia del momento histórico que vivió, y escribió en su introducción una descripción minuciosa de lo que significó para la población una enfermedad tan mortífera como la peste, así como el comportamiento y respuesta de la población en general:

1348, la peste invadió la ciudad de Florencia, bella sobre todas las otras ciudades de Italia. Producida por la influencia del aire o por nuestras iniquidades, lo cierto es que esta calamidad fue enviada a los mortales por la justa cólera de Dios... fatal para todos aquellos que fueron testigos de ella o que la pasaron.¹⁰

Es así que mientras nos deleitamos leyendo a través de los cuentos diversos temas como el amor apasionado, sensual y cortés; los celos, el adulterio, la infidelidad, la venganza, los vicios de la época, además de una abierta sátira a la Iglesia y a la autoridad social, también sabemos la vida privada de innumerables villas, ciudades, lugares, islas y regiones de Italia y la Europa

mediterránea, gracias al comercio de las incipientes ciudades italianas, lo que produjo un mayor movimiento urbano, consintiendo de esta manera conocer a qué se dedicaban, qué pensaban y cómo vivía la incipiente burguesía de ese tiempo.

En ese sentido, el libro de Boccaccio refleja fielmente lo que los historiadores refieren de los siglos XIII y XIV como el despertar del medievo, es decir, la época de la formación de las ciudades europeas.¹¹ El comercio entonces se convertirá en una actividad económica relevante, tanto que a los comerciantes se les considerará hombres libres, con la posibilidad de ir y venir por tierra y por mar, así como residir donde quisieran; dicha importancia lo vemos reflejado en varios cuentos del libro en cuestión:

Se acostumbraba en las ciudades marítimas, llevar a un gran almacén, que en muchos países se conoce con el nombre de aduana, todas las mercancías recién desembarcadas, y entregar a los empleados encargados de recibirlas, una lista de los géneros con sus respectivos precios. Aquellos empleados, después de haberlos registrado en sus libros, y de haberse hecho pagar sus derechos, entregaban al mercader un pequeño almacén separado, para que pudiera encerrar sus artículos. Los corredores se informan de la calidad y precio de las mercancías de cada almacén y del nombre del comerciante, para procurar su venta, mediante cierto beneficio.¹²

Esta renovación de la vida económica trajo como consecuencia no sólo el crecimiento de las ciudades, sino, además, el ascenso acelerado de la burguesía; las antiguas autoridades feudales no lograron apreciar la trascendencia que se gestaba a su alrededor, surgiendo el predominio de quienes se sentían depositarios de la rica vida económica destinada a consolidarse.

Es así que pequeños grupos inexistentes, como banqueros, grandes manufactureros y, por supuesto, los comerciantes representaran nuevas concepciones del poder político, económico y social. Estos grupos que poco a poco van teniendo una fuerza inesperada, disputan por asimilarse a las costumbres cortesanas,¹³ y lo leemos en el *Decamerón*, pues, como dijimos, Boccaccio nos relata la vida privada, personal de los burgueses, abriéndonos sus alcobas y observar: "...los magníficos parques extrarradio ofrecen innu-

merables ocasiones de esparcimiento a los jóvenes mimados de la aristocracia noble, comerciante y burguesa tan bien representados por los chicos y chicas presumidos y cultos del Decamerón".¹⁴

LA VICIOSA Y SUCIA VIDA DE LOS CLÉRIGOS¹⁵

La influencia y autoridad de la Iglesia empieza a ser cuestionada fuertemente a partir del siglo XIII. En el XIV, nuestro autor, consciente de lo que sucedía con la Iglesia, señala sin cortapisas las fallas que percibía en dicha institución, lo que se distingue en muchos de sus cuentos; de esta manera, leemos al religioso de cualquier jerarquía como espejo de todos sus pecados, retrocesos, burlas y abierto rechazo social.

Los frailes eran antes hombres piadosos y sabios, mientras que los que hoy llevan ese nombre y pretenden tener reputación de santos, no tienen de común con los antiguos más que el hábito, que es incluso distinto. Semejantes a esos pescadores que quieren coger varios peces a la vez en sus redes, pretenden envolver en los amplios pliegues de sus mantos a las beatas, las viudas y toda clase de imbéciles, sean hombres o mujeres, que se prestan a escucharlos. Los de hoy no ambicionan más que las riquezas y el placer.¹⁶

Este incipiente cuestionamiento a un pensamiento profundamente religioso que permeaba en todos los órdenes de la vida, y que algunos autores definen como un divorcio entre teología y filosofía, será un impulso provocador para una renovación intelectual y desarrollo del conocimiento científico, sentando las bases para un futuro humanismo:

Como pasaba por profesar mucha estimación a Epicuro, y por ser un tanto adicto al sentimiento de este filósofo, aquellos que no se mostraban inclinados a hacerle justicia decían que no estudiaba sino para convencerse de que Dios no existe. —¿Por qué te niegas a formar parte de nuestro grupo, Guido? ¿Crees poder encontrar razones suficientes para anular la existencia de Dios?¹⁷

Lo anterior nos revela la presencia de un nuevo sentimiento con respecto al conocimiento, laico y religioso, lo que reflejó un distanciamiento de valores religiosos y espirituales por intereses más terrenales y naturales. Este divorcio desembocó décadas después en un asombroso desarrollo del conocimiento científico, dando causa al Renacimiento.

Por otro lado, nuestro autor, como intelectual laico de la época, manifestó el respeto que tiene por religiones diferentes al acendrado cristianismo de Occidente, reconociendo a Saladino como un hombre bueno, justo e inteligente.¹⁸ Algo similar narra en el cuento “Las flechas de Martuccio” de la Jornada V; en este caso es un sultán quien aceptaba los consejos de un cristiano.

“APALEADAS, SOMETIDAS Y VIGILADAS”

Con estas palabras el historiador Phillippe Ariès define la situación de las mujeres en el *Trecento*. Entre más antiguo sea el tiempo, es más difícil historiar ciertos grupos sociales como las mujeres y los niños. Lo anterior no es casual, nos habla de la situación nada fácil de la mujer en el siglo XIV, pues, como nos dice Le Roy, en los documentos consultados en la misma época, en Mountaillou un pueblo del sur de Francia, “...se omitía generalmente el nombre de las hijas, de los bebés y de los hijos que morían siendo niños”,¹⁹ llamándole el autor a tal situación: un chauvinismo machista y adulto. Ejemplo de lo anterior es que en el *Decamerón* se puede omitir el nombre de las mujeres, pero nunca el de los hombres. Paradójicamente, las palabras del narrador del *Decamerón* serán dirigidas a una mujer, demostrando Boccaccio ser un admirador y partidario del sexo femenino.

La inferioridad y situación desfavorable de la mujer en todos los ámbitos sociales, culturales y familiares en la Baja Edad Media es indudable, no sólo por una cuestión de supuesta “debilidad” física, de ahí que se le designaran trabajos que eran considerados “inferiores”, pero no por eso menos pesados, como la cocina, la limpieza y orden de la casa, bodega y granero, acarreo de agua, tejer e hilar, sino por un tema de idiosincrasia.

En cuanto a la educación femenina, se les educaba casi al igual que a los hombres: “en 1338 se advierte la presencia de niños de ambos sexos en las escuelas de Florencia”,²⁰ aunque esta situación era casi un privilegio de las mujeres nobles y religiosas, las cuales algunas sabían latín y griego.

Está por demás decir que en la medida que se descendía en la escala social, eran más ignorantes, pues se las preparaba únicamente para el matrimonio y lo leemos de manera contundente en el siguiente cuento:

Ahora que ya no es tiempo venís a hablarme de mi honor —repuso la dama—. ¿Acaso mis parientes pensaron en consultarme cuando me dieron a vos por esposa? Si entonces no se inquietaron por mi, menos debo yo ahora inquietarme por ellos.²¹

Si bien la inferioridad de la mujer es incuestionable, el tema de la moral y las costumbres sexuales femeninas, sin ser depravadas o atrevidas, eran mucho más relajadas de lo que se admite en teoría, es decir, lo que dictaba la enseñanza del cristianismo. En el siglo XIV se tienen registrados más concubinatos y amancebamientos totalmente abiertos y admitidos que en el siglo XVIII, donde se ocultaban mucho más para evitar la ira de la Iglesia y el cuchicheo de la gente. Incluso el mismo autor lo manifiesta al inicio del libro, comentando que durante la peste nació una costumbre entre las mujeres de cualquier edad y condición social, que al enfermar no tendrían reparo en contratar el servicio de un hombre “ni desnudarse ante él, cuando la enfermedad lo exigiera”, trayendo como consecuencia que en los años sucesivos tuvieran menos pudor y vergüenza. Demos cuenta de lo anterior y leamos el fragmento del siguiente cuento:

Una vez que su hija se hubo acostado, maese Lizio cerró una puerta que daba a la galería y marchó a acostarse. Ricardo, cuando creyó que todo el mundo dormía en la casa, trepó por el muro con ayuda de una escala de la que se había provisto. La joven lo recibió haciéndole mil caricias; los besos se sucedieron. Después se acostaron juntos, entregándose a los más encantadores transportes y haciendo que el ruiseñor cantara varias veces.²²

Lo anterior lo leemos continuamente en el *Decamerón* constatando lo que Le Roy nos dice en cuanto a la sexualidad femenina en el bajomedievo, y Boccaccio lo hace con maestría; no importa si se trata de una hilandera o una princesa, él relata las peripecias de aquellas que aman, las que no se conforman con la aguja y el huso, las que, de alguna manera, ejercían plena-

mente su sexualidad sin cortapisas, dejando claro la admiración hacia ellas, dando voz en algunos de sus cuentos a mujeres inteligentes y decididas, haciendo un guiño a los derechos sexuales femeninos:

Cierto es que Rinaldo es mi marido y que esta noche me ha encontrado en brazos de Lazarino, en compañía del cual me ha podido hallar otras veces, pues le amo con todo mi corazón. No pretendo negarlo. Pero vos sabéis, estoy segura, que las leyes deben ser hechas por aquellos a quienes conciernen. No ha sucedido eso con aquella por la que voy a ser castigada. Dicha ley es muy rigurosa tan sólo con las mujeres, que en amor pueden por cierto dar gusto a muchos, y además ha sido hecha sin consultar a ninguna mujer, pues ninguna ha dado su consentimiento para ponerla en vigor. Si la cumplís a costa de mi vida y de vuestra conciencia, eso sólo a vos concierne [...] aquella ley tan rigurosa fue modificada por consejo del juez en el sentido de que sólo se aplicase contra aquellas mujeres que por un motivo, engañaran a sus maridos.²³

Por otro lado, si la mujer ha sido invisibilizada, los niños lo eran aún más, pues ni siquiera tenían una identidad propia en aspectos tan elementales como la indumentaria; por eso es que hasta la edad moderna el niño no será más que un adulto pequeño. Boccaccio no es la excepción y no hay un solo cuento, de los cien, que mencione a este grupo social.

Boccaccio finaliza su libro con estas palabras: “En cuanto a vosotras amables señoras, vivid en paz en su santa gracia, y si la lectura de estos cuentos puede ser para vosotras de algún placer y utilidad, no pido más recompensa que la de pervivir en vuestro recuerdo”.²⁴

CONCLUSIONES

Asombroso sería escuchar lo que debo decir,
si mis propios ojos y los de muchos no hubiesen
visto lo que vieron, y no me atrevería a creerlo,
y menos a escribirlo, aunque mucha gente
digna de fe me lo hubiese dicho.
Boccaccio, *El Decamerón*, p. XIV.

La peste negra acaecida a mediados del siglo XIV constituye un parteaguas en la historia de la humanidad, ya que provocó verdaderos cambios en las formas de vida del mundo occidental y otras las aceleró, y *El Decamerón* de Boccaccio nos permite asomarnos al mundo de lo doméstico de ese tiempo. Es así que apreciamos cómo fueron concebidas ciertas categorías universales como la religión, el amor, la mujer o la sexualidad de ciertos grupos sociales concretos, convirtiéndose los personajes de los cuentos en indicadores de problemas colectivos:

lo que importa no es la anécdota de un individuo en particular, sino la actitud colectiva hacia ese individuo o hacia el acontecimiento. Esa actitud puede interpretarse como mentalidad o representación colectiva. En cualquier caso, ya se trate de personas, parroquias, pueblos o profesiones, delitos, edades o sexo, enlazan problemas relacionados con mentalidades, cultura y vida cotidiana.²⁵

Por otro lado, y como ya se dijo, Boccaccio nunca quiso escribir sobre la Peste negra, su intención fue todo lo contrario, hacer un libro que olvidara o atenuara un poco la espantosa desgracia de vivir una de las más grandes epidemias que registra la historia y lo deja claro en las primeras páginas: “no encontraríais en él motivos para gemir y verter lágrimas, donde la muerte, el dolor y la miseria estaba a la orden del día”,²⁶ regalándonos entonces un libro con el que nos regocijamos del amor, del mundo y de la vida misma.

Se puede decir que el tema principal del *Decamerón* son los embates abiertos a la moral; es por ello que a lo largo de setecientos años se ha formado la idea acerca que es una narración profundamente sexual: “La promiscuidad que relata Boccaccio era común durante esos tiempos, relatado principalmente en las esferas altas, por obvias razones”.²⁷

Y si bien podemos leer algunos cuentos con una narrativa profundamente erótica y sensual, siempre tratados con un espíritu libre, lejano de los prejuicios de la época, también observamos en ellos los espacios y círculos de socialización que se vivían en la Europa mediterránea a mediados del siglo XIV, en medio de una catástrofe de salud y de una crisis social, mostrando la debilidad de la autoridad humana, el cuestionamiento a la ley divina, el rompimiento de los lazos familiares, así como el nacimiento de nuevas costumbres.

Y lo hace narrando el mundo privado y personal de la vida conyugal, íntima de la pareja, abriendo las puertas de sus alcobas y nosotros, los lectores, como simples voyeuristas, miramos lo que sucede no sólo dentro de ellas, sino lo que pasa a su alrededor, con magníficas descripciones de escenas inmersas en el mundo cortes, religioso y burgués de la Italia de ese tiempo, ya que la escritura profana no dejó de ser privilegio de una minoría de la población, es decir, nos muestra la vida privada de un grupo limitado de personas.

De ahí la grandeza de Boccaccio y la importancia de *El Decamerón*, escrito por un laico, que nos permitió conocer el tejido social extremadamente jerarquizado que se vivía durante ese tiempo, lejos de los tres estamentos definidos por los medievalistas; es así que sabemos no sólo de reyes, nobles y siervos, conocemos de militares, usureros, frailes, médicos, curas, marinos, albañiles, mercaderes, comerciantes, hilanderas, muleros, médicos, labradores, pastores, palafraneros, jueces, procuradores, lapidarios y hasta filósofos.

Finalmente, nos resta decir que siempre será más fácil escribir sobre una epidemia que vivirla; en ese sentido, nada se puede considerar tan global desde tiempos remotos como las epidemias y pandemias en la historia del mundo. Sólo nos queda esperar el libro que defina la pandemia actual, que refleje las nuevas formas de convivencia humana que han ido apareciendo, como *El Decamerón* definió la Peste negra del bajomedievo.

NOTAS

¹ En griego, la palabra “decamerón” significa, diez días. Boccaccio conoció a los intelectuales de la época, admiraba a Dante y fue amigo personal de Petrarca. Tuvo oportunidad de viajar y cambiar de residencia, si bien su vida se desarrollaba entre la burguesía, también tenía contacto con el pueblo y la gente común. La enfermedad consistió en una combinación de peste bubónica y pulmonar que afectaba, principalmente, a los ganglios; provenía de Asia por lo cual los europeos no tenían anticuerpos. Era una enfermedad muy dolorosa donde el enfermo sufría de malestares intensos, se presentaba con pústulas o “bubas”, para casi de inmediato ennegrecerse las extremidades; morían en medio de convulsiones y vómitos de sangre. Pulgas y ratas fueron las principales transmisoras. Pocas regiones de Europa se salvaron de la mortalidad apabullante de las demás, como es el caso de Hungría y Bohemia. Fossier, *Gente de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 2007, p. 38.

² En 1347 ya estaba en Marsella y en 1349 llegó a Londres.

³ Georges Duby, *Europa en la Edad Media*, México, Paidós, 2007, p. 128

⁴ “Boccaccio calculó los muertos florentinos en 100 000; Maquiavelo en 96 000” en cuatro o cinco meses (*Decamerón*, prolog., p. XIX).

⁵ En 1349, en Estrasburgo se linchó a la población judía.

- ⁶ Emilio Mitre Fernández, *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad, peste, muerte*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Cultural, 2004, p. 87.
- ⁷ Boccaccio, IV-1. El número de la jornada se expresa con número romano y el cuento, con número arábigo.
- ⁸ Henri Pirenne, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1992, p. 93.
- ⁹ Georges Duby y Philippe Ariès, *Historia de la vida privada. De la Europa feudal al Renacimiento*, Madrid, Taurus, 2001, tomo 2, p. 236.
- ¹⁰ Boccaccio, "Introducción", en *El Decamerón*, trad. e introd. María Hernández Esteban, Madrid, Cátedra, 200
- ¹¹ Pirenne, *Op. cit.*, p. 101.
- ¹² Boccaccio, VIII-10.
- ¹³ José Luis Romero, *La Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 188-189.
- ¹⁴ Duby y Ariès, *Op. cit.*, p. 189.
- ¹⁵ Boccaccio, I, 7.
- ¹⁶ Boccaccio, III, 7.
- ¹⁷ Boccaccio, VI, 9.
- ¹⁸ Boccaccio X, 9.
- ¹⁹ Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montaillou, aldea occitana. De 1294 a 1324*, Madrid, Taurus, 2019, p. 120.
- ²⁰ Ariès, *Op. cit.*, p. 216. La ciudad de Florencia en 1338 contaba con seis escuelas primarias donde se instruía a más de mil niños y niñas (Boccaccio, prol. p. XVII).
- ²¹ Boccaccio, II, 10.
- ²² Boccaccio, V, 4.
- ²³ Boccaccio VI,7.
- ²⁴ Boccaccio, *Op. cit.*, p. 471.
- ²⁵ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006, p. 76.
- ²⁶ Boccaccio, *Op. cit.*, p. 6.
- ²⁷ Ariès, *Op. cit.*, p. 68.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- Anderson, Perry, *Transición de la antigüedad al feudalismo*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- Boccaccio, Giovanni, *El Decamerón*, prólogo Francisco Montes de Oca, México, Porrúa, 2000.
- Boccaccio, Giovanni, *Decamerón*, trad. e introd. María Hernández Esteban, Madrid, Cátedra, 2002.
- Branca, Vittore, *Boccaccio medieval*, trad. Luis Pancorbo, Madrid, Alianza, 1975, Colección de Bolsillo, núm. 583.

- Duby, Georges, *El año Mil. Una interpretación diferente del milenarismo*, Barcelona, Gedisa, 2006.
- , *Europa en la Edad Media*, México, Paidós, 2007.
- Duby, Georges y Philippe Ariès, *Historia de la vida privada. De la Europa feudal al Renacimiento*, Madrid, Taurus, 2001, tomo 2.
- Fossier, Robert, *Gente de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 2007.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *Montaillou, aldea occitana. De 1294 a 1324*, Madrid, Taurus, 2019.
- Le Goff, Jacques, *La Baja Edad Media*, México, Siglo XXI, 2006.
- Mitre Fernández, Emilio, *Fantasmas en la sociedad medieval. Enfermedad, peste, muerte*. Valladolid. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Cultural, 2004.
- Perus, François, comp., *Historia y literatura*, México, Instituto Mora. Colección Antologías universitarias, 1997.
- Pirenne, Henri, *Las ciudades de la Edad Media*, Alianza, Madrid, 1992.
- Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti, *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, México, Siglo XIX, 1981.
- Romero, José Luis, *La Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

II. EL SIGLO XIX

LOS CONCIERTOS EN PALACIO USOS Y COSTUMBRES EN EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO

Áurea Maya Alcántara

En julio de 1864, a un mes de la llegada de los emperadores a la Ciudad de México, la prensa publicó una noticia sobre los preparativos para organizar un concierto que convocaría a “unas 400 personas”.¹ Sería el inicio de una serie de conciertos que realizaron en el recién denominado Palacio Imperial, lugar que nunca antes, durante el México Independiente, había abierto sus puertas para la vida musical.

La elite ya era asidua asistente al teatro. Desde la década de 1820 hasta este momento, varias compañías de ópera habían actuado de forma por demás constante; primero, en el Teatro Principal y a partir de la década de 1840, en el Gran Teatro de Santa Anna, luego Teatro Nacional y con los emperadores, Teatro Imperial. La ópera no fue sólo un entretenimiento o diversión para la esfera social dominante en el país; significó todo un espectáculo que implicó la idea de pertenecer al mundo europeo. Teníamos ópera, por tanto, éramos civilizados, como las sociedades de las principales ciudades del mundo.²

Sin embargo, el teatro no fue el único lugar para alcanzar ese objetivo en esta época. La idea de “ver y ser visto” fue más allá y ahí intervino un nuevo espacio arquitectónico, el salón del Palacio, que brindó mayor proximidad para las relaciones interpersonales, siempre vinculadas con la política. El salón, señala Michelle Perrot, es parte del espacio público, pero también del privado.³ Es uno de los lugares donde se establecerán relaciones entre la clase gobernante y la sociedad mexicana. Maximiliano y Carlota lo fomentaron ampliamente.⁴

A la par de las funciones en el teatro —varias de ellas como parte de actos de beneficencia—, los conciertos en Palacio significaron no sólo el disfrute y regocijo de la elite sino una oportunidad de reflejar usos y costumbres de las cortes europeas. La vida cultural durante el Segundo Impe-

rio implicó vínculos que fueron más allá del arte mismo, es decir, se entrelazó con formas de comportamiento ceñidas por un estricto protocolo que impactaron la vida cotidiana de un grupo social que buscó un sentido de pertenencia con lo europeo.

Nuevas formas de convivencia también se trazaron. Se configuró un protocolo que debió ser seguido de forma estricta. El “Reglamento de Corte” fue preparado por el propio Maximiliano e incluso editado por la imprenta de J. M. Lara. En 574 páginas se señalaron las formas de comportamiento y vestimenta que habrían de aplicarse durante el gobierno imperial; desde el tipo de librea para el caso de la servidumbre hasta las maneras de conducirse del personal de la Corte.⁵ El ceremonial público, a decir de Erika Pani, constituyó una de las partes fundamentales de la maquinaria del gobierno monárquico.⁶ Los cinco conciertos realizados en Palacio, entre julio de 1864 y junio de 1866, tuvieron su importancia para la configuración del tejido social de ese momento.

LOS CONCIERTOS EN PALACIO

Son cinco los conciertos organizados en Palacio que han podido ser documentados. Se dieron en los meses de julio y diciembre de 1864; octubre y diciembre de 1865 (el último, organizado sólo por Maximiliano), y junio de 1866. Las fuentes disponibles para recuperar la memoria musical de este momento son los periódicos, además de la correspondencia entre los emperadores.⁷ Tras su llegada a Veracruz, en 1864, hasta la partida de Carlota al continente europeo, en 1866, sostuvieron numerosas epístolas por sus separaciones derivadas de sus viajes a distintas regiones del país. En sus cartas no sólo se tratan asuntos del Imperio sino también de la vida cultural.⁸ Son breves los comentarios de la emperatriz sobre las funciones de ópera; incluso, llegó a señalarle a Maximiliano que el teatro era el único lugar donde “en todas ocasiones, pido dispensa”.⁹ Éste es el tenor de los comentarios sobre la música y el teatro, aunque con la aplicación estricta de las reglas del “ceremonial”, como parte de la educación de la sociedad mexicana:

Anteayer fui recibida en el teatro con infinita amabilidad, con aplausos y algunos vivas por el camino, no demasiado, ni demasiado poco.

El público es tan correcto que no aplaudió a los artistas mientras estuve allí. Permanecí hasta la mitad del cuarto acto.¹⁰

El emperador, por su parte, se extiende de forma más amplia en sus descripciones, pero también no dejan de ser sucintos los relatos sobre la vida musical. Por esta razón, podría parecer que no procuraron el desenvolvimiento de la música durante su estancia, cosa por demás equivocada. La corte imperial financió una orquesta particular, conocida como la “Orquesta de su majestad Maximiliano I”, que incluyó músicos mexicanos, austriacos y belgas que por diversas razones habían llegado al país; también, una banda militar conocida como la “Banda de la Legión Austriaca”, dirigida por Zaverthal que ofreció conciertos en las principales plazas públicas de la ciudad; expidió un decreto para el teatro con la finalidad de apoyarlo económicamente;¹¹ y, apoyó a varios artistas mexicanos nombrándolos “artistas del imperio”.

Sin duda, el fomento de la cultura formaba parte del proyecto de gobierno, pero los intereses políticos, sociales y económicos, según se muestra en la correspondencia, eran mucho más importantes como parte del papel de emperatriz que Carlota tenía en su mente, en lugar de sólo ser artífice de conciertos de beneficencia. La apertura del salón del Palacio Imperial (antes Nacional) para bailes y veladas musicales funcionó como un símbolo de lo privado, pues implicó una forma de gobernar más vinculante. En el teatro hubo una diferencia en relación con el Palacio. El nexo con el público no era tan cercano. Por ejemplo, el 10 de octubre de 1864, a cuatro meses de la llegada de los nuevos gobernantes, se celebró “un concierto en el salón del Teatro Imperial, bajo el patrocinio de su majestad, la Emperatriz”. La música estuvo a cargo de “la orquesta de Palacio y por los músicos más distinguidos de los regimientos franceses, previa autorización del señor mariscal Bazaine”.¹² Este concierto, “a beneficio de los pobres”,¹³ contó con la presencia de Carlota, pero ésta se retiró una hora antes de terminar el concierto, “a las nueve y media de la noche. [...] La concurrencia fue escasa y en ello debe haber influido el pésimo estado de la noche”. La breve nota publicada no indica en qué consistió ese estado; sin embargo, otra crónica señala que había llovido. Recordemos que las calles se enlodaban en la temporada de lluvias en la capital y los vestidos de las mujeres se ensuciaban a pesar de los cuidados que pudieran tener. La misma reseña nos muestra otros aspectos de la función:

Su majestad asistió, como era natural, al espectáculo. Estaba hermosa como siempre, vestía de color de rosa, y adornaba su cuello una cinta de terciopelo encarnado, en el cual brillaban riquísimos diamantes. Cuando su majestad se presentó en su palco, los espectadores la vitorearon con amor y entusiasmo. Acompañábanla [*sic*] las señoras de Almonte y de Aguilar; los señores gran mariscal de la corte, conde del Valle de Orizaba, secreto del Gran Maestre de ceremonias y Elguero.¹⁴

Carlota solía retirarse del palco del teatro antes de concluir la función, es decir, cumplía con el ceremonial. Partía antes para que el público se diera cuenta de su salida y, de esa manera, afirmar su presencia en el lugar.

Por otra parte, Maximiliano, si bien fue el articulador del reglamento de la Corte, participó en algunas reuniones más íntimas, pero con cierto dejo de queja por algunos de estos “momentos de convivencia”, sobre todo cuándo se trataba de reuniones fuera del propio Palacio:

Te escribo tras haber sobrevivido la tertulia o, dicho de modo más elegante, el sarao. Resultó perfecto. La casa, que es en la que vivimos, estaba arreglada de un modo encantador con muchas flores y lámparas, la música perfecta y la concurrencia muy numerosa y más elegante que el año pasado [...] Yo bailé una cuadrilla con la esposa de Herrera, el prefecto municipal.¹⁵

Curioso que el emperador señalara el nombre de “sarao”.¹⁶ Anne Martin Fugier señala que, al finalizar el imperio napoleónico, comenzaron a practicarse “*raouts* o saraos a la moda inglesa [...] que reunían] muchedumbre de gentes no escogidas”.¹⁷ Por tanto, esas prácticas también se fomentaron en el país. Todo para que los gobernantes fueran aceptados, si bien no eran tan celebrados por los actores principales. El sitio donde se pudo ejercer, con mayor control, una convivencia más personal fue a través de la organización de veladas musicales en Palacio.

Antonio García Cubas recuerda que “Maximiliano había introducido en su Corte el exagerado ceremonial de la de Viena, y si muy afable se mostraba, en el trato familiar, era muy exigente en los actos oficiales”.¹⁸ El protocolo implicaba la presentación, en un orden estricto, de los miembros de la Corte e incluía a la “Casa de la Emperatriz” (dama mayor, gran cham-

belán, damas de palacio y damas de honor, respectivamente). El último en la lista era el “Lector del emperador” que “era elegido entre los más distinguidos literatos y fue desempeñado por el insigne poeta español don José Zorrilla”.¹⁹ También se ocupaba de organizar todos los eventos desde las celebraciones patrias, el cumpleaños del emperador, las fiestas religiosas (sobre todo, la conmemoración de *Corpus Christi* y de la Virgen de Guadalupe) y, por supuesto, los bailes, los banquetes y los conciertos, tanto en Palacio como en el teatro.²⁰

García Cubas nos describe uno de los bailes: “La noche del 2 de febrero de 1854, el Palacio Nacional [*sic*] habíase transformado, como por encanto, en un suntuoso edificio, digno de las cortes europeas”.²¹ De nuevo, el símil con Europa. De suma importancia resultó para la elite mexicana que se reflejaran las formas que se acostumbraban en el Viejo Continente. Ése fue el modelo.

La narración describe la lujosa decoración (espejos, candelabros de bronce y finas alfombras) que se conjugaba con los elegantes trajes de los guardias. Los bailes se daban en tres salones: el Iturbide, nombrado así por un gran cuadro del personaje; el de Napoleón, por los cuadros de batallas; y en el Consejo de Ministros cuyo “mueblaje del despacho” se había cambiado para el evento.²²

La llegada de los emperadores modificó el espacio arquitectónico del Palacio ahora Imperial y, como es de todos sabido, acondicionó como aposentos privados el edificio existente en el Castillo de Chapultepec. De nuevo, García Cubas nos refiere el destino de los salones de Palacio:

Todos estos salones fueron destruidos en la época de Maximiliano para formar uno solo, que era el extenso y desproporcionado que hace poco se hizo desaparecer con motivo de las reparaciones y embellecimiento del departamento presidencial.²³

Lo más innovador para esta época, como señalamos antes, fue la organización de conciertos en Palacio. Nunca antes hemos localizado, en las fuentes, la presencia de veladas musicales (no así de bailes que durante la época de Antonio López de Santa Anna fueron muy habituales).²⁴ Revisemos lo que se ha podido recuperar de cada uno de estos conciertos que fueron los más suntuosos del Imperio y que recibieron entre 300 y 400 invitados. El pri-

mero fue, como se señaló antes, el sábado 16 de julio de 1864. Sólo quedó testimonio que se realizaría “la noche del sábado” y que asistirían “unas 400 personas”.²⁵ No se ha conservado ninguna crónica del mismo. Una posibilidad es que no se haya realizado.

El segundo fue varios meses después, el 6 de diciembre de 1864. Sin duda, recibir una invitación al evento implicaba una deferencia como parte de la élite de la capital, donde, además, se cumplía el ceremonial de manera puntual. Asistía, por supuesto, “la corte, los ministros de Estados, los miembros del Consejo, el ilustrísimo señor arzobispo de México, el excelentísimo señor mariscal Bazaine y el señor ministro de Francia, marqués de Montholon”.²⁶ Otra reseña nos revela la dinámica que va a estar presente en todos los conciertos:

Los convidados estaban citados a las siete y media, y, como es ya bien conocida la exactitud de la Corte, estuvieron puntuales a la hora; [...] se dividieron en dos grandes hileras, compuesta la una de las señoras, y la otra de los caballeros, empezando en la puerta de las habitaciones imperiales, y continuando a lo largo de los salones. Poco después de las 8 salieron sus majestades. La emperatriz recorrió la fila de señoras dirigiendo afectuosamente la palabra a la mayor parte de ella, y lo mismo hizo el emperador en la fila de los caballeros. Algunos [...] tuvieron la honra de que [...] les dirigiera también la palabra. En seguida fueron sus majestades a ocupar su asiento y el concierto empezó.²⁷

La crónica prosigue con la descripción y nos refiere que en cada asiento se había colocado un programa impreso del repertorio a interpretar así como la hora de finalización, a la diez y media de la noche, momento en que “se retiraron sus majestades saludando con su acostumbrada amabilidad a todo el mundo”;²⁸ señal de que todos debían regresar a casa.

¿Qué escucharon en el elegante salón en el que se congregaron? El programa se dividió en dos partes. En la primera se interpretaron tres arias de ópera: la serenata de la ópera *Fausto* de Gounod, la romanza de *El profeta* de Meyerbeer y *La donna è mobile* de *Rigoletto* de Verdi; después vino una participación instrumental con la *Fantasia brillante para el violín* de Frantz Jéhin-Prume (violinista y compositor belga que había sido invitado

por los propios emperadores para tocar en el país) y finalizó con el terceto de la ópera *Los lombardos* de Verdi. La segunda parte comenzó con un aria de *El barbero de Sevilla* de Rossini y continuó con *Recuerdos de Chateaubriand* de Quidant con Tomás León al piano, un aria de *La Traviata*, el brindis de *Lucrecia* de Donizetti, *Elogie* de Ernest, interpretada al violín por Jéhin-Prume y el cuarteto de *Rigoletto* de Verdi.²⁹

En la parte del intermedio, “fueron servidos helados”.³⁰ ¡Qué mejor regalo que ofrecer helado a los concurrentes! Un postre muy apreciado, pero poco servido por las dificultades que implicaba su preparación. Debía traerse el hielo de zonas montañosas altas —en este caso, de nuestro eje volcánico, del Popocatepetl, del Iztaccíhuatl o del llamado Pico del águila—; se colocaba en contenedores con sal para que se conservara frío y, previo a servirse, se mezclaba con frutas y miel.³¹ Escuchar, de forma por demás cercana —y no en el escenario teatral— a los principales cantantes de la compañía de ópera y poder platicar con ellos implicó una dinámica distinta a la del teatro en ambos grupos. La élite cercana a los cantantes y viceversa. Ser miembro de la compañía de ópera implicó, además, sus beneficios pues se rodeaban de un círculo selecto de la sociedad mexicana y recibían una mayor cantidad de honorarios por el concierto. Además, tanto público invitado como cantantes y músicos, convivían con el personal de la Corte, a la par que disfrutaban de deliciosos platillos dulces. Un agasajo imperial, sin duda. Hoy se sigue la costumbre de consumir un helado en los intermedios de las representaciones en algunas casas de ópera europeas.

Otro aspecto importante del ceremonial durante el intermedio fue que los emperadores conversaban con algunos de los invitados. Sin duda, esto significó toda una deferencia para algunos personajes de la sociedad mexicana. Otro aspecto importante fueron los trajes de los asistentes, comenzando por la propia Carlota:

La emperatriz vestía un traje de seda azul, y una diadema de brillantes coronaba su frente. Los trajes de las señoras se distinguían más por la elegancia y el buen gusto que por la riqueza; con lo cual estaban encantadoras, y en relación con los usos soberanamente modestos y sencillos de la corte. [...] Tampoco es necesario decir que allí había hombres de todas las opiniones y de todos los colores políticos.³²

También estuvo presente un maestro de ceremonias que, días antes, indicaba las formas a seguir y se encargaba de que todo estuviera a punto. Es probable que a la élite mexicana le agradara, en suma, seguir las indicaciones. Un modelo de comportamiento, propio del refinamiento que se pretendía demostrar, ya había sido acuñado y más si se trataba de convenciones propias de una corte imperial europea.³³

La vida musical continuó, con regularidad, en el Teatro Imperial. El Palacio abriría sus puertas hasta un año después, según se ha podido documentar. El tercer concierto en Palacio fue el martes 18 de octubre de 1865. De nuevo, arias de ópera a cargo de los artistas de la compañía de ópera, además de una obra para piano y otra para arpa. Se respetó el protocolo de costumbre (hora de llegada y partida de los emperadores y normas de etiqueta de los numerosos invitados).³⁴ Sabemos que se colocó un escenario “en las extremidades del vasto salón”³⁵ y durante el intermedio, como solía acostumbrarse, se sirvieron “abundancia de dulces, helados y refrescos”³⁶ y los emperadores “se dignaron dirigir la palabra con la soberana amabilidad de costumbre, a diferentes personas de la concurrencia”.³⁷

Un cuarto concierto se realizó en diciembre de 1865. Fue organizado por Maximiliano mientras Carlota se encontraba de visita por Veracruz y Yucatán. No se localizó ninguna crónica, sólo una pequeña mención en el periódico *La Orquesta*, que después fue repetida por *La Sociedad* y un comentario en la correspondencia de los emperadores.

La nota señaló “que el último concierto de Palacio ha valido al señor Biacchi [el empresario de la ópera] 5 mil pesos”.³⁸ Importante este aspecto, a la luz del costo que implicó cada uno de estos acontecimientos musicales. Un cantante solía ganar 800 pesos mensuales como parte de su contrato en la compañía de ópera. Un músico, entre 40 y 60 pesos. Es probable que la inclusión de los músicos a presentarse en el Palacio fuera selecta y, por tanto, los pagos de sus sueldos, costosos. No hemos podido comprobar si el gobierno imperial los solventó o fue parte de la temporada operística que asumió esas funciones. Sin embargo, se ha podido documentar que varios gobiernos apoyaron con grandes cantidades de dinero a las empresas líricas para que continuaran presentándose en la capital. No sería extraño que el gobierno imperial hubiera continuado con esas prácticas.³⁹

Maximiliano compartió en una carta a la emperatriz, su sentir con respecto a la organización de este concierto, pero sólo para justificar el hecho de romper los ceremoniales que tanto ocupaban a ambos:

Ayer por la noche tuve mi concierto que salió en verdad extraordinariamente, mejor que ninguno de los anteriores en palacio; las cantantes, a las que la rivalidad hacía rabiar, sostuvieron una verdadera competencia, aunque la vencedora fue nuestra Peralta; cantó como un rui señor, la difícil y extremadamente bella canción del *Pardon de Ploërmel* de Meyerbeer. Rara vez en mi vida he oído algo tan admirable; aplaudí yo también a rabiar y conmigo, a pesar de la etiqueta y la seriedad, toda la sala.⁴⁰

Una novedad implicó este concierto. La actuación de Ángela Peralta que, recién llegada de Europa, se había integrado como una de las cantantes principales de la compañía de ópera. Sin duda, incorporar a la mexicana no sólo al teatro sino a los conciertos en Palacio significó cierta validación en cuanto al sentir nacional y más que, a juzgar por lo contado por Maximiliano. Recordemos que hasta este momento, todos los cantantes habían sido italianos y el único mexicano había sido el pianista Tomás León. Al mes de este concierto, Peralta fue nombrada “Cantarina de cámara”.⁴¹ Del resto del programa y sus participantes, no se encontró evidencia documental.

El quinto y último concierto que se ha podido ubicar se efectuó el lunes 4 junio de 1866. La tertulia —como publicó el *Diario del Imperio*, en una breve nota—:

fue una de las más concurridas y animadas que se han dado en la Corte. Apenas pudo notarse en ella la severidad de la etiqueta cortesana, reinando, como en todas, pero en ésta especialmente, esa franqueza y expansión que hacen tan agradables estas reuniones. Sus majestades se retiraron a la una y media de la madrugada, a cuya hora se disolvió la tertulia.⁴²

Tampoco se pudo identificar a los participantes ni el programa. Es posible que volviera a cantar Ángela Peralta. También es posible que Tomás León y algún otro músico mexicano se haya integrado al evento. Sin embargo,

sabemos, por un aviso aparecido al día siguiente, en el *Diario del Imperio* que “en los salones de Palacio” aparecieron “un prendedor de brillantes, un abrigo de señora, un sobretodo, una espada con cubierta de acero y un paraguas”,⁴³ que podían recogerse en el Gran Chambelanato.⁴⁴ El olvido de alguna de nuestras pertenencias en una fiesta, reunión, función de teatro o cine, sigue siendo una de las vicisitudes de la vida cotidiana hasta el día de hoy. El Segundo Imperio guardó siempre las formas y nos permite darnos cuenta de aspectos que siguen presentes hoy en día.

CONCLUSIONES

Al mes del último concierto dado en Palacio, en julio de 1866, Carlota partiría a Europa para tratar de negociar ayuda para el gobierno imperial. Varios destacamentos del ejército francés, afincado en el país, se habían retirado en los primeros meses de ese año y la situación política se había tornado difícil. Las fuerzas juaristas avanzaban en el control de distintas regiones del territorio mexicano y el gobierno imperial se resquebrajaba. Los inicios de 1867, ya con un emperador solo y debilitado en su poder político y económico no tendría espacio para la vida musical en Palacio. Además, la ópera había terminado su temporada en diciembre anterior y no se anunció su regreso para el siguiente año. Sólo se dieron algunas funciones de teatro dramático y los tradicionales Baile de máscaras y Baile de piñata, previos a la Cuaresma.⁴⁵

La organización de los conciertos de Palacio, de la mano de su protocolo, tuvo un impacto en la élite de ese momento. Sin duda, contribuyó a la fórmula del afán civilizatorio y fungió como articulador de usos y costumbres de la vida de la monarquía instalada en el país. Los invitados, en algunos casos, alrededor de 400, tuvieron oportunidad de escuchar, muy de cerca, a los cantantes de la compañía de ópera en un ambiente distinto; más cordial y más relajado aun cuando las formas de comportamiento fueran estrictas.

Podemos imaginar hoy parte de esa ceremonia protocolaria. Desde el arribo de sus majestades a los conciertos en el gran salón en Palacio, las indicaciones del inicio del concierto, las formas de conducción durante el intermedio hasta la despedida de los gobernantes. En algunos rasgos, no ha cambiado mucho con respecto a las que hoy se acostumbran con mo-

tivo de las fiestas patrias. Hoy, el recinto de Palacio Nacional ha servido como lugar para exposiciones artísticas, cenas, conferencias de prensa y ha vuelto a ser habitación del presidente. Los conciertos en Palacio nunca volverían (salvo las saluciones con la banda del Ejército Mexicano o de la Marina). El concierto de junio de 1866, último al que convocarían sus majestades por la compleja situación política que se vivía, cerraría los eventos musicales en Palacio hasta nuestros días.

NOTAS

¹ *La Sociedad*, julio 13, 1864, p. 2.

² Véase, “La ópera en el siglo XIX en México: resonancias silenciosas de un proyecto cultural de nación (1824-1867)” en Laura Suárez de la Torre, coord., *Los papeles para Euterpe*, México, Instituto Mora, 2014, pp. 329-361.

³ Perrot ahonda: “El siglo XIX esbozaría así una edad de oro de lo privado, en la que se precisan las palabras y las cosas y se afinan las nociones.” Michelle Perrot, “Introducción”, en Philippe Ariès y Georges Duby, dir. *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 1987, vol. 4, p. 7.

⁴ Pani señala que “se trataba más bien de asegurar los vínculos del imperio con personas que podían serle útiles, a niveles económico, político y social”. Erika Pani, “El proyecto de estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en *Historia mexicana*, vol. XLV, núm. 2, 1995, p. 423.

⁵ Pani, *Op. cit.*, p. 436.

⁶ *Ibidem*, p. 425.

⁷ Este texto se escribe durante la contingencia sanitaria por lo que solo se pudieron consultar los periódicos digitalizados de la Hemeroteca Nacional Digital de México además del libro de Konrad Ratz, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁸ Recordemos que Carlota partió a Europa en agosto de 1866 y aunque siguió escribiendo a Maximiliano, ya las cartas son, en su mayoría, de corte político. La vida cultural ya no estuvo presente. Maximiliano permaneció en México hasta su fusilamiento en junio de 1867.

⁹ Telegrama de Carlota a Maximiliano, de Cuernavaca a la Ciudad de México, 22 de abril de 1866. Ratz, *Op. cit.*, p. 278.

¹⁰ Carta de Carlota a Maximiliano, Palacio Nacional, 19 de agosto de 1864, Ratz, *Op. cit.*, p. 118.

¹¹ En una de las cartas, Carlota escribe: “Ayer convoqué al consejo de ministros, para reunir de una vez a esta digna asamblea. Acordamos dar al teatro 4000 [pesos...] Se te enviará el decreto sobre el teatro.” Carta de Carlota a Maximiliano, Palacio Nacional. 28 de agosto de 1864, Ratz, *Op. cit.*, p. 126.

¹² *La Sociedad*, octubre 6, 1864, p. 2. Para las obras musicales interpretadas, véase, *La Sociedad*, octubre 10, 1864, p. 3.

¹³ *La Sociedad*, octubre 12, 1864, p. 2.

¹⁴ *La Sociedad*, octubre 18, 1864, p. 2.

- ¹⁵ Carta de Maximiliano a Carlota, Hacienda de Jalapilla, 10 de mayo de 1865, Ratz, *Op. cit.*, p. 193.
- ¹⁶ Para el *Diccionario de la lengua española*, se entiende por sarao a una “reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música” (<https://dle.rae.es/sarao?m=form>).
- ¹⁷ Anne Martin Fugier, “Los ritos de la vida privada burguesa”, en Georges Duby y Philippe Ariès, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 2001, p. 156.
- ¹⁸ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1978, p. 658.
- ¹⁹ García Cubas, *Op. cit.*, p. 659.
- ²⁰ Pani, *Op. cit.*, p. 445.
- ²¹ García Cubas, *Op. cit.*, p. 597.
- ²² *Ibidem*, p. 597.
- ²³ *Ibidem*, p. 597.
- ²⁴ Para el tema sobre los bailes en el siglo XIX, véase Clementina Díaz y de Ovando, *Invitación al baile. Arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana (1825-1910)*, México, UNAM, 2006, 2 volúmenes.
- ²⁵ *La Sociedad*, julio 13, 1864, p. 2.
- ²⁶ *La Sociedad*, diciembre 8, 1864, p. 2.
- ²⁷ *La Razón de México*, diciembre 8, 1864, p. 3.
- ²⁸ *Ibidem*.
- ²⁹ La crónica, sin firma, señala: “Todos los artistas que ejecutaron estas piezas, lo hicieron bien”. Todos fueron cantantes italianos de la compañía de ópera actuante en ese momento además del músico belga, recién llegado. *Ibidem*.
- ³⁰ *La Sociedad*, diciembre 8, 1864, p. 2.
- ³¹ Véase, Martín González de la Vara, *Historia del helado en México*, México, Maas y asociados, 1989.
- ³² *La Razón de México*, diciembre 8, 1864, p. 3.
- ³³ Pani, *Op. cit.*, p. 434.
- ³⁴ El programa musical no pudo localizarse en los periódicos. Sólo una nota de una breve reseña señaló que “constaba de dos partes, compuesta cada una de seis piezas escogidas. [...] Weber, Verdi, Donizetti, Rossini, Flotow y otros autores filarmónicos” se interpretaron. *La Sociedad*, octubre 20, 1865, p. 2.
- ³⁵ *Diario del Imperio*, octubre 19, 1865, p. 2. La misma reseña fue publicada en *La Sociedad*, octubre 20, 1865, p. 2.
- ³⁶ *Diario del Imperio*, octubre 19, 1865, p. 2 y *La Sociedad*, octubre 20, 1865, pp. 1-2.
- ³⁷ *El Pájaro Verde*, 20 octubre, 1865, p. 3.
- ³⁸ *La Sociedad*, diciembre 14, 1865, p. 3. El 15 de noviembre de 1865, en Veracruz se organizó un concierto en el Palacio Municipal del puerto por la visita de Carlota. No se tiene alguna crónica del mismo sólo se sabe que la emperatriz “obsequió a las apreciables cantantes [...] unos riquísimos brazaletes.” Las cantantes fueron Ángela Peralta, recién llegada de Europa y Mariana Paniagua, que desconocemos qué hacía en ese lugar. *La Sociedad*, octubre 28, 1865, p. 3.
- ³⁹ Sobre el tema, véase, Áurea Maya, “El financiamiento del Estado en las compañías italianas de ópera en México durante la primera mitad del siglo XIX. El caso de la Compañía Galli”, en Javier Marín, ed., *De Nueva España a México. El universo musical mexicano entre centenarios (1517-1519)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2020, pp. 317-324, disponible en: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/universo-musical-mexicano>
- ⁴⁰ Carta de Maximiliano a Carlota, Palacio Nacional, 9 de diciembre de 1865, Ratz, *Op. cit.*, p. 250. Maximiliano se refiere a una de las arias de la ópera *Le Pardon de Ploërmel*, ópera de Giacomo Meyerbeer.

⁴¹ El nombramiento fue otorgado el 29 de enero de 1866 y publicado al día siguiente en el *Diario del Imperio*, enero 30, 1866.

⁴² *El Mexicano*, junio 7, 1866, p. 8.

⁴³ *Diario del Imperio*, junio 5, 1866, p. 547.

⁴⁴ El Gran Chambelán fue la institución creada por el gobierno imperial para seguir las reglas del protocolo. De acuerdo con Hugo Arciniega Ávila, “era el responsable, además, del óptimo funcionamiento de los inmuebles, jardines, bosques y paseos destinados para la habitación y recreo de los gobernantes”. Hugo Arciniega Ávila, “La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 14, pp. 35-55, disponible en <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2100>

⁴⁴ Díaz de Ovando, *Invitación al baile*, p. 132.

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

Diario del Imperio, 1865-1866.

El Mexicano, 1866.

El Pájaro Verde, 1865.

La Razón de México, 1864.

La Sociedad, 1864-1865.

Bibliografía

Arciniega Ávila, Hugo, “La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 14, pp. 35-55, disponible en <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2100>

Díaz y de Ovando, Clementina, *Invitación al baile. Arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana (1825-1910)*, México, UNAM, 2006. Dos volúmenes.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1978.

González de la Vara, Martín, *Historia del helado en México*, México, Maas y asociados, 1989.

Maya, Áurea, “El financiamiento del Estado en las compañías italianas de ópera en México durante la primera mitad del siglo XIX. El caso de la Compañía Galli”, en Javier Marín, ed., *De Nueva España a México. El universo musical mexicano entre centenarios (1517-1519)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2020, pp. 317-324, disponible en: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/universo-musical-mexicano>

- , “La ópera en el siglo XIX en México: resonancias silenciosas de un proyecto cultural de nación (1824-1867)” en Laura Suárez de la Torre, coord., *Los papeles para Euterpe*, México, Instituto Mora, 2014, pp. 329-361.
- Martin-Fugier, Anne “Los ritos de la vida privada burguesa”, en Georges Duby y Philippe Ariès, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 2001.
- Pani, Erika, “El proyecto de estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en *Historia mexicana*, vol. 45, núm. 2, octubre de 1995, pp. 423-460, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2328>
- Perrot, Michelle, “Introducción”, en Philippe Ariès y Georges Duby, dir. *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 1987, vol. 4.
- Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

EDUCACIÓN Y VIDA COTIDIANA DURANTE EL PORFIRIATO LAS ESCUELAS PRIMARIAS EN EL DISTRITO FEDERAL

Leslie Teresa Mercado Revilla

INTRODUCCIÓN

En el presente texto, presentaré y analizaré algunos elementos y actores que fueron conformando la vida cotidiana en las escuelas primarias durante el periodo que gobernó Porfirio Díaz.

Recordemos que Díaz llegó al poder con un gran interés de impulsar la educación en todos los niveles y mantener una uniformidad a nivel federal, que le permitiera mayor control en la forma de organización y en los contenidos educativos. Por ello, uno de los mecanismos empleados para crear consensos y establecer objetivos pedagógicos fue la organización de Congresos de Instrucción que se realizaron entre 1889 y 1890, lo que permitió obtener la reglamentación de la obligatoriedad de la enseñanza elemental y una especie de pacto federal que unificó criterios sobre el camino que debía seguir la educación en el país.¹ De este modo, de 1876 a 1911 se construyeron los pilares de la educación actual, se introdujo la pedagogía moderna y se crearon y multiplicaron las escuelas normales.

En este periodo se sentaron las bases de la instrucción primaria tal como la conocemos en la actualidad, es decir, en un espacio específico, con una distribución de tiempo apropiado, con grupos de edades similares y profesores preparados para ejercer la actividad, además de planes y programas de estudio diseñados específicamente para cada grado.²

Anteriormente, la educación básica era principalmente brindada por el clero o por particulares y una gran cantidad de escuelas adoptó el Sistema Lancasteriano en el que los salones de clases eran muy grandes con bancas largas, había varios niveles en cada grupo y los alumnos más avanzados llamados “monitores” enseñaban a grupos de diez niños. Este método ayudó

a contrarrestar la falta de maestros en los inicios de la vida independiente, pero era repetitivo, rutinario y brindaba escasos conocimientos.³

Con el impulso que se le dio a la educación básica, el número de escuelas primarias creció rápidamente en el Distrito Federal, ya que en 1869 sólo había 10 escuelas y en 1882 ya contaba con 81,⁴ mientras que para 1904 había 523 primarias con una población de 65 024 alumnos.⁵

Para 1910, en el Distrito Federal había 50 000 niños y 37 000 niñas que iban a la escuela; la mayoría de las escuelas eran separadas por género y pocas eran mixtas.⁶

Sin embargo, el Distrito Federal, como todo México, era un territorio de grandes contrastes y resultaba muy difícil lograr la uniformidad y llevar a la práctica lo escrito en leyes y reglamentos, ya que el contexto social impactaba en la vida cotidiana de maestros, alumnos y padres de familia que se estaban incorporando a los nuevos modelos educativos.

Por lo anterior, en los siguientes apartados, analizaré que fue lo que pasó en esa cotidianidad, cuando las leyes, reglamentos, planes y programas se trasladaban de los documentos a las aulas, encontrándose con una realidad que rebasaba los objetivos y las buenas intenciones del gobierno.

Los actores sociales que analizaré en el texto son: los maestros, los alumnos y los padres de familia, mientras que los elementos a los que me referiré son: el espacio y el tiempo escolar, los planes de estudio, los textos escolares y el sistema de reglas y disciplina.

ESPACIO Y TIEMPO ESCOLAR

En el Distrito Federal había algunas escuelas primarias rurales en los pueblos más alejados del centro de la ciudad y una gran mayoría de escuelas primarias urbanas.

Algunas escuelas primarias urbanas que fueron construidas o adaptadas durante el porfiriato estaban rodeadas de símbolos de modernidad: alumbrado público, nuevos fraccionamientos, grandes avenidas y la construcción de drenaje profundo, por mencionar algunos ejemplos. De este modo, la escuela como edificio se adaptó a la traza urbanística y fue convirtiéndose también en un símbolo de progreso y en un referente en el vecindario, así como lo eran la botica, la zapatería o la tienda. La actividad escolar se fue in-

corporando también a las actividades sociales y la escuela adquiría el ritmo del barrio y la ciudad donde estaba.

A pesar de que las resoluciones de los Congresos establecían que se debían construir nuevas escuelas, la realidad es que ni el presupuesto ni las condiciones eran suficientes por lo que muchas escuelas se establecieron en vecindades, con todo lo que esto implicaba.

Pocas eran las vecindades que se adaptaban para uso exclusivo de las escuelas, la mayoría se instalaban entre cuartos, accesorias, viviendas bajas y entresuelo. La escuela generalmente se establecía en la parte alta de la vivienda; ahí había varios cuartos que se utilizaban como aulas y para las habitaciones del director. Las aulas se improvisaban en lugares que antes eran comedores, cocinas, pasillos o bodegas, por lo que eran oscuras y mal ventiladas.⁷ El mobiliario era usado, había pizarrones rotos, mapas gastados y sillas viejas. Aunque había pocos niños, aproximadamente de treinta a sesenta por salón, los salones resultaban pequeños para ellos.⁸

La puerta siempre tenía que estar abierta, la entrada generalmente era la misma para los niños y los vecinos del lugar por lo que estos últimos se sentían invadidos. Eran planteles ruidosos que compartían el ajetreo diario, la rutina de los que ahí habitaban y la cercanía de otros adultos ajenos a la vida escolar, por lo que los niños estaban expuestos a escuchar palabras o presenciar escenas que podían perturbarlos. Es posible también que algunos alumnos vivieran ahí, por lo que se alargaba la vida familiar.⁹ De este modo, la tolerancia hacia la presencia de otros en un espacio reducido era un referente cotidiano, ya que muchas familias de la época, al contar con poco espacio y numerosos integrantes, vivían y dormían sin espacios de privacidad.

En muchas ocasiones, los patios eran acotados para hacer más salones, por lo que los niños no salían a descanso y los salones eran los espacios de socialización. En otros casos, las azotehuelas servían como patios que eran compartidos por los demás habitantes de la vecindad lo que dificultaba que los alumnos jugaran libremente o realizaran gimnasia o ejercicios militares, que eran muy importantes en esa época porque se pretendía formar un soldado en cada niño. Por ello, en algunas ocasiones, se llevaba a los niños a las plazas como la de Tlatelolco, la de Tecpan de San Juan o la del Árbol, para que ahí se pudiera impartir la educación militar.¹⁰

Ir al baño también resultaba toda una aventura, ya que se contaba normalmente con dos o tres baños para una población de aproximada-

mente 200 niños, “los servicios podían consistir en excusados de tipo inglés¹¹ que contaban con un tanque lavado o bien de tipo colectivo por lo que representaban un foco de infección y su olor llegaba a todo el edificio”.¹² Algunas escuelas funcionaban en la mañana para los niños y en la noche como escuela nocturna y se dieron casos de que las niñas eran contagiadas con enfermedades venéreas por tener que compartir los baños con adultos.¹³

Los alumnos disponían de escasa agua tanto para los servicios como para beber, había un sólo vaso de peltre por salón y todos los niños bebían de él y muchas veces el agua no era potable.

Estos planteles tenían mayores ausencias entre los alumnos, ya que la mayoría de los niños que vivían en ellas tenía padres que necesitaban el apoyo laboral de sus hijos. Además las malas condiciones de los planteles generaban incomodidad en el alumnado. A esto hace referencia el informe de 1898 sobre escuelas públicas en la Ciudad de México: “Ahí respiran, ahí estudian, ahí casi agonizan esas infelices creaturas, entre el fastidio que a todo niño ocasiona la quietud requerida por el estudio y una atmósfera pesada y deficiente”.¹⁴

Pocos eran los casos en los que las escuelas tenían un espacio cerrado con una división clara entre la vida familiar del director y el público escolar. En esos planteles, se le pudo dar continuidad y flujo a la interacción en ambos espacios. Las instalaciones eran más amplias, había salones para cada grupo, buena ventilación, patios grandes y servicios accesibles.

Estos planteles eran reconocidos en el vecindario, sus directores tenían importantes trayectorias y eran inmuebles de gran tamaño, ubicados generalmente en los fraccionamientos nuevos de la ciudad. Contaban con un mobiliario moderno, escritorio con sillón giratorio para el director, bancas binarias, americanas nuevas, mapas de buen uso y armonía para la clase de música.¹⁵ Aunque el número de baños seguía siendo menor a lo que se necesitaba. En estas escuelas donde hubo más organización se pudo apreciar mayor orden y disciplina.

Había también algunas escuelas gratuitas que dependían de conventos y parroquias y algunas otras también gratuitas financiadas con recursos procedentes de sociedades de beneficencia.

Se volvió cotidiano realizar ceremonias para entregar premios a los alumnos que concluyeran el ciclo escolar y a las escuelas que se distinguían

por su organización y desempeño. Estos eventos le daban notoriedad a las escuelas. Asistían alumnos, profesores y autoridades y se demostraba a los habitantes de la ciudad lo que se podía aprender en la escuela y los avances que se habían logrado.

Asimismo, en las calles, la cultura escolar se hizo presente por medio de excursiones a lugares de interés, visitas a algunos museos o funciones gratuitas de circo para los alumnos distinguidos. También se realizaba una procesión cívica en honor del presidente de la República.¹⁶

El gobierno puso mucho empeño en inculcar la celebración de fiestas patrióticas. Por lo que las fiestas del Centenario se festejaron por todo lo alto y contribuyeron a dar visibilidad a los edificios, ya que se adornó con banderas y escudos la entrada de los planteles y se iluminaron con faroles durante todo septiembre. Además se colocó una foto del presidente de la República junto a la de Miguel Hidalgo en cada escuela.

Con respecto al tiempo, tenemos que la duración total de estudios a partir de 1891 fue la siguiente: la enseñanza primaria se dividió en elemental que duraba cuatro años y superior que se cursaba en dos años. El año escolar duraba 10 meses.¹⁷

Por otro lado, desde 1887 se establecieron días y horarios para la jornada escolar. Los niños acudían de lunes a viernes. Sus horarios eran discontinuos de acuerdo a las edades de los niños: primer grado de 9:30 a 11:30, segundo grado de 9 a 12 horas, tercero de 8:30 a 12 horas, cuarto grado asistía de 8 a 12 horas; todos por la tarde iban de 15 a 17 horas. Los alumnos de primaria superior asistían de 8 a 13:45 y de 14:45 a 17 horas.¹⁸ El horario se dividía para que los niños fueran a comer porque se asumía que muchos no desayunaban. Cada clase (materia) duraba 20 minutos para los grados inferiores y 40 para los superiores.

PLAN DE ESTUDIOS Y TEXTOS ESCOLARES

Durante el porfiriato se hizo énfasis en dejar atrás métodos que partieran de contenidos memorísticos, prácticas repetitivas e imitación de modelos. Por ello, en este periodo floreció el método de enseñanza objetiva que tuvo influencia del positivismo de Gabino Barreda y pedagogos de la época y consistía en llevar al niño de lo concreto a lo abstracto, ya que se conside-

raba necesario que el niño observara los objetos y que los tocara para poder llegar después a la concepción de ideas generales.¹⁹

Asimismo, se consideraba importante promover hábitos de industria y habilidades técnicas entre los educandos. Era fundamental también formar ciudadanos con amor a su patria.

Además de combatir la ignorancia, la educación pretendía erradicar la pereza, falta de ahorro, impuntualidad, falta de aseo, desorganización de la vida familiar, rabia, celos y consumo de alcohol y tabaco; por ello se añadían clases de valores y moral.²⁰ Con base en lo anterior se diseñaron los planes de estudios.

En la escuela elemental, es decir, los primeros cuatro años de la enseñanza primaria, se pretendía que los niños adquirieran saberes para poder vivir. Las materias que llevaban eran lengua nacional, aritmética, nociones de ciencias físicas y ciencias naturales, nociones de geometría, nociones de historia patria y geografía, instrucción cívica, dibujo, canto y gimnasia. En las escuelas para niños se le enseñaban ejercicios militares y en las escuelas de niñas, costura. Se aplicaban exámenes para certificar el progreso.²¹ El estudio de inglés y el francés se daba en pocas escuelas y los alumnos interesados podían solicitar aprenderlos, pero no eran obligatorios.

La enseñanza de la lectoescritura era la materia más importante, pues se consideraba el medio fundamental para el pensamiento. Los niños llevaban lengua nacional todos los días y para enseñarles a leer se usaban unos pequeños libritos comúnmente llamados silabarios, cartillas²² o bien métodos conocidos por el nombre del autor. Según Enrique Rébsamen, el famoso pedagogo alemán, de 1890 a 1900 se publicaron en el país más libros de lectura que en los tres siglos anteriores.²³ El método de Rébsamen fue el más popular y el gobierno lo adoptó como texto para sus escuelas diurnas y nocturnas.

Todas las materias que los niños llevaban requerían libros de texto, de manera que cada niño necesitaba de cuatro a seis libros, siendo el principal era el silabario o cartilla. En un principio, a falta de maestros, los textos eran imprescindibles.

Para la instrucción cívica, uno de los textos más populares de la época era *El niño ciudadano*, de Celso Pineda, en el que se afirmaba que eran muy pocas las obligaciones a cambio de los inmensos beneficios que se recibían del gobierno.²⁴ El libro de historia fue obligatorio a partir del tercer

año de primaria. Los textos más populares sobre historia fueron: *Elementos de historia patria* y *Catecismo de historia patria*, ambos de Justo Sierra, publicados en 1894 por la Librería de la Viuda de Ch. Bouret, estos libros mostraban una posición conciliadora entre las culturas indígena y española y exaltaban el amor a la patria.²⁵

A la enseñanza de la ciencia se le llamó “Lecciones sobre las cosas” y se basó en la observación, no sólo desde el punto de vista educativo, sino también práctico, adaptando la enseñanza a las necesidades y elementos de cada localidad. Los alumnos plantaban cebollas, frijoles, legumbres y observaban el proceso de germinación y crecimiento. Se hacían excursiones al campo para recolectar frutas y plantas y también visitas a la Escuela de Agricultura y a los museos de historia natural o tecnológico. Se les enseñaba también a cuidar su cuerpo con alimentación sana y ejercicio. Así nos habla José Valadés en sus memorias:

Nuestra niñez estuvo así bien pronto interesada en el conocimiento de las leyes de la naturaleza. Conocíamos el porqué del desarrollo de las plantas como la causa de los vientos. Las explicaciones sobre la electricidad, las fuerzas magnéticas, las leyes de gravedad y las propiedades de los cuerpos llenaban horas y horas en el desarrollo de nuestros estudios.²⁶

El texto principal para la enseñanza de las ciencias fue *El Frascuelo*. Esta obra, cuyo título completo en francés era *Francinet, livre de lecture courante: principes élémentaires de morale et d’instruction civique, d’économie politique, de droit usuel, d’agriculture, d’hygiène et de sciences usuelles*, fue traducida pero “mexicanizada”. Está escrito a manera de diálogo entre el joven Frascuelo y diversos personajes y transmitía, además de conocimientos científicos, contenidos moralizantes.²⁷

También se impulsó la preparación de técnicos añadiendo materias de instrucción para oficios, desde 1896 en la primaria superior y en 1908 en la primaria elemental. Asimismo la enseñanza del dibujo tomó mayor importancia, ya que tenía una aplicación práctica inmediata y era de gran utilidad principalmente para los obreros y artesanos.

LOS MAESTROS

La figura del maestro cambió radicalmente en las últimas décadas del siglo XIX, ya que pasó de ser un oficio a ser una profesión regulada por el Estado. De este modo, los maestros empíricos fueron desplazados por los maestros que se formaban primero en las academias de maestros y después en las escuelas normales que se fueron desarrollando en la segunda mitad del siglo XIX.²⁸ La imagen del maestro ante la sociedad también cambió, ya que antes no gozaba del reconocimiento popular porque ser maestro era una opción para sobrevivir y estaba muy lejos de ser el trabajo ideal. Así, antes de su profesionalización, cualquier persona que supiera leer y escribir podía enseñar, “entonces el estudiante destripado, el abogado sin negocios, el ingeniero sin ingenio, la viuda desolada, la anciana achacosa y la beata paupérrima, creían que lo más fácil y adecuado para acabar sus penurias era abrir una escuela y hacer deletrear a los niños el silabario de San Miguel”.²⁹

Por otro lado, algunas familias de mayores recursos contrataban hombres letrados como maestros particulares y preceptores de sus hijos que les enseñaban, además de conocimientos básicos, normas de urbanidad, idiomas, pintura, dibujo, baile y música. Esta práctica siguió llevándose a cabo incluso después de la Revolución.

Los maestros de las ciudades fueron construyendo su imagen pública al cuidar la formalidad de su ropa y sus modales, por lo que la gente los empezó a ver cómo figuras de autoridad y se acercaban a ellos para pedir consejos. Así pasaron a ser personas emblemáticas en la comunidad como los doctores, los abogados o los ingenieros. Sin embargo, el reconocimiento social no creció a la par de la comprensión de su labor ni de sus condiciones de vida, ya que, a pesar de que en los congresos pedagógicos se resolvía asignarles retribuciones “dignas”, jubilación a los 30 años de servicio y ayuda en caso de enfermedad, en la práctica sus condiciones laborales eran muy malas y sus sueldos no cubrían ni lo básico tanto en el campo como la ciudad.

Otro cambio significativo es que las mujeres ingresaron a estudiar en la Escuela Normal³⁰ y abrazaron la profesión de maestras de educación primaria.³¹ Los pedagogos de la época consideraron que la mujer estaba más preparada que el hombre para enseñarles a los niños. Un factor importante para impulsar la formación de maestras fue el económico, ya que la

mujer podía conformarse con un sueldo bajo y a veces se les enviaba a los pueblos o a rancherías. Los salarios de los maestros en la ciudad variaban de 30 a 80 pesos mensuales y en los pueblos les pagaban de 2 a 10 pesos.³²

La condición crítica de los maestros provocó un gran descontento lo que los llevó a participar en la Revolución de 1910 tanto de forma ideológica cómo en la lucha armada.

LOS ALUMNOS

La mayoría de los niños que acudían a las escuelas primarias del Distrito Federal durante el porfiriato pertenecían a familias de escasos recursos; muchos tenían que ayudar económicamente en su casa por lo que no asistían regularmente a clases y se veían obligados a trabajar como mandaderos, voceadores o cargadores en los mercados. Además, su alimentación era deficiente, las condiciones de sus viviendas insalubres y estaban expuestos a enfermedades endémicas y epidémicas.³³

El problema de salud en los niños era realmente serio en esa época, ya que muchas enfermedades que actualmente se puede curar, provocaban mortalidad infantil. Según informes de inspectores de salud, muchos niños tenían piojos, tiña y verrugas, pero, además, enfermaban con frecuencia de fiebre, sarampión, escarlatina, viruela, difteria y tosferina.³⁴ En los boletines de Instrucción Pública de 1909 se asentó que el 20.14% del alumnado sufría enfermedades de la piel, el 12.27% tenía padecimientos de la boca, y el 11.24% de los ojos. En 1910, 3 824 alumnos habían tenido que separarse del resto de sus compañeros por enfermedades contagiosas, en especial 2 206 que padecían sarna.³⁵

En 1908, la Secretaría de Instrucción Pública señaló que era necesario otorgar alimento y vestido a los niños que asistieran a la escuela elemental; para ello se promovió una partida presupuestal y se adaptaron comedores para los niños, a los que se les vendía la comida a precios muy bajos para que no se pensara que el Estado tenía la obligación de alimentarlos.³⁶

En el Distrito Federal había muy pocas escuelas mixtas; prevalecían las escuelas de niñas separadas de las escuelas de niños, aunque a partir del Primer Congreso Pedagógico se planteó que los contenidos serían los mismos en ambas escuelas con algunos ajustes de acuerdo al género.

Para los niños, la escuela era la oportunidad de aprender, de convivir con sus iguales y de jugar ya que muchos tenían tantas actividades domésticas y responsabilidades laborales que no se daban tiempo de vivir su infancia y la adultez llegaba demasiado rápido.

LOS PADRES DE FAMILIA

Según registros que se encuentran en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), algunos de los oficios que los padres y madres de familia de los niños que asistían a las primarias del Distrito Federal tenían eran albañiles, carpinteros, comerciantes, sirvientas, pintores, tipógrafos, joyeros, jardineros, artesanos, encuadernadores, y empleados.³⁷

A pesar de la obligatoriedad, muchos padres no enviaban todos los días a la escuela a sus hijos o sólo los mandaban por pocas horas porque priorizaban otras actividades en las que usaban los servicios de los pequeños. De este modo, en los sectores sociales más bajos era difícil que los padres comprendieran la importancia de enviar a sus hijos a la escuela, ya que consideraban que era más importante que los ayudaran en algún oficio o en el campo a que perdieran el tiempo estudiando lo que no les iba a servir para trabajar.

Eran muy pocos los hogares que sobrevivían con el ingreso del padre de familia. En ellos, el padre contaba con estudios o capacitación que le permitían tener un empleo mejor remunerado. De esto, podemos inferir que los niños que asistían regularmente a la escuela eran los hijos de padres con trabajo estable, pero según estadísticas eran los menos.

Por otro lado, algunas familias urbanas medianamente acomodadas cobraron conciencia del papel que tenían los padres con relación a la crianza de los niños y se preocuparon por brindarles instrucción recurriendo a personas capacitadas para ello, a veces de forma particular, pero fue en este periodo cuando también la gente de mayores ingresos inscribió a sus hijos a escuelas públicas.

Así ciertos padres de familia se volvieron actores activos en la vida escolar, exigiendo a los maestros, defendiendo a sus hijos, y, en algunos casos, solicitando a las autoridades el establecimiento de las escuelas. Esto se dio mucho más en las escuelas urbanas que en las rurales.

La educación informal también desempeñó un papel importante. Después de la merienda, era común que algunos padres de familia leyeran capítulos de libros, seguidos de comentarios y lecturas adicionales. En esa época el mundo de la cultura era limitado por lo que incluso leer el periódico era un quehacer importante, ya que era el medio de comunicación que llegó a todas las clases sociales y estimuló el desarrollo de la lectura.³⁸

Un factor que generaba desconcierto en los padres de familia era el concepto de escuela laica, ya que había una confusión entre lo laico y lo ateo. Entonces, los padres, en su mayoría católicos, tenían miedo de enviar a sus hijos a las escuelas públicas porque les iban a cuestionar sus creencias. Por otro lado, se sentían amenazados por la obligatoriedad y por las sanciones a las que podían ser acreedores si no enviaban a sus niños a la escuela.³⁹ En la práctica fueron pocos los padres de familia que en realidad fueron sancionados. Por ello no se logró una buena asistencia ni gran avance escolar. Alfredo Chavero, historiador y dramaturgo, aseguraba que era mejor darles desayunos o becas a los niños pobres que multar a sus padres, ya que muchos niños no acudían porque tenían que trabajar para contribuir a sostener el hogar familias, aseguraba que si se decretaba la instrucción obligatoria había que decretar el pan obligatorio.⁴⁰

Otro factor que contribuía a la inasistencia de los alumnos era que los padres temían que sus hijos se contagiaran de alguna epidemia en los planteles, debido a que, como vimos en el apartado anterior, en este periodo la mortandad infantil era muy alta y había mucha transmisión de enfermedades causadas por la falta de condiciones higiénicas en diversos lugares públicos, entre ellos, las escuelas.

REGLAS Y DISCIPLINA

Las costumbres en cuanto a disciplina también fueron cambiando debido a que se establecieron reglamentos a los que tenían que apegarse los directores y maestros. La premisa de que “la letra con sangre entra” dejó de ser la más popular, y se ordenaba que castigos físicos, como la palmeta, los azotes y las orejas de burro, quedaran a un lado.⁴¹ Sin embargo, ha llevado más de un siglo erradicar estas prácticas disciplinarias. Algunas veces estas medidas se sustituyeron con el encierro en cuartos aislados o en retrasar el

horario de los alimentos. Además, se plantearon medidas menos estrictas cómo amonestación en público o en privado. En asuntos graves se debía consultar al director. Los directores tenían la facultad para expulsar en forma temporal o definitiva, según lo requiriera el asunto.

Las correcciones se centraron en otorgar premios o castigos, sancionando faltas y estimulando el aprovechamiento, puntualidad, limpieza y buena conducta. Los premios eran algunas veces diplomas, monedas o medallas y/o el reconocimiento público. Los castigos debían ser graduales empezando con la reprobación por medio de una mirada hasta llegar a detener al alumno en la escuela o bien la suspensión de clases por 15 días o definitiva.⁴²

Para lograr el orden y la disciplina se establecieron algunas prácticas militares como el toque de corneta y tambor. A pesar de que en la escuela se trató de cambiar las medidas disciplinarias, en casa, las medidas de orden y corrección de los niños seguían siendo en su mayoría castigos físicos.

Los directores tomaban decisiones en sus planteles; está registrado que algunos no querían inscribir alumnos pobremente vestidos o les exigían que éstos no llevaran sombrero de palma sino de pelo o alguna pretensión similar. Asimismo, algunas directoras imponían a las alumnas la obligación de usar vestido de cierto color, listones de anchura y color determinados y amonestaban a las que sus padres los llevaran con ropa diferente, incluso les bajaban las calificaciones. La Secretaría de Instrucción Pública hizo un llamado a que no se llevaran a cabo estas prácticas argumentando que sólo se les debía exigir el aseo y de forma prudente y persuasiva.⁴³ Algunos directores obligaban a comprar útiles escolares y libros, a pesar de que eso estaba en contra de la gratuidad de la educación. En vísperas de alguna fiesta religiosa, los directores permitían a los alumnos faltar a clases. Y en el día del cumpleaños del director se suspendían las labores, se adornaba la escuela y se le festejaba.

Los inspectores jugaron un papel importante en la vigilancia del cumplimiento de los reglamentos, además de que llevaban a cabo labor de convencimiento a los padres para que permitieran que sus hijos fueran a la escuela.

CONCLUSIONES

El estudio de la vida cotidiana de los alumnos, maestros y padres de familia, así como de los elementos que conformaron el contexto de las escuelas primarias durante el porfiriato, nos permite observar y comprender la forma en que se llevaron a cabo los procesos de cambio en la educación básica.

De este modo, a lo largo del texto, pudimos observar que en las ciudades, en este caso el Distrito Federal, que era el centro político, económico y social, se creó un gran número de escuelas y se pretendía que la educación fuera uno de los pilares que impulsara el desarrollo del país. Por ello, se puso empeño en desarrollar planes y programas y adecuar, en la medida de las posibilidades, los lugares que se convertirían en escuelas.

Sin embargo, nos percatamos que en la práctica las limitaciones y carencias de la vida escolar real y concreta superaban por mucho lo planeado. No sólo porque la mayoría de las viviendas adaptadas como escuelas no contaban con los recursos mínimos (iluminación, limpieza, mobiliario) para garantizar el aprendizaje de los alumnos, sino, sobre todo, porque los actores sociales no lograban cumplir sus funciones de manera adecuada.

Por una parte, los maestros que apenas empezaron a tener cierto reconocimiento social, percibían salarios muy bajos y sus prestaciones eran inexistentes. Además, las escuelas normales no eran suficientes para formar a la gran cantidad de profesores que se estaban requiriendo. Asimismo, como ya vimos, las condiciones para realizar sus labores no eran las requeridas.

Era común escuchar que los maestros hacían como que enseñaban y los alumnos como que aprendían. Así, muchos niños que acudían a las escuelas tenían que dividir su tiempo entre el estudio y el trabajo para apoyar a sus hogares, y ni ellos ni sus padres tenían claro el objetivo de acudir a las escuelas. Por ello, el ausentismo fue muy alto en los primeros años, ya sea por falta de compromiso de padres y alumnos o por enfermedades que aquejaban a los niños constantemente.

Los grandes pedagogos de la época tenían la utopía de que la escuela ayudaría a resolver los pequeños y grandes problemas sociales, incluso los económicos. Se pretendía formar un ciudadano nuevo, con valores y un gran amor a la patria. Se pensaba que incluso vicios como el alcoholismo se podían resolver a través de la educación. La historia fue diferente.

Finalmente tenemos que, si bien en los primeros años fue muy difícil llevar a cabo los objetivos pedagógicos planteados, a más de un siglo de distancia nos damos cuenta de que sí se lograron varios propósitos. Prueba de ello es que hasta antes de la pandemia de 2020-2021, aún se conservaban varios elementos de esa época y muy probablemente se seguirán manteniendo en el regreso a clases presenciales. Esto ha sido posible gracias a que los planes y programas se fueron adecuando a las necesidades de cada entorno, de cada cotidianidad.

NOTAS

¹ María Eugenia Chaoul Pereyra, “La escuela nacional elemental en la Ciudad de México como lugar, 1896-1910”, en *Secuencia*, enero-abril, 2005, núm. 61, p. 146.

² María Esther Aguirre Lora, “Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890)”, México, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), UNAM, p. 2

³ Luz Elena Galván Lafarga, *Derecho a la educación*, México, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, INEHRM, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2016, p. 64.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, p. 62.

⁶ Informes, 1911, t. I, II, III *Cuadros Instrucción*, 1909, citado por Milada Bazant, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 91.

⁷ Engracia Loyo y Anne Staples, “Fin de siglo y fin de un régimen. La educación elemental en el Porfiriato” en, Dorothy Tank, coord. *Historia mínima. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 152.

⁸ Chaoul, *Op. cit.*, p. 158.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 166.

¹¹ Es el retrete individual que conocemos actualmente.

¹² Archivo General de la Nación, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Anales de Higiene Escolar 1910 caja 285 exp. 18, citado por Chaoul, *Op. cit.*, p. 158.

¹³ *Boletín de Instrucción Pública*, abril-mayo de 1911, tomo XVII, p. 126.

¹⁴ Informe del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Regidor Manuel Domínguez, situación vigente en 1898, citado por Aguirre, *Op. cit.*, p. 5.

¹⁵ Inventarios de escuelas en Archivo Histórico del Distrito Federal, Instrucción Pública, inventario, vol. 2676, citado por Chaoul, *Op. cit.*, p. 167.

¹⁶ Aguirre, *Op. cit.*, p. 17.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Héctor Díaz Zermeño, “La escuela nacional primera en la ciudad de México, 1876-1910”, en *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 1 (julio, 1979), p. 71, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2687>

¹⁹ *Ibid.*, p. 68.

- ²⁰ Alejandro Martínez Jiménez, *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1965*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales, 1996, p. 66.
- ²¹ Aguirre, *Op. cit.*, p. 15.
- ²² Las cartillas eran libritos de 8 a 10 páginas que contenían el método para enseñar a leer y a escribir sin lecturas adicionales, aunque a veces también tenían oraciones religiosas como el “Padre Nuestro” o el “Ave María”, que se consideraban elementos de lectura. Tenían distintos métodos algunos empezaban con letras aisladas, otros con sílabas. Tenían estampas para que resultaran atractivos. Algunos tenían un fondo moralizador.
- ²³ Bazant, *Op. cit.*, p. 53.
- ²⁴ *Ibid.*, p. 62.
- ²⁵ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 102-104.
- ²⁶ Memorias citado por: Bazant, *Op. cit.*, p. 67
- ²⁷ Bruno G., *Frascuero*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1884, disponible en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5679766b.texteImage>
- ²⁸ Durante el porfiriato, el número de Escuelas Normales aumentó de 12 en 1878 a 26 en 1907. Se crearon e impulsaron con el fin de profesionalizar a los maestros.
- ²⁹ } Aguirre Lora, *Op. cit.*, p. 6.
- ³⁰ En el Distrito Federal había una normal de hombres y otra de mujeres.
- ³¹ Bazant, *Op. cit.*, p. 139.
- ³² *Ibid.*, p. 27.
- ³³ Aguirre, *Op. cit.*, p. 9
- ³⁴ Eugenia Meyer, *Los niños del porfiriato y la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Castillo, 2005, p. 318.
- ³⁵ *Boletín de Instrucción Pública, XIII y XV* p. 315 p. 480 en Díaz, *Op. cit.*, p. 81.
- ³⁶ Chaoul, *Op. cit.* p. 174.
- ³⁷ Los registros de oficios y profesiones de los padres de familia se encuentran en el AHDF, Escuela elemental, 256, vol. 25559 y Escuela elemental 16, vol. 2537, citado por Chaoul, *Op. cit.*, p. 151.
- ³⁸ Bazant, *Op. cit.*, p. 17.
- ³⁹ Galván, *Op. cit.*, p. 62.
- ⁴⁰ Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 551.
- ⁴¹ Reglamento de la Escuelas Nacionales Primaria de diciembre de 1896: “En ningún caso se aplicarán en las escuelas oficiales o particulares, castigos que degraden o envilezcan a los niños”. Aguirre, *Op. cit.*, p. 13.
- ⁴² Aguirre, *Op. cit.*, p. 13.
- ⁴³ AHDF, Escuela elemental 89, vol. 2555, circular fechada el 24 de agosto de 1910, citado por Chaoul, *Op. cit.*, p. 151.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Lora, María Esther, “Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890)”, México, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), UNAM, disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm
- Bazant, Milada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006.
- Bruno, G., *Frascuelo. Libro de lectura corriente*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1884, disponible en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5679766b.texteImage>
- Chaoul Pereyra, María Eugenia, “La escuela nacional elemental en la ciudad de México como lugar, 1896-1910”, en *Secuencia*, enero-abril, 2005, pp. 145-176, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-0348200500100144
- Díaz Zermeño, Héctor, “La escuela nacional primara en la Ciudad de México, 1876-1910”, en *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 1, julio, 1979, pp. 59-90, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2687>.
- Ehrlich Quintero, Patricia, “Educación nacional y educación en México”, en *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, núm. 31, septiembre 2001, pp. 20-28, disponible en <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/395>
- Galván Lafarga, Luz Elena, *Derecho a la educación*, México, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, INEHRM, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2016. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4450/13.pdf>
- González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985.
- Martínez Jiménez, Alejandro, *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1965*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales, 1996
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencia educativas oficiales en México 1821-1911: la problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX*, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad iberoamericana, 1998.
- Meyer, Eugenia, *Los niños del porfiriato y la Revolución Mexicana*, Dossier de Historia II. Educación secundaria tercer grado. México, Ediciones Castillo, 2005, pp. 317-323, disponible en <http://ru.ffyl.unam.mx/jspui/handle/10391/3754>
- Tank, Dorothy, coord., *Historia mínima. La educación en México*. México, El Colegio de México, 2010.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

Fuentes electrónicas

“Educación y vida cotidiana”, disponible en http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/zacateca/html/sec_90.html

¿“SOLDADOS EN LAS AULAS”? LA DINÁMICA SOCIAL EN EL COLEGIO MILITAR, 1901-1910

Miguel Ángel Torres Hernández

INTRODUCCIÓN

El Colegio Militar mexicano ha sido objeto de opiniones muy diversas a lo largo de la historia. Particularmente durante el siglo XIX, después de un andar un tanto errante, y a pesar de su glorioso desempeño durante la invasión norteamericana en 1846-1848, esta escuela aún no había logrado permear en el Ejército ni en la sociedad en general. Incluso, a la llegada de Díaz al poder, persistía la idea de que un militar se preparaba mejor en el campo de batalla que en un aula,¹ debido, en parte, a que el convulso contexto político y de constantes guerras no había permitido poner en marcha un proyecto educativo militar. Establecido en 1823, el Colegio Militar fue la cabeza de un proyecto de Estado que, conforme avanzó el tiempo, se fue perfilando como la principal institución educativa militar hasta el arribo de Díaz al poder. Y como esta educación debía formar oficiales del Ejército (a partir de subteniente), quedaba fuera la tropa (soldado, cabo, sargento), la cual siempre fue mucho más numerosa, por lo que estudiar a este plantel es estudiar una élite. Para inicios del siglo XX, poco más del 95% del Ejército era tropa, y el resto pertenecía a la oficialidad.²

La educación militar fue un elemento importante en el proyecto general porfiriano, pues fue parte de un plan integral de incentivación de la ciencia con el objetivo práctico de dominar mejor el territorio y contribuir a la centralización del poder³ para lograr el orden, la paz y el progreso. Y debido a que Díaz había arribado al poder por un golpe militar exitoso, una de sus primeras inquietudes fue limitar el poder del Ejército. Para ello, entre otras cosas, Díaz fue sustituyendo en los puestos de poder a los antiguos militares de oficio por egresados del Colegio Militar, a los cuales profesiona-

lizó a través de estudios académicos bajo el paradigma de la ciencia positivista, y los convirtió en profesionales del conocimiento científico más que en militares profesionales, desactivándolos políticamente en el proceso.

En buena medida eso explica que se considere la década de 1880 como la “época de oro” del Colegio Militar debido al prestigio que iba ganando, que la hizo una de las mejores instituciones educativas, en general, de la era porfiriana. Este colegio proveyó a los jóvenes de la élite una educación profesional y posibilidad de ascenso social una vez terminados los estudios, incluyendo la oportunidad de laborar en el ámbito civil. Además, hubo un incremento de instrumentos, aparatos, maquinaria, útiles para laboratorios y gabinetes.⁴ Para 1900, el Colegio Militar ya estaba implantado en el imaginario social como una institución de importancia. Ese mismo año arribó al frente de la Secretaría de Guerra y Marina el general Bernardo Reyes, con un fuerte impulso reformista. La principal crítica al sistema educativo militar era que su reputación académica no se trasladaba a la práctica militar, es decir, sólo formaba “soldados en las aulas”, con poca capacidad para las labores prácticas.⁵

Una de las estrategias para paliar esto, y que también formaba parte del proyecto educativo general porfiriano, fue la introducción de la educación física, en donde la gimnasia militar era un elemento esencial que buscaba crear cuerpos masculinos que encarnaran la virilidad patriótica mediante ejercicios o deportes como el box, esgrima o lucha. Incluso se hacían exhibiciones públicas en que los alumnos del Colegio Militar combatían en algún deporte o hacían ejercicios gimnásticos.⁶ Pero mejorar la práctica de los alumnos requería reformas más concretas en lo militar, lo que ocurrió en 1901 cuando se publicó un nuevo Reglamento que incluía innovaciones, como realizar ensayos de campaña y formar un Club Militar.

A continuación, se presentará un breve análisis sobre el impacto de estos dos cambios en la vida cotidiana de los alumnos de este Colegio, basándome en la idea de Pilar Gonzalbo acerca de que el estudio de la vida cotidiana permite encontrar los símbolos, los procesos de adopción de costumbres y los contrastes entre valores y prejuicios, que son aspectos de la mentalidad difícilmente accesibles por otras cauces⁷ y que pueden ayudar a explicar a un determinado grupo social en un espacio y tiempo definido. En este caso, el análisis de la cotidianidad de estos estudiantes (mediante su caracterización, sus valores, su rutina, y sus actividades escolares y extracurriculares como el Club

Militar) puede auxiliar a comprender un fenómeno bidireccional: cómo los cambios políticos se instalaron en su día a día y de qué forma su cotidianidad puede ayudar a encontrar si las reformas políticas fueron o no exitosas.

CARACTERIZACIÓN DEL ALUMNO DEL COLEGIO MILITAR

Primeramente, hay que trazar un breve perfil de quiénes eran estos cadetes. Saldaña, Cruz y Velasco aseguran que los reglamentos disponían que para ingresar al Colegio Militar el aspirante debía tener entre 16 y 18 años, tener conocimientos de aritmética, álgebra, español, y primer año de francés, estar vacunado y tener buena aptitud física.⁸ Es evidente que muy pocos aspirantes que aún no alcanzaran la mayoría de edad podían cumplir esos requisitos, sobre todo la comprensión básica de francés. En cuanto al perfil psicológico de estos alumnos: “el cadete se obliga a un estricto régimen de clausura, de disciplina en todos los actos de su vida y de sacrificio moral y material [...]. [Tiene] siempre un gesto enérgico revelador de la firmeza de su carácter, y también una noble actitud de abnegación”.⁹ Obviando la exaltación, es relevante el sacrificio que significaba acuartelarse en el Colegio Militar, por lo que cabe pensar que quienes ingresaban en él lo hacían bajo un profundo sentimiento del deber y conscientes de las privaciones que la vida militar exige.

En ese sentido, el valor que más permeaba en sus actividades diarias era la subordinación, provocando que situaciones menores pudieran desembocar en castigos severos. Por ejemplo, el Reglamento de 1900 establecía que sería motivo de reprimenda la llaneza o excesiva dureza con los sirvientes, el carácter díscolo y la más leve falta de respeto,¹⁰ mientras que la Ordenanza del Ejército de 1899 prohibía “las conversaciones que manifiesten tibieza en el servicio o desagrado por la fatiga que exige su obligación”.¹¹ Es decir, en teoría, desde el tono de voz, la manera de dirigirse a un superior o a un inferior y, en suma, todo acto o palabra del alumno debía constreñirse a esa disciplina militar. Era el control total sobre cuerpo y mente.

Esta subordinación no actuaba maniqueamente entre alumnos y autoridades escolares, pues entre los mismos cadetes, conforme avanzaban de año y según su rendimiento, se establecían divisiones (de primera y de segun-

da) y podían obtener títulos equivalentes al de cabo y sargento. Por ende, las relaciones estudiantiles pudieron ser objeto de conflicto, aunque la Ordenanza del Ejército estableciera algunos parámetros para evitarlo: “El Cabo se hará querer y respetar, [...]; será firme en el mando y medido en sus palabras [...]; en su trato con los soldados será siempre digno; les hablará de usted, les llamará por sus nombres y nunca se valdrá de apodos ni permitirá que los soldados entre sí usen palabras inconvenientes”.¹² Es decir, había ciertas normas de etiqueta entre los alumnos, casi todas del inferior hacia el superior: que el primero le ceda siempre el asiento al segundo, que le salude cortésmente, e incluso había una fórmula precisa para dirigirse a cualquier superior (anteponiendo el posesivo “Mi” al título del empleo que represente).¹³ En tanto, un superior a un inferior estaba obligado a responder siempre el saludo, y dirigirse siempre “de una manera caballerosa”. A pesar de esto, en la práctica hubo pugnas entre los estudiantes sobre la subordinación.

Dos ejemplos: según la prensa, en marzo de 1901, dos amigos recién graduados del Colegio Militar protagonizaron un suceso en el Cuartel de Zapadores en el que uno de ellos disparó y mató al otro. Según el perpetrador, había sido producto de una broma en la que apuntó con su arma a su compañero, y que la pistola se había disparado accidentalmente. Otras versiones aseguraban que en realidad había sido un episodio de celos, por una mujer que pretendían ambos.¹⁴ Cabe resaltar que la narración de todo el contexto previo al asesinato da cuenta de una disciplina y seriedad militar más “relajada” que la que pretendía la legislación vigente, pues el ambiente era de bromas, de risas y de permitir el ingreso a personas ajenas.

El segundo ejemplo sucedió en junio de 1902, cuando un grupo de alumnos del Colegio Militar dirigió burlas y golpes a un Subteniente Reservista y éste respondió con injurias.¹⁵ Esto suscitó un debate en la opinión pública acerca del concepto de insubordinación, pues, según algunos, al equivaler los alumnos al grado de soldado y ser el subteniente un grado de oficial, la insubordinación sería clara y grave. Empero, para otras personas, la equivalencia de grados en el Colegio Militar era sólo una “ficción” pedagógica, pues en términos reales los alumnos no tenían las atribuciones ni funciones de un soldado, cabo o sargento (lo que implicaba un sentimiento de identidad y de diferenciación de los alumnos respecto a la tropa). Además, se aludía que en ningún lugar de la ley se asentaba que los alumnos del Colegio debían subordinarse a los reservistas, quienes formaban otro cuerpo del Ejército

con sus propias leyes y normas. En suma, se pedía que se juzgara a los alumnos por indisciplina, en vez del delito más grave de insubordinación.¹⁶ Éste es un botón de muestra de que, en la práctica, la ley militar no siempre era fácilmente aplicable a los alumnos del Colegio.

EL CÍRCULO MILITAR: MÁS CIENTÍFICOS QUE MILITARES

En tanto miembros de la élite, estos alumnos compartían ciertos códigos de conducta con aquellos, siendo uno de los principales la necesidad de formar clubes y sociedades para promover distintos intereses, desde los deportivos-atléticos hasta los adelantos científicos. Se afirmaba que la educación en general (y más la militar) debía tender a los dos enfoques. El Club Militar de 1900 estuvo orientado hacia el segundo ámbito. Según Luis Sánchez, este club pretendía fungir como un “centro de unión y recreo, donde se desarrollara el espíritu fraternal de la clase”.¹⁷ Su discurso de inauguración se fundaba en la unión de la clase militar, como un núcleo fuerte y pensador que funciona mejor como colectivo que aisladamente.¹⁸ En ese sentido, estaba teniendo éxito el proyecto de que, mediante una educación científica profesional, los oficiales del Ejército en formación adquirieran cierta cohesión como clase, distanciándose de la tropa, vistos como una clase apartada de ellos, los militares “ilustrados”.

Por ello, una de sus principales actividades fue organizar conferencias con temas científico-militares,¹⁹ con el fin de aportar al saber militar universal y así contribuir al bienestar de la patria. Este enfoque científico era tan importante que así aparece en la prensa de la época: “Cada alumno que allí [en el Colegio Militar] recibe su despacho definitivo, es un nuevo elemento científico que ingresa a nuestros ejércitos”,²⁰ pues “la guerra es un arte sometido al rigor matemático, y en el cual entran muchos conocimientos especiales”.²¹ Los miembros de este Club discurrían que para cultivar una ciencia era imperioso formar asociaciones, pues así se podría hacer converger los conocimientos y luces de todos, de modo que “el obstáculo que tal vez haría tropezar a un cerebro aislado, se remueve al impulso de muchos cerebros”.²² Es decir, el trabajo en equipo y enfocar todas las fuerzas a un mismo fin eran los valores más altos de este club, más propios de la ciencia que de la institución militar.

Este tipo de clubes sería un indicio de que las comunidades instituidas bajo el conocimiento científico gozan de mayor autonomía relativa que otros grupos sociales, al estar expuesta a estructuras sociales muy diversas de modo que ninguna le condiciona más que otra.²³ Por ello, es distintiva la opinión de *El Popular* de que los egresados del Colegio Militar “renunciaban a su patrimonio natural” e invadían otras esferas de la actividad humana, principalmente las científicas. Incluso afirmaba que la sociedad ya no quería soldados por su asociación con golpes militares, y que prefería que este colegio dotara al país de científicos.²⁴ Si bien esta necesidad “social” era más parte del proyecto político porfirista, no deja de ser importante el juicio de que la educación militar debía ser primordialmente científica.

EL DÍA A DÍA DE LOS ALUMNOS: HIGIENE Y PRÁCTICAS MILITARES

Además de lo dicho, el Reglamento de 1901 también establecía cuestiones sobre la ciencia de la Higiene, centro de un nuevo modelo educativo. Para las ideas de progreso y modernidad, la enfermedad y suciedad eran sinónimo de atraso social, por lo que había que formar individuos limpios, fuertes y sanos,²⁵ máxime siendo miembros del Colegio Militar. Por eso, además del aseo diario regular en regadera, se añadieron baños de agua fría (que se tomarían del 1 de abril al 15 de agosto, en condiciones climáticas propicias)²⁶ y baños medicinales en estanques del establecimiento, ambos regulados por el médico del Colegio. Según Bernardo Reyes, desde la higiene personal y del uniforme comenzaba el “soldado ideal”.²⁷

La higiene no sólo abarcaba esos ámbitos de limpieza, sino en general el cuidado del cuerpo, físico y social. En cuanto al cuerpo físico, se reformaron los gimnasios y se puso mayor énfasis en la práctica de actividades deportivas.²⁸ Mientras en el cuerpo social, se estableció cada mes un “Pelotón de distinción” y uno “de estudio forzoso”,²⁹ y la colocación de un cuadro en un lugar público con los nombres de alumnos que hubieran tenido poca aplicación el mes anterior, como una forma de exhibir públicamente que el buen desempeño era recompensado y que el deficiente era reprendido. Esto también aplicaba a las penas, pues muchas de ellas se hacían a la vista del resto de los estudiantes, incluyendo suspensiones y expulsiones.³⁰ Fi-

nalmente, sobre la higiene, una de las condiciones extra para ser admitidos en el Colegio Militar (y para cualquier puesto en el Ejército), era no tener un “defecto físico de aspecto monstruoso o ridículo” o no ser “idiota o monomaniaco”,³¹ lo que reflejaba la noción de que los cuerpos debían estar sanos y, por tanto, “bellos” física y mentalmente.

Con lo mencionado en este capítulo, un día típico de un estudiante de este colegio consistía en lo siguiente: desde el alba los alumnos debían asear, y alistar sus uniformes, armamento y útiles de enseñanza, pues no podían regresar a los dormitorios durante el día.³² Y aunque había personal de aseo de las habitaciones y áreas como el comedor o los baños, la responsabilidad principal de mantener el orden y aseo correspondía a los alumnos,³³ de modo que la autocensura mutua y la vigilancia a sus compañeros eran valores tan esenciales como los individuales. Luego del pase de lista matutino, los estudiantes tenían un desayuno a las 6 am, clases de 8 a 11 truncadas por la hora del almuerzo y una hora de recreación, nuevamente clases de 1 a 6, una comida a las 6, dos horas de recreación y finalmente dar el toque de silencio a las 9 pm, hora de acostarse. Los cadetes debían decidir qué parte de esas horas de recreación elegían para sus tareas o estudiar. Esto aplicaba de lunes a sábado, pues los estudiantes salían el domingo a partir de las 7 am y regresaban al día siguiente a la misma hora, excepto el “Pelotón de distinción”, quienes podían salir desde el sábado a las 7 pm.³⁴

En cuanto a los libros que usaban para sus clases, éstos trataban temas de topografía, diversas ramas de la ingeniería, geografía, matemáticas, historia, gramática, derecho, etc. Según un listado de Saldaña, Cruz y Velasco, parecían tener muy pocos sobre estrategia o táctica militar como tal, pues se mencionan textos más teóricos sobre la guerra (como el de Derrecagaix, titulado *Guerra moderna*).³⁵ A pesar de ello, el Colegio Militar contaba con una red de biblioteca muy bien nutrida, pues contaba con los libros necesarios para sus materias, que podrían dividirse en cuatro grupos: científicas, técnicas, militares, y de cultura general. Para 1902, el 33.3% de las materias eran técnicas, el 29.7% científicas, 28.4% militares y el 8.6% de cultura general.³⁶ Como se ve, había más asignaturas científicas que militares.

Ahora bien, los ejercicios prácticos estaban limitados a días especiales. Según el Reglamento de 1901, los estudiantes que quisieran decantarse por Infantería, Caballería o Artillería, tendrían ejercicios militares de hora y media, lunes y miércoles, en tanto que los viernes todos los harían. En

cuanto a actividades extramuros, en la época había tres formas de hacerlas: en fiestas nacionales, prácticas técnicas militares y prácticas anuales de 40 días.³⁷ Dependiendo de la carrera, los alumnos tendrían las actividades siguientes: para oficiales del Estado Mayor, prácticas de astronomía en el Observatorio Astronómico³⁸ o la Comisión Geodésica, una exploración geográfico-militar, y la creación de un proyecto de operaciones ofensivas y defensivas. A los oficiales de ingenieros se les mandaba como ayudantes en obras de puertos, edificios, líneas de ferrocarril o carreteras, además de presentar un proyecto de defensa de una plaza marítima o terrestre. Para oficiales de artillería había prácticas en compañías de industria militar, participaban en la fabricación de explosivos y exponían proyectos de construcción o reforma del armamento existente.³⁹ Además, se construyó un nuevo cuartel anexo a las instalaciones del Colegio, para habituar a los alumnos a la vida militar “real”.⁴⁰

A pesar de ese mejoramiento en las prácticas, conforme avanzaba la década siguieron las críticas sobre la forma en que se efectuaban. Para Gabriel Cuevas: “las prácticas dejaban desorientación, su teatralidad sólo buscaba el efecto espectacular [...]. Los resultados eran nulos en cuanto a su verdadero objetivo, superfluos por el dispendioso gasto físico y nocivos hasta cierto punto porque presentaban a los alumnos falsas ideas sobre la potencia y poder de las armas”.⁴¹ Uno de sus principales errores era que todo estaba predeterminado, no había margen para la sorpresa o la independencia de acción, cuestiones que mostrarían la verdadera aptitud para la guerra. En cambio, el estudiante sólo hacía mecánicamente lo que memorizaba en sus clases teóricas, privándose de una experiencia real de guerra,⁴² y cuando se la otorgaba, eran muy criticables las condiciones: por ejemplo, a fines de 1901 los alumnos del Colegio Militar se unieron a otros cuerpos del Ejército en una excursión práctica a Tenango, Estado de México, reportando a la prensa que sus fatigas habían sido excesivas y crueles.⁴³

CONCLUSIÓN

En suma, el análisis del impacto de las nuevas disposiciones del Colegio Militar en la vida cotidiana de sus estudiantes, puede ser un elemento importante para dilucidar si, en efecto, estos alumnos eran sólo “soldados en

las aulas”, buenos en la teoría pero con deficiencias en la práctica. A raíz de esta exposición, considero que se puede matizar un poco esta idea presente desde la época porfiriana y reproducida por la historiografía, pues se advierte que los estudiantes de esta primera década del siglo xx sí fueron adquiriendo habilidades y hábitos que los prepararon para la práctica militar, sin que por ello se descuidara la formación teórica. Evidentemente no hay que perder de vista la justa evaluación de lo que eso significa, pues hay que recordar que estos cadetes representaban sólo la élite de la institución militar, además de que, como se dijo, muchos de ellos, al egresar, se desempeñaban en trabajos civiles.

Sin embargo, más allá de estos resultados, este análisis de la vida cotidiana de los estudiantes del Colegio Militar muestra cómo esta institución educativa fue pieza esencial del proyecto educativo porfiriano, pues debía ser ejemplo de éxito de la introducción de la cultura de la educación física y de la higiene en unos individuos que representaban la primera línea de defensa ante cualquier amenaza externa (lo que, a final de cuentas, era el objetivo ulterior de estos ejercicios físicos y militarizados). Además, los alumnos de este colegio tenían la condición especial de también representar otra parte esencial del proyecto porfiriano: la cientifización de la educación profesional en México, que, en el caso del Ejército, perseguía un fin pragmático: su desactivación política y su conversión en una fuerza subordinada al poder político, adquiriendo más un carácter científico que militar. Este sentido de asociacionismo, así como el prestigio propio de esta institución militar, consiguió crear en estos estudiantes un sentido de orgullo, de identidad y pertenencia, diferenciado de la tropa. Por supuesto que esto no estuvo libre de pugnas cotidianas por la subordinación, la disciplina militar o las novedades de estos reglamentos (la higiene, los ensayos de campaña y la ciencia positivista).

Por otro lado, una ampliación de los estudios de vida cotidiana de los alumnos del Colegio Militar podría ayudar identificar mejor los símbolos, valores, prejuicios, etc., que surgieron o se modificaron a raíz de las reformas de esta época. En ese sentido, sería útil poder consultar memorias de estudiantes de la época o de militares con información de primera mano. Por las condiciones pandémicas que imperaron en 2020 no fue posible la consulta de algunas memorias que se tenían identificadas,⁴⁴ que sin duda habrían enriquecido más este capítulo.

NOTAS

- ¹ Juan Chavarri, *El Heroico Colegio Militar en la historia de México*, México, Libro-Mex eds., 1960, p. 240.
- ² Miguel Sánchez, *Historia militar de la Revolución Mexicana en la época maderista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1976, tomo I, pp. 34-37.
- ³ Juan José Saldaña, *Las revoluciones políticas y la ciencia en México, II: Ciencia y política en México de la Reforma a la Revolución Mexicana*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010, pp. 70-71.
- ⁴ Gabriel Cuevas, *El glorioso Colegio Militar mexicano en un siglo (1824-1924)*, México, “La Impresora” S. de Turanzas del Valle, 1937, pp. 134, 147.
- ⁵ Por ejemplo, Francisco Bulnes afirmaba, en un tono irónico: “[Muchos padres decían]: he puesto a mi hijo en el Colegio Militar, porque le dan bien de comer, lo visten decentemente, lo disciplinan, le evitan las malas compañías y le proporcionan la carrera de ingeniero; pero no será militar, porque prefiero verlo de cargador o de billetero”. Francisco Bulnes (1920), *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p. 300.
- ⁶ Al respecto, *vid.* “El festival de Jurisprudencia”, en *El Popular*, México, 10 de mayo de 1906, p. 1. “En la preparatoria”, en *El Imparcial*, México, 3 de mayo de 1903, p. 4; “El festival escolar de caridad”, en *El Mundo Ilustrado*, México, 10 de mayo de 1903, p. 7; “El festival de los estudiantes”, en *El Correo Español*, México, 2 de abril de 1903, p. 2; “En la preparatoria”, en *El Correo Español*, México, 5 de mayo de 1903, p. 2.
- ⁷ Pilar Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006, p. 3.
- ⁸ Juan José Saldaña, Amanda Cruz y Anabel Velasco, “Ciencia, tecnología y política en el Ejército Mexicano durante el Porfiriato: el dibujo científico y la producción de armamento”, en Juan José Saldaña (coord.), *Conocimiento y acción. Relaciones históricas de la ciencia, la tecnología y la sociedad en México*, México, Plaza y Valdés Editores, UNAM, FFYL, 2011, p. 63.
- ⁹ Juan Manuel Torrea, *La vida de una institución gloriosa. El Colegio Militar, 1821-1930*. México, Talleres Tipográficos “Centenario”, 1931, p. 4.
- ¹⁰ Gobierno General, “Reglamento del Colegio Militar”, en *Periódico Oficial del Estado de Querétaro. La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 13 de febrero de 1901, p. 51.
- ¹¹ México. Secretaría de Guerra y Marina, *Ordenanza General del Ejército y la Armada de la República Mexicana*, México, Tipografía de “El Partido Liberal”, 1899, p. 55.
- ¹² *Ibid.*, pp. 67, 70.
- ¹³ *Ordenanza*, *Op. cit.*, p. 183.
- ¹⁴ “Tragedia en el Cuartel de Zapadores”, en *El Imparcial*, México, 16 de marzo de 1901, p. 1.
- ¹⁵ “Reservistas y Cadetes”, en *El Imparcial*, México, 21 de mayo de 1902, p. 3.
- ¹⁶ “Cadetes y Reservistas”, en *La Patria*, México, 4 de junio de 1902, p. 1.
- ¹⁷ Luis Sánchez, “La educación en el Ejército porfiriano, 1900-1910”, en *Tzintzun*, Morelia, núm. 54, julio-diciembre 2011, p. 115.
- ¹⁸ “Nuevos trabajos”, en *El Imparcial*, México, 25 de marzo de 1900, p. 2.
- ¹⁹ “Conferencias militares”, en *El Tiempo*, México, 15 de marzo de 1903, p. 3.
- ²⁰ Antonio Revilla, “Conversaciones del lunes”, en *El Tiempo Ilustrado*, México, 9 de septiembre de 1901, p. 2.
- ²¹ “Los oficiales reservistas”, en *El Tiempo*, México, 12 de marzo de 1901, p. 1.

- ²² “Las agrupaciones profesionales”, en *El Imparcial*, México, 7 de abril de 1900, p. 1.
- ²³ Jorge Bartolucci, “La ciencia como problema sociológico”, en *Revista Sociológica*, México, año 32, núm. 92, septiembre-diciembre 2017, p. 18.
- ²⁴ “El Colegio Militar y las escuelas civiles”, en *El Popular*, México, 24 de abril de 1900, p. 1.
- ²⁵ Mónica Chávez, “La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo: 1882-1928”, tesis de maestría en Historia, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2006, p. 111.
- ²⁶ “Reglamento del Colegio Militar”, *op. cit.*, 20 de noviembre de 1901, p. 426; 13 de marzo de 1901, p. 84.
- ²⁷ Bernardo Reyes, *Discurso del general de división Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina*, México, Editor, José R. O’Farril, 1902, pp. 7-8.
- ²⁸ “El Colegio Militar. Adelantos notables”, en *El Imparcial*, México, 16 de agosto de 1901, p. 2.
- ²⁹ “Reglamento del Colegio Militar”, *Op. cit.*, 5 de diciembre de 1900, p. 284. *Ordenanza*, *Op. cit.*, p. 88.
- ³⁰ “Reglamento del Colegio Militar”, *Op. cit.*, 27 de marzo de 1901, p. 100; *Ibid.*, 3 de abril de 1901, p. 107.
- ³¹ *Ordenanza*, *Op. cit.*, p. 15. En la época, la “idiocia” era una enfermedad mental en la que la persona era deficiente de nacimiento en su razón, que participaba de ella en medida tan escasa, como un subhumano, a la altura de los “brutos animales”. Alfredo Fierro, “El loco y el idiota”, en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, Madrid, vol. 2, núm. 3, 1982, p. 21. Por otro lado, la monomanía era una forma de locura en la que el individuo razonaba como cualquiera, pero deliraba sobre un objeto o círculo limitado de ideas. Antonio Maya y Ana Laura Zavala, “El caso del escritor Pedro Castera: entre la esfera pública, el campo literario y la experiencia manicomial en el México de finales del siglo XIX”, en *Asclepio*, Madrid, vol. 71, núm. 2, 2019, p. 4.
- ³² *Ordenanza*, *Op. cit.*, p. 55.
- ³³ “Reglamento del Colegio Militar”, *Op. cit.*, 30 de enero de 1901, p. 35
- ³⁴ *Ibid.*, 13 de marzo de 1901, p. 84; *Ibid.*, 27 de marzo de 1901, p. 99
- ³⁵ Saldaña, Cruz, y Velasco, *Op. cit.*, p. 62. Esta lista se complementa con los libros citados por Torrea, *Op. cit.*, p. 5. Es relevante que no se enlisten libros de exponentes de la época, como Clausewitz, Jomini o Mahan.
- ³⁶ Saldaña, Cruz, y Velasco, *op. cit.*, p. 60.
- ³⁷ “Reglamento del Colegio Militar”, *Op. cit.*, 13 de marzo de 1901, p. 84; *Ibid.*, 27 de marzo de 1901, p. 99.
- ³⁸ Dos ejemplos: en 1900 los estudiantes del Colegio tomaron parte en la observación de un eclipse total de sol viajando a Reynosa, Tamaulipas. “Los alumnos de Astronomía del Colegio Militar”, *El Tiempo*, México, 19 de abril de 1900, p. 2. En tanto, en 1907, la práctica tuvo el fin de fijar, a través de análisis astronómicos, la posición geográfica de algunos puntos limítrofes entre los estados de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. “Fijación de puntos geográficos”, en *La Voz de México*, México, 1 de enero de 1907, p. 2.
- ³⁹ Yeni Perea, “Una aproximación crítica a la formación del sujeto en el Heroico Colegio Militar”, tesis de licenciatura, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2008, p. 34;
- ⁴⁰ “Nuevo cuartel”, en *La Patria*, México, 6 de noviembre de 1901, p. 3.
- ⁴¹ Cuevas, *op. cit.*, p. 201.
- ⁴² Un ejemplo de esto es la actuación de los alumnos del Colegio Militar durante un festival de caridad realizado en 1906, donde se representó el ataque y el asalto a un reducto. “Las grandes negociaciones comerciales en el festival de caridad de los estudiantes”, en *El Tiempo Ilustrado*, México, 3 de junio de 1906, p. 268.

⁴³ “La última expedición militar. Fatigas excesivas”, en *El Tiempo*, México, 3 de diciembre de 1901, p. 1.

⁴⁴ Es el caso de los textos de Torrea y Cuevas, cuyas citas en este capítulo fueron obtenidas indirectamente.

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

El Correo Español, 1903.

El Imparcial, 1900-1903.

El Mundo Ilustrado, 1901, 1903.

La Patria, 1901-1902.

El Popular, 1900, 1902, 1906.

La Sombra de Arteaga. Periódico Oficial del Estado de Querétaro, 1901.

El Tiempo, 1900-1901, 1903.

El Tiempo Ilustrado, 1906.

La Voz de México, 1907.

Bibliografía

Bartolucci, Jorge, “La ciencia como problema sociológico”, en *Revista Sociológica*, México, año 32, núm. 92, septiembre-diciembre 2017, pp. 9-40.

Bulnes, Francisco (1920), *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

Chavarrí, Juan, *El Heroico Colegio Militar en la historia de México*, México, Libro-Mex eds., 1960.

Chávez, Mónica, “La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo: 1882-1928”, tesis de maestría en Historia, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2006.

Cuevas, Gabriel, *El glorioso Colegio Militar mexicano en un siglo (1824-1924)*, México, “La Impresora” S. de Turanzas del Valle, 1937.

Fierro, Alfredo, “El loco y el idiota”, en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, Madrid, vol. 2, núm. 3, 1982, pp. 21-32.

Gonzalbo, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006.

Maya, José Antonio y Ana Laura Zavala, “El caso del escritor Pedro Castera: entre la esfera pública, el campo literario y la experiencia manicomial en el México de finales del siglo XIX”, en *Asclepio*, Madrid, vol. 71, núm. 2, 2019, 13 pp.

- México. Secretaría de Guerra y Marina, *Ordenanza General del Ejército y la Armada de la República Mexicana*, México, Tipografía de El Partido Liberal, 1899.
- Perea, Yeni, “Una aproximación crítica a la formación del sujeto en el Heroico Colegio Militar”, tesis de licenciatura, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2008.
- Reyes, Bernardo, *Discurso del general de división Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina*, México, Editor, José R. O’Farril, 1902.
- Saldaña, Juan José, Amanda Cruz y Anabel Velasco, “Ciencia, tecnología y política en el Ejército Mexicano durante el Porfiriato: el dibujo científico y la producción de armamento”, en Juan José Saldaña (coord.), *Conocimiento y acción. Relaciones históricas de la ciencia, la tecnología y la sociedad en México*, México, Plaza y Valdés Editores, UNAM, FFYL, 2011, pp. 53-96.
- Saldaña, Juan José, *Las revoluciones políticas y la ciencia en México, II: Ciencia y política en México de la Reforma a la Revolución Mexicana*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010.
- Sánchez, Luis, “La educación en el Ejército porfiriano, 1900-1910”, en *Tzintzun*, Morelia, núm. 54, julio-diciembre 2011, pp. 93-127.
- Sánchez, Miguel, *Historia militar de la Revolución Mexicana en la época maderista*, 2 tomos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1976.
- Torra, Juan Manuel, *La vida de una institución gloriosa. El Colegio Militar, 1821-1930*. México, Talleres Tipográficos “Centenario”, 1931.

III. EL SIGLO XX

VIVA CRISTO REY

LA VIDA DIARIA DE LOS CRISTEROS

Raymundo Casanova Ramírez

*...y madres hubo que lamentaban
no tener hijos para mandarlos a la
lucha, otras que contaban con solo
un hijo con gusto lo despedían.¹*

INTRODUCCIÓN

Para tratar de comprender la vida cotidiana de los llamados cristeros es preciso hacer notar que este movimiento tuvo sus principales manifestaciones, sobre todo, en los estados del centro y de la costa del Pacífico de la República Mexicana y, en menor medida, en algunas zonas de Veracruz y Tabasco entre los años 1926-1929.²

Uno de los principales antecedentes que originaron el levantamiento armado conocido como Cristiada, se encuentra en la Constitución de 1917. Las iglesias, en general, carecían de una personalidad jurídica; en consecuencia, se les prohibió la participación en la política. La realización de los ritos debía ser llevada a cabo dentro de los templos, amén de la imposibilidad de poseer bienes raíces; sin embargo, la que se puede considerar como “la gota que derramó el vaso” fue la reglamentación conocida como la Ley Calles elaborada por el presidente Plutarco Elías Calles que limitó la práctica religiosa, pues “...se prohibía la inducción de menores para ingresar o dar sus votos a la Iglesia, la Iglesia no podrá tener, ni adquirir bienes de ninguna especie, los sacerdotes [...] no podrán hacer críticas hacia las acciones del gobierno en cuestiones de decretos o leyes emitidas en donde se cite a la Iglesia”.³

Existieron muchas más causas del levantamiento armado, pero el tema por tratar es un pequeño acercamiento a cómo vivieron los cristeros y cristeras este movimiento que afectó a una parte del territorio mexicano.

La llamada Cristiada cambió de manera radical la forma de vida de distintos grupos sociales; desde pequeños propietarios, agricultores y campesinos hasta personas de un elevado nivel económico en las zonas urbanas. Alicia Olivera hace una importante observación sobre los peones “acasillados” o trabajadores residentes en las haciendas, económicamente dependientes de su sistema, y que habiendo sido llevados a los ejidos, no supieron aprovechar ese beneficio por su propia ignorancia y seguían siendo mentalmente siervos; en consecuencia, habían sido excluidos injustamente del sistema de distribución de tierras.⁴

Sin embargo, estos trabajadores de las haciendas también se unieron a la lucha y, no se pueden dejar de largo, los devotos que exigían la libertad religiosa e incluso hubo bandidos⁵ que se unieron al movimiento cristero. Así pues, estos conglomerados vieron radicalmente cambiada su vida y se hicieron de las armas abandonando, en su mayor parte, su cotidianidad para formar un frente común en contra de lo que consideraban una afrenta a sus creencias.

EMPIEZA LA BATALLA

En 1926, después de pequeños enfrentamientos entre las tropas del gobierno y algunos grupos cristeros también integrados por campesinos, partieron a la sierra. Al año siguiente, al no contar con los pertrechos necesarios, se unieron a la lucha bajo un argumento que combinó la creencia religiosa y el enfrentamiento: “no había más remedio que el Padre Nuestro a pedradas”.⁶

Así, los arreos de los campesinos fueron cambiados por fusiles, machetes, piedras, garrotes y todo lo que pudiera ser utilizado como arma en contra del ejército federal. Las armas de fuego fueron insuficientes por lo que recurrieron, en varias ocasiones, a tomar por asalto las pequeñas guarniciones y apoderarse del armamento que había en ellas. La consecuencia final de esta movilización fue que los campesinos se transformaron en defensores de la cristiandad en forma de guerrilleros, pues durante la cristiada no hubo

batallas de gran envergadura sino que la lucha se puede considerar de escaramuzas o guerrillas lo que ocasionó importantes bajas en ambos bandos.

Los levantados en armas no poseían un uniforme militar o lo más cercano a ello. Por ello, se tuvo que recurrir a una sencilla forma que fuera económica y de fácil acceso para poder reconocerse entre sí. Lo primero que utilizaron "... fue un brazalete negro, signo de duelo y luego (*se identificaron*) por su brazalete rojo y blanco, de los colores de Cristo".⁷

La formación de los diferentes grupos cristeros empezó como una partida pequeña que al paso del tiempo se transformó en "tropas" e, incluso, divisiones militares que se nutrieron de los habitantes de las haciendas o, en primera instancia, de los pequeños poblados de donde partían para enfrentar a las tropas gubernamentales. En algunos casos, después de la gresca, regresaban a su vida diaria hasta un próximo encuentro armado.

La vida se transformó también en los caseríos de la serranía en donde los primeros levantamientos se dieron sin un objetivo específico excepto la defensa del culto religioso. Asimismo, en los pequeños poblados aparecieron los llamados "cristianos mansos" que también vieron su vida cambiada, pues de dedicarse al comercio, burocracia, servicios e incluso al magisterio, emigraron al campo. Todos ellos aparte de sus labores diarias se encargaron de armar redes de espionaje, avituallamiento, traslado de armas y municiones, además de elaboración de mensajes cifrados con el fin de tomar el gobierno de sus comunidades y restablecer lo que pensaban era justo en lo a su fe se refería.

La Cristiada no poseyó un plan de acción previo sino que fueron acciones separadas que surgieron, como ya se dicho, espontáneamente en distintas partes de la República. Lo que los unía era el ser practicantes fervientes de la fe católica. Una de las principales causas que, limitadamente, unificó a los cristeros bajo un mando común fue el relativo fracaso del boicot económico de 1925 en contra del Estado organizado por la Liga Nacional de Defensa Religiosa (LNDR). Fue entonces "...que ésta decidió dar forma y organización al movimiento, proponiéndose controlar a los diferentes grupos y jefes levantados, tratando de combinar sus acciones".⁸ Queda claro que los iniciadores del alzamiento cristero quedarían sometidos a las decisiones y direcciones que indicara la LNDR lo que implicaría otro cambio de rumbo en la vida de los diferentes grupos iniciadores del levantamiento, es decir:

la república pueblerina [...] de una región entera, dueña de su territorio y de su gobierno; a veces las mujeres y los niños siguen a los hombres al desierto y abandonan el pueblo al ejército federal; a veces en fin, sólo los hombres marchan y, protegidos por toda la población, merodean sin dejarse prender en torno de los pueblos y de las ciudades, que la noche les permite visitar, que un afortunado cargamento de municiones les permite atacar y tomar.⁹

Así pues, con todo y estar, en parte, bajo la dirección de la Liga, la gran mayoría del que se puede llamar “ejército cristero” siguió constituido en una gran parte por el pueblo llano que llegó a constituirse en una tropa que dejó atrás la falta de organización para convertirse, en tres años de lucha, en un poderoso oponente del ejército federal. Con toda la organización y fuerza que llegaron a poseer los cristeros no tenían como objetivo el derrocar al gobierno sino lograr la libertad religiosa dependiente de la Iglesia.¹⁰

Fueron varias las circunstancias que llevaron a los cristeros a cambiar su forma de vida. Siempre de manera voluntaria. De vivir en sus comunidades, rancherías, haciendas e incluso algunas zonas urbanas, pasaron a habitar cuevas en las sierras o en los desiertos de las diferentes zonas levantadas en armas en donde, como se ha dicho, se refugiaban por cierto tiempo para después regresar, de forma ocasional, a sus lugares de origen para después retomar las armas.

LAS CRISTERAS

Las mujeres tuvieron un papel importante dentro del movimiento. No sólo en cuanto al aprovisionamiento de alimentos sino también de armas y en el establecimiento de vínculos de comunicación entre los distintos grupos cristeros.

Y si los varones cristeros se alzaron en armas de manera espontánea, al parecer en algunas partes de las zonas en armas, las féminas jugaron un papel preponderante en la Cristiada e incluso se encuentran testimonios de ellas mismas arengándolos e incitándolos a levantarse en contra de las leyes que impedían la libertad del culto religioso. Daniel Jiménez escribió: “Las llamadas Cristeras [*sic*] no instigaron a sus hombres al combate por

temor a la llegada de un ejército invasor, sino como respuesta a las medidas anticlericales del gobierno de Plutarco Elías Calles”.¹⁰ Es entonces que la vida diaria femenina sufrió cambios de gran importancia y, en consecuencia: “No se entiende la lucha cristera si no es considerando a la mujer como impulsora, conservadora de las prácticas sociales dentro de la familia, alentadora o promotora de un cambio social que salvando su fe, salvaba a su familia”.¹²

La guerra cristera no es posible de comprender sin analizar el papel que jugaron las mujeres. Eran ellas quienes mantenían la unión familiar y, conservando las tradiciones tanto sociales como religiosas, salvaban no tan sólo la fe sino que con estas acciones también protegían a sus propias familias, ya que “la mujer piadosa, pura, sabia, prudente y devota, en una palabra la mujer católica, es la que como madre, cristianiza al hombre niño; como hija, edifica al hombre padre; como hermana, corrige al hombre hermano; y como esposa corrige al hombre esposo”.¹³

Desde los inicios de la lucha cristera se decía, por medio de panfletos, “a las mujeres que no tengan miedo a las balas, a la cárcel o al martirio, les rogamos que hagan extensible su amor a Cristo en contra de los atropellos decretados contra nuestra religión”.¹⁴ Y bajo esta premisa, se convirtieron en cristeras. Al mismo tiempo, es indudable que la Cristiada, como se dijo anteriormente, no se hubiera entendido sin estudiar su activa participación dentro de todos los ámbitos que comprendían la defensa de sus creencias y su fe. Cambiaron, en muchos casos, los deberes del hogar y el campo para seguir a los hombres a donde sea que éstos fueran llevando incluso con ellas a hijos y algunos enseres para poder sobrevivir en los sitios que llegaban a habitar mientras los enfrentamientos lo permitieran.

Además, aquellas que se quedaban en casa no tan sólo se limitaron a las actividades que comprendían las diferentes organizaciones femeninas.¹⁵ En muchos lugares donde los hombres partían al combate ellas se dedicaban a las labores del campo, cuidar de sus familias y “se organizaban cuerpos sanitarios y de enfermeras para brindar auxilio a los heridos, pero lo más importantes es que algunas se organizaron para mantener viva la catequesis e infundir a los niños el amor a Cristo y su iglesia.”¹⁶

Y no tan sólo formaron dichos grupos que se encargaron de realizar la asistencia médica a los combatientes o lo necesario para mantener inquebrantable la fe religiosa sino que también se dedicaron al espionaje para, de esta manera, mantener informados a los hombres que estaban en com-

bate sobre los diferentes desplazamientos y planes del ejército federal y así poder realizar las actividades logísticas que les permitieran tomar la iniciativa en los enfrentamientos o en las retiradas estratégicas. Las últimas se realizaron con el fin de emboscar a los soldados del ejército. Las cristeras también se encargaron de informar sobre los traslados de municiones o armas que iban a ser entregados a los federales lo que les daba la posibilidad de apoderarse de ellas y así continuar poseyendo un arsenal y municiones suficientes que les permitiera seguir en la lucha. Además, las cristeras se las ingeniaron para salir y

Por su cuenta y riesgo se lanzan por esos caminos del Señor en busca de los cartuchos que sus escasos recursos pueden pagar o traclear con los juanes callistas, que unos por necesidad y otros por el deseo de ayudar a sus hermanos en religión todos le venden o regalan las balas que escaparon al último reconocimiento, o las que fueron escamoteadas al dormilón compañero o ganadas a las cartas.¹⁷

Y algunas de ellas se encargaron de transportar las municiones en burros cargados de mercancías o madera para ocultarlas y los arreaban por los diferentes caminos que llegaban hasta donde se encontraban los cuerpos armados de cristeros; los correos que era menester llegaran a los diferentes grupos cristeros, los llevaban ya fuera dentro de sus vestidos o en canastas en las que pretendían llevar mercancías para expender en sitios cercanos a donde ese encontraban los cuerpos armados.

Jean Meyer escribió sobre la corrupción de algunos jefes militares federales y autoridades provinciales que se dedicaron a vender balas de reciente fabricación a las integrantes de asociaciones femeniles ligadas a los cristeros. Las principales acciones de este tipo se llevaron a cabo en la Ciudad de México en donde se ocultaban los pertrechos conseguidos por diferentes barrios a donde eran llevadas las jóvenes con el mayor sigilo posible y sin que se enteraran quiénes eran las personas que las trasladaban, sobre todo, en la noche y fue “el Mercado de la Merced [...] un centro importante de estas actividades. Se entregaban las municiones en chalecos especiales, que las encargadas de transportarlas se ponían debajo del vestido, y que eran a modo de camisas fruncidas para hacer multitud de pliegues formando cañones en los que se mantenían los cartuchos. Cada joven podía llevar así de 500

a 700, o sea el triple de la dotación del militar en campaña. La carga era pesada”.¹⁸

Entonces, las integrantes de estos grupos femeninos no tan sólo se desarrollaron en sus lugares de origen para prestar sus servicios a la cristiada, sino que debieron trasladarse a la capital para contactar con sus habitantes para, de esta manera, seguir sosteniendo la lucha. Ellas se convirtieron en transportadoras de municiones poniendo en riesgo su propia vida, ya que las fuerzas federales se encargaban de revisar en los diferentes medios de transporte a todo el que pareciera sospechoso. Las cristeras urbanas se las ingenieron de distintas formas para evitar o sortear los retenes de revisión y llevar a buen fin su misión. Al llegar a los poblados más pequeños, las primeras cristeras cedieron su carga a un segundo y hasta a un tercer grupo que transportaban las municiones hasta los sitios en conflicto. En muchos casos, el siguiente traslado era realizado por las campesinas que valiéndose de su vestimenta y conocimiento de las zonas, portaban grandes canastas llenas de mercancías necesarias para sus hogares en las que ocultaban el parque que les había sido encomendado. De esta manera recorrían grandes distancias para seguir abasteciendo tanto de alimento como de balas a los cristeros.

Las mujeres, además, no tan sólo participaban en la Cristiada como entes individuales o seguidoras de los hombres que partían a la lucha también se organizaron de manera grupal para proporcionar lo necesario a los levantados en armas. Una de las primeras organizaciones femeniles que surgió en pleno conflicto fue la llamada Brigada Santa Juana de Arco (Zapopan, Jalisco, 1927). También fue conocida como Brigadas Bonitas (BB). Su principal objetivo fue apoyar a los combatientes que necesitaban de toda la ayuda posible. Estuvo conformada, en sus inicios, por 17 jovencitas cuyas edades fluctuaban entre los quince y veinticinco años, integrantes de la Unión de Empleadas Católicas (UEC) que a su vez formaba parte de la Unión Popular (UP). La UP, desde antes del conflicto armado, tomó parte en la defensa de la fe, y fue una de las asociaciones más activas durante el boicot de 1926.

La Brigada Santa Juana de Arco fue ideada por Anacleto González; al morir, lo sucedieron Luis Flores y Celia González, quienes concretaron el grupo. En un lapso corto de tiempo se unieron a ellas todas las integrantes de la UEC, así se elevó a 152 el número de miembros. Al paso del tiempo,

según Meyer, se incrementó el número de brigadistas hasta las 17 mil participantes, distribuidas en las diferentes zonas del conflicto.¹⁹ La BB no tan sólo llevó a cabo sus actividades de apoyo, auxilio y aprovisionamiento de los grupos cristeros únicamente en el estado de Jalisco sino que se distribuyeron en gran parte de las zonas implicadas en la guerra cristera. Algunos autores atribuyen la relativa facilidad con que llevaba a cabo sus actividades la BB a su posición en la

sociedad; es decir que era más difícil que los soldados callistas pusieran atención a las actividades que realizaban las mujeres, no por que tuvieran excesos de bondad para atacar al sector femenino, sino más bien se trató del concepto que se tenía de la mujer como un ser inofensivo, pacíficamente entregado al cuidado del hogar y de los hijos, y en consecuencia, alejado de toda participación de los asuntos públicos. Mucho menos se pensaba que ellas fueran las encargadas de buscar, comprar, transportar y distribuir las municiones con las que se combatió al gobierno.²⁰

Queda claro entonces que las mujeres para los soldados federales no representaban ningún peligro durante el conflicto. También ha quedado demostrado que fueron capaces de organizarse y actuar como cualquier persona o institución y dedicar todo su esfuerzo para lograr los objetivos que se planteaban. De esta manera, hicieron triunfar el movimiento con el que se habían comprometido. Al mismo tiempo que algunas de ellas realizaron labores de apoyo a los combatientes; otras también tomaron la iniciativa de auxiliar en la comunicación entre los cristeros apresados y sus familias —a las que también proveían de dinero y sustento para que mantuvieran viva su fe en el triunfo de la lucha en ausencia de los hombres—.

Las BB tuvieron una serie de reglas en las que se estableció que estaría formada tan sólo por mujeres, sería libre, autónoma y, sobre todo, poseedora de secrecía jurada por sus integrantes que se comprometían a mantener viva la institución y proteger aún a costa de su vida a sus compañeras. A las aspirantes de nuevo ingreso se les pedía un juramento que llevaban a cabo ante una imagen de Cristo crucificado y que recitaban bajo el siguiente tenor:

Ante Dios, Padre, Hijo, Espíritu Santo, ante la Santísima Virgen de Guadalupe y ante la faz de mi Patria, yo (X) juro que aunque me martiricen o me maten, aunque me halaguen o me prometan todos los reinos del mundo, guardaré todo el tiempo necesario secreto absoluto sobre la existencia y actividades, sobre los nombres de personas, signos [...]. Con la gracia de Dios, primero moriré que convertirme en delatora.²¹

También se constituyeron obligaciones de obtener apoyos financieros, descubrir e informar de los avances de los federales para comunicarlos rápida y eficientemente entre los diferentes grupos que constituían la brigada y los cristeros. El compromiso adquirido por las brigadistas era claramente primero ante Dios y la religión sin importar el perder la vida en caso de ser aprehendida siempre y cuando los cristeros siguieran en lucha hasta lograr sus metas. Por otra parte, las brigadistas y su compromiso de secrecía fue llevado hasta el grado que en gran cantidad de casos ni las propias familias tuvieron conocimiento de que la esposa, la madre, la hermana, la tía, formaba parte de estas instituciones. Esto constituyó en una nueva forma de vida que si bien no alteró las relaciones familiares, sí cambió de manera radical la vida diaria de las mujeres. Enfrentaron una doble responsabilidad consistente en mantener unida la familia y cumplir con su deberes en el hogar y, al mismo tiempo, responder a su compromiso adquirido con las brigadas a las que se integraron de manera voluntaria.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Queda claro que la llamada Guerra Cristera constituyó un parteaguas en el que la vida de los habitantes de una parte de México sufrió un cambio radical al menos durante la duración del conflicto. Tanto los hombres como sus compañeras y sus familias, vieron alteradas sus cotidianidades, muchos de ellos dejaron sus labores para convertirse en defensores de la fe y ellas al igual se integraron a un movimiento de gran importancia social de manera voluntaria sin esperar siquiera alguna forma de remuneración o reconocimiento. Tampoco se puede olvidar que los participantes en la Cristiada provenían de todos los estratos sociales que fueron unidos por un objetivo

común: la defensa de la fe y libertad religiosa. Quedan por supuesto muchas páginas por escribir sobre el tema cristero, la vida de los combatientes. Sirva el presente artículo como un incentivo a ahondar en el estudio de la vida cotidiana de los participantes y las alteraciones sufridas en ella durante la Cristiada.

NOTAS

- ¹ Jean Meyer, *La Cristiada. La guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI editores, 1973, pp. 125.
- ² Cfr., Meyer, *Op. cit.*, p. 13.
- ³ Javier Valentín Hernández, “Más allá de la fe... logística de guerrilla” en Marco Fabrizio Ramírez P., coord., *La Guerra de religión en México (1926-1929)*, México, Palabra de Clío, 2014, p. 114.
- ⁴ Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, INAH, México, 1966, p. 211.
- ⁵ “En cuanto a los bandidos, se vieron obligados a elegir entre la conversión o la ejecución. Nemesio López que tomaba dinero para sí, fue desarmado y licenciado en 1926 por Quintanar. J. Rosario Guillén, jefe que operaba cerca de Cocula y que se negaba a enmendarse fue fusilado [...] Esteban Caro... famoso por su valor sobrehumano, comenzaba a deslizarse por la pendiente del bandolerismo [...] Manuel Frías fusilaba a sus ladrones, y la violación no se permitía jamás”. Jean Meyer, *Op. cit.*, pp. 228-229.
- ⁶ *Ib.*, p. 1.
- ⁷ *Ib.*, p. 6. La frase en cursiva y entre paréntesis es del autor.
- ⁸ Olivera, *Op. cit.*, p. 131.
- ⁹ Meyer, *Op. cit.*, p. 7.
- ¹⁰ Cfr. Olivera, *op. cit.*, p. 134, en donde se puede leer “Se trataba de sacrificio..., de muerte.” Estas son palabras del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra uno de los principales líderes de la LNDP en una plática dada de manera informal a la autora.
- ¹¹ Daniel Jiménez, “El poder femenino en la Guerra de los Cristeros: lecciones para el presente”. Blog *Hombres, género y debate crítico*, 2014, disponible en <https://hombresgeneroydebatecritico.wordpress.com/?s=cristero>
- ¹² Claudia Quezada Quiroz, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929”, en *Historia y Memoria*, enero- julio 2012, pp. 201.
- ¹³ *Ib.*, p. 205. Quezada remite esta cita a Carmen Margarita, “La lucha cristera de las féminas” en *ITEM Cristero*, núm. 1, Universidad de Guadalajara/Centro de Estudios Anacleto González Flores, Guadalajara, junio, 2003, p. 3.
- ¹⁴ *Ib.*, p. 197. Quezada remite al Archivo Histórico Nacional de la Biblioteca de Antropología e Historia, colección: Alfredo Hernández Quezada, sección: A cristeros, serie: Propaganda, caja 2, expediente 10, foja 1 en donde se encuentra la información citada con una mayor amplitud.
- ¹⁵ Cfr., Quezada, *Op. cit.*, dice: en Jalisco existió una asociación femenina conocida como Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco a la que también se conoció como Brigadas Bonitas fundada en enero de 1927, conformada por 17 muchachas cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 25 años de edad. p. 200.

¹⁶ *Ib.*, p. 200.

¹⁷ Luis Gerardo Zúñiga Márquez, “Las cristeras. El caso del suroccidente de Zacatecas y norte de Jalisco (1926-1940)”, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2019, pp. 88.

¹⁸ Jean Meyer, *La Cristiada*, FCE, Clío, México, 2007, pp. 282-284.

¹⁹ *Cfr.*, Meyer, *op. cit.*, *La Cristiada 3*, en ella se encuentran además los nombres de las diecisiete muchachas que constituyeron la Brigada Santa Juana de Arco, pp. 122-123.

²⁰ Quezada, *Op. cit.*, p. 213.

²¹ Meyer, *Op. cit.*, p. 127.

BIBLIOGRAFÍA

Espejel, Laura comp., *A la caza de cristeros y zapatistas. Historia oral, 50 años en construcción. Homenaje a la historiadora Alicia Oliveros de Bonfil*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2013.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2006.

Hernández, Javier Valentín, “Más allá de la fe... logística de guerrilla”, en Marco Fabrizio Ramírez P., coord., *La guerra de religión en México (1926-1929)*, México, Palabra de Clío, 2014, pp. 103-122, disponible en http://palabradeclio.com.mx/src_pdf/la_1460607856.pdf

Jiménez, Daniel, “El poder femenino en la Guerra de los Cristeros: lecciones para el presente”. Blog *Hombres, género y debate crítico*, 2014, disponible en <https://hombresgeneroydebatecritico.wordpress.com/?s=cristero>

Las relaciones Iglesia Estado en México 1916-1992, México, El Universal, 1992, 3 tomos.

Mercado Revilla, Leslie Teresa, “Seremos mártires e iremos al cielo para siempre” en Marco Fabrizio Ramírez P., coord., *La guerra de religión en México (1926-1929)*, México, Palabra de Clío, 2014, pp. 187-210, disponible en http://palabradeclio.com.mx/src_pdf/la_1460607856.pdf

Meyer, Jean, *La Cristiada*, México, FCE-Clío, 2007.

_____, *La Cristiada*. México, Siglo XXI editores, 2010, 3 volúmenes.

Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966.

Quezada Quiroz, Claudia, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929”, en *Historia y Memoria*, núm. 4, enero-julio, 2012, pp. 191-223, disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/813

EL FRONTÓN MÉXICO:
MÁS ALLÁ DEL DEPORTE... OCIO,
COTIDIANIDAD Y ENTRETENIMIENTO

Claudia Espino Becerril

*A Gabriela, Guadalupe, Hugo, Sebastián,
Trinidad y Ramón, mi familia.*

INTRODUCCIÓN

En México, la década de 1920 fue una época de importantes cambios en los diferentes ámbitos de la vida de la sociedad, lo cual no impedía que la gente, además de trabajar, tomara tiempo para descansar o divertirse. Esto estaba determinado no sólo por las tradiciones familiares, sino por la capacidad económica y por las propias aficiones de los individuos, entre ellas la asistencia a los encuentros de pelota vasca, que aquellos días en nuestro país gozaba de una gran tradición y que en 1929 se viera ensalzada con la construcción capitalina del Frontón México, reconocido como uno de los edificios más bellos de esos años y sede de varios campeonatos de *Jai alai*, de artes marciales y de box. Incluso fue escenario para una de las joyas de la cinematografía nacional, *La noche avanza* (1951) de Roberto Gavaldón.

Así resulta significativo ahondar en la historia del Frontón México: su concepción, su apertura, así como la vida y dinámica inicial al interior, pues llegó a sintetizar elementos tan disímbolos como el deporte y la convivencia social que también forman parte de ese universo de la vida en general, pero que permiten comprender una esfera de la existencia de los individuos de ese tiempo.

MÉXICO EN EL 29

El decenio de los veinte, en particular el año de 1929, fue para México un momento trascendental que marcó el comienzo de algunos cambios que afectarían las distintas estructuras del país. Por ejemplo, en el aspecto económico, aun cuando la actividad productiva continuó durante el movimiento revolucionario, el crecimiento en años posteriores fue bajo, pues todavía no se habían consolidado las nuevas formas de producción derivadas del reparto agrario y de la actividad industrial en ciernes.¹

En el terreno político, una vez desaparecido el Estado porfirista, se sucedieron gobiernos dominados por las nacientes clases medias, representadas por el Grupo Sonora y encarnadas en los caudillos Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón. Después del asesinato de este último, tomó posesión como presidente provisional en 1928, Emilio Portes Gil. Durante su mandato ocurrió la fundación de un partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR),² con la finalidad de agrupar en uno solo a la mayoría de los elementos revolucionarios y, además, disciplinar a los pequeños organismos regionales que creían enarbolar los mismos ideales.³

Emilio Portes Gil estableció contacto con los representantes de la Iglesia católica y ésta accedió a reanudar los servicios religiosos —que se habían suspendido en 1926—, así como la rendición del ejército cristero. A cambio, el gobierno se comprometería a no interferir en la organización interna de la institución clerical y a aplicar la Constitución conciliatoria.⁴

El año de 1929 fue también el año de la campaña de José Vasconcelos por la presidencia frente al candidato del PNR, Pascual Ortiz Rubio, ganando éste. Finalmente la Universidad Nacional de México adquirió su autonomía después de una serie de acontecimientos económicos e inestabilidad política ocurridos desde su fundación en 1910.⁵

OCIO Y COTIDIANIDAD EN MÉXICO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Los avatares de la situación económica y política por las que atravesaba el país alrededor de 1920, no eran obstáculo para que la gente incluyera en

su rutina, además de la laboral, algunos momentos para descansar, pues son parte del mismo ciclo de la vida.⁶

Este descanso podía darse como reposo o como esparcimiento, significando este último una actividad recreativa para distraerse de la jornada, pero, además, ser de carácter lícito, sin alterar el orden o contradecir la moralidad, las buenas costumbres o afectar el interés público.

En esa perspectiva, el entretenimiento por lo regular se convierte en una actividad que exige compañía. La diversión familiar, por ejemplo, puede involucrar a todos los integrantes de la casa; sin embargo, también hay fiestas en correspondencia al estatus de las personas, o espectáculos en los que convergen todas las clases sociales. Al respecto, existía una marcada diferencia, pues para la élite —conformada tanto por la vieja clase aristocrática porfiriana como por la ascendente clase política revolucionaria— era importante dejar huella en la prensa esbozando sus formas de sociabilidad, ritos familiares, costumbres o patrones culturales en boga.⁷

La clase alta representaba la imagen de lo actual, lo civilizado y lo cosmopolita, por lo que pronto sus actos privados se convirtieron en públicos, es decir, aparecían como reseñas en la sección de sociales de los periódicos; con ello, no sólo promovían la modernidad, sino también publicitaban su poder; por ejemplo, las bodas ocupaban grandes espacios glamorosos en la prensa, donde lo más importante eran los regalos, cuyo carácter suntuario refrendaba el estatus económico de los contrayentes y de quien los obsequiaba.

Dentro de las actividades de ocio, en las preferencias de la gente acomodada en la Ciudad de México, se encontraban las corridas de toros especiales,⁸ las carreras de caballos —en donde se apostaban grandes sumas de dinero—, las charreadas y las competencias de polo. Pero, además, eran la ocasión para que las mujeres lucieran sus más elegantes atuendos como símbolos de distinción de clase y reconocimiento social.

Las carreras de galgos también fue otro espacio frecuentado. En los anuncios de periódico las llamaban el “deporte de los aristócratas” —incluso se afirmaba haber espacio para 400 automóviles— en donde no sólo se veía correr a los animalitos —incluso saltando obstáculos— sino que se podía apostar bajo el sistema pari-mutual y quinielas.⁹ La entrada general costaba \$2.00; los palcos con 8 entradas, \$24.00 y con 6, \$18.00. Además de promociones especiales, como los martes y los jueves en que las mujeres no pagaban.¹⁰ Pero también sucedía que algún día de la semana lo determi-

naran como “popular”, y entonces el costo bajaba, por lo que para el acceso general se pagaba \$1.00, para palcos con 8 entradas \$16.00 y con 6, \$12.00.¹¹

Una costumbre que prevaleció desde el porfiriato fue el paseo dominical por Chapultepec. Se realizaba antes del almuerzo y vistiendo los mejores trajes. Generalmente lo realizaban los jóvenes de clase alta, media, profesionistas y políticos. Sin embargo, a fines de los años treinta, cambiaron esta tradición por los clubes privados, donde se privilegió la práctica de la natación, el tenis, el frontón y el golf.

La música y el baile también fueron parte de las actividades de ocio. En 1923 se inauguró un cabaret en el hotel *Regis*, en donde por 1927 se puso de moda el *Charleston* y esto incluía el baile y los peinados. Se escuchaban las grandes orquestas que tocaban boleros, danzones, piezas de autores mexicanos y música estadounidense de la época.

La prensa consignó que había gente que también gustaba de asistir al teatro, uno de ellos, el Garibaldi, en donde se llegaron a presentar óperas como *Aida* de Giuseppe Verdi, con la soprano Idolina Romagnoli. El costo en luneta era de 50 centavos,¹² siendo éste menor que la entrada general a la carrera de galgos en cualquiera de sus versiones.

Alrededor de 1929, había otro deporte que era bastante popular, por lo menos para quienes lo pudieran pagar, como las peleas de box. Así, generalmente, los aficionados se daban cita los sábados a las 8:45 p.m. en el Frontón Hispano, cuyo precio de entrada variaba según el lugar al interior, el número de peleas y los pugilistas. El *ring* por ejemplo, podía variar entre \$1.25 y \$2.00, mientras que galería de \$ 0.50 a \$ 1.00.¹³

LOS FRONTONES EN MÉXICO

La pelota vasca fue un juego bastante popular practicado no sólo en la Ciudad de México sino en otros lugares como Puebla, Oaxaca, Toluca, Zacatecas, Durango y Chihuahua. Se introdujo a la Nueva España por emigrantes vascos, quienes probablemente en sus ratos de ocio la comenzaron a practicar con algunas herramientas rudimentarias como una manera de reproducir elementos propios de sus raíces.¹⁴

Un referente importante para conocer los frontones en la época virreinal es el de San Camilo.¹⁵ Al parecer los religiosos de esta orden habían

arreglado una cancha para ellos, pero como estaba en buenas condiciones y contaban con aficionados, en 1758 pidieron que se abriera al público espectador.¹⁶ Llegó a hacerse tan divulgado entre la gente pobre que las canchas siempre estaban llenas y, en 1788 para evitar que los comerciantes vascos y personas de “cierto nivel” compartieran lugar con personas de las clases bajas, se estableció un cobro de entrada.¹⁷

En cuanto a las herramientas utilizadas se tiene conocimiento que en San Camilo se usaban guantes de cuero y la pelota era pesada, aunque poco a poco fue disminuyendo debido al tamaño de las canchas.¹⁸

Respecto a los jugadores, en general se hablaba de dos equipos, cada uno de cuatro miembros, dos en la parte trasera y los otros en la delantera. Sin embargo, también dependía la modalidad: *Laxoa* o *Latxoa* y rebote.¹⁹ Para la primera se requería que el grupo estuviera formado de cuatro: dos delanteros con guante corto y dos zagueros con guante largo, ambos de cuero; mientras que para la segunda, de cinco: dos delanteros con guante corto de cuero y tres zagueros con cesta de mimbre. Al final de la Colonia se convirtió en una combinación de ambas.

En el siglo XIX, el juego de pelota había crecido como deporte y como espectáculo, por lo que se necesitaba una ordenación detallada. Existen referencias al nombramiento de un juez para decidir sobre las jugadas, los desórdenes y las apuestas, pues, al parecer, se habían suscitado fraudes y abusos, por lo que se proponía sobre estas últimas, que se efectuaran entre espectadores o por medio de los corredores, sin que participaran los jugadores o los empleados del recinto.²⁰

Con el tiempo, este juego había adquirido otro carácter, no solo por las canchas más grandes y formales, sino por la llegada de modalidades como el *Jai alai*,²¹ la participación de jugadores profesionales y apuestas de gran importancia. Como se llenaban los espacios, se tuvieron que implementar medidas como el cobro de entradas o anunciar los partidos en los periódicos.

El primer recinto con estas características en la Ciudad de México fue el Frontón *Jai Alai*, inaugurado el 12 de diciembre de 1895 por el presidente Porfirio Díaz. Estaba ubicado en la calle que hoy es Vallarta. Allí jugaron pelotaris que después lo harían en el Frontón México, como Guruceaga y Fermín Iribarren. Se cuenta que las paredes estaban pintadas de un color castaño y la contracancha de tierra rojiza y oscura, además muy amplia que el público acostumbraba pasar mientras los pelotaris entrenaban.

En este frontón se trabajaba al descubierto y sin alumbrado eléctrico; por tanto, los eventos se celebraban solamente de día. Había veces que llegaba a suspenderse un partido para reanudarse al día siguiente.²² Posteriormente se abrió el Frontón Eder *Jai Alai* que estaba en la calle de Bucareli, esquina con Turín.

Después se inauguró el Frontón Nacional en la calle de Iturbide. Fue uno de los frontones que en 1929 todavía estaban activos y compitiendo con el Frontón México, aunque ofrecía grandes desventajas. Hubo veces que celebraba función el mismo día a la misma hora, con tres partidos, pero asistía poca concurrencia, por lo que se determinó ofrecer encuentros cuando en el Frontón México había receso.²³

En 1923, abrió el Frontón Hispano, entre las calles de Colón, Humboldt y Balderas, que, para 1929, ofrecía más bien funciones de box los sábados por la noche; a veces dos, tres o hasta cinco peleas, cuyo precio de entrada variaba según el lugar al interior, el número de contiendas y los pugilistas.²⁴

EL FRONTÓN MÉXICO

El Frontón México es considerado como uno de los más bellos edificios de su época, ejemplo del llamado *art déco*²⁵ y su concepción se debe a una situación muy genuina.

En el Frontón Nacional se había formado La Sociedad Sport Vasco de México a principios de la década de 1920, que luego cambiaría su nombre por Centro Atlético Mexicano (CAM),²⁶ conformada por pelotaris *amateurs* quienes acostumbraban entrenar por las mañanas y hacer funciones los domingos; pero, por alguna razón, el empresario del frontón, el Sr. Raymundo de la Mora, ya no les permitió entrenar, ni jugar sus partidos, por lo que decidieron buscar inversionistas que se interesaran en construir otro espacio.²⁷

Así, esta idea prosperó y, con el apoyo del Lic. Carlos Belina y el torero Rodolfo Gaona, empezó su construcción: el 28 de febrero de 1928 se colocaba la primera piedra. Un año después, el viernes 10 de mayo de 1929 a las 21:00 hrs. el espléndido lugar fue inaugurado en la Plaza de la República.²⁸

El estreno del Frontón México fue todo un acontecimiento que se anunció con bombo y platillo, como el mejor del mundo, incluyendo el *Restaurant Dancing Bar* “El Perroquet”.²⁹

Para esa gran fecha se contrataron pelotaris vascos y se anunciaba el inicio de la mejor temporada jamás vista; arribarían Cazalis II, los hermanos Irigoyen I, Irigoyen II e Irigoyen III, Cazalis I, Goitia, Guruceaga, Aretio, Azumendi, Oscar, Erdoza IV, Egozcue I, Eguiluz, Ituarte, Gutiérrez, Guillermo y Paco Berrondo, celebridades que llegarían por la estación Buenavista procedentes de Veracruz el día 8 de mayo y serían recibidos por deportistas de la ciudad y bandas de música.³⁰ Algunos de ellos provenientes de España y otros de la Habana.³¹

El día que llegaron a la Ciudad de México se ofreció una función extraordinaria de gala en su honor y del Centro Atlético Mexicano en el Teatro Fábregas a las 9 de la noche. Asistirían, además, de los celebres pelotaris, Rodolfo Gaona, el Lic. Carlos Belina y muchos deportistas acompañados de sus familias.³²

Finalmente la noche de la apertura ocurrió y fue un inolvidable acontecimiento artístico, deportivo y social con empleados suficientes para atender las necesidades de la concurrencia. Según cronistas de la época, lo catalogaban como una obra monumental, el mejor del mundo, un alarde de la ingeniería, con una contracancha extraordinaria y muy amplia para que los jugadores pudiesen devolver fácilmente las pelotas.

La cita era a las 9 de la noche, pero desde tiempo antes el recinto estaba lleno pues los boletos se habían agotado. No sólo representaba el fomento al deporte, sino que era visto como un nuevo centro de espectáculos.

Los asistentes distinguidos fueron el presidente de la República, el Cuerpo Diplomático, la alta sociedad y los representantes de la banca y el comercio. El Centro Atlético Mexicano —el más importante de América Latina— fue nombrado “padrino” de la cancha, en presencia del Lic. Carlos Belina, del director gerente Rodolfo Gaona, de los accionistas del frontón —acaudaladas personas de los negocios y de la industria—, de los cronistas, del cuerpo de atletas, del arquitecto principal Jorge Martínez Gallardos, del ing. Teodoro Kunhardt, del ing. Joaquín Capilla, obreros principales, decoradores y demás personas.

La ceremonia fue un rito especial. Al frente, el Lic. Carlos Belina junto con los miembros del Centro Atlético Mexicano, desfilaron hasta

colocarse a lo largo de la cancha; luego descorchó una botella de champaña regando el contenido por el piso, al mismo tiempo que empuñaba una cesta y daba el primer pelotazo en el frontis. Con este acto se daba por inaugurado el Frontón, mientras la concurrencia se mantenía de pie y sonaba la música, para dar paso al Himno CAN, a la típica diana y lanzándose, además, hurras y bravos, haciendo los mejores augurios para el recinto.³³

Se contrató exclusivamente a Oscarzi como el proveedor de pelotas, que parece ser era muy conocido porque se hablaba muy bien de sus servicios como de lo mejor del mundo.³⁴

Así se comenzaba la mejor temporada conocida con el programa que previamente se había ofrecido. Después de un silencio aparecerían en la cancha los cuatro pelotaris (dos por cada equipo). El preliminar corrió a cargo de Ramos y Erdoza IV con brazalete azul, contra la pareja conformada por Azumendi y Egozcue I para el rojo. Después de éste, vino la quiniela; es decir, pequeños partidos que se jugaban por lo regular a 6 tantos (los estelares lo hacían generalmente a 35); y para ésta, el resultado ganador fue para la azul, pagándose a \$19.00.

Luego siguió el estelar en el que se enfrentaron Irigoyen I e Irigoyen II con brazalete azul contra Eguiluz y Gutiérrez para el rojo. La crónica cuenta que fue estupendo y, sobre todo, causó gran desorientación entre las filas por el peloteo y las apuestas; habiendo incluso momentos de emocionante duelo de delanteros y de remates; al mismo tiempo, la concurrencia complacida aplaudía entusiasmadamente. Estuvo tan reñido que muchos asistentes se levantaron para ver la habilidad y victoria para los hermanos y, sobre todo, el beneplácito para los que apostaron a favor de ellos. Después de las 24:00 hrs., siguió la otra quiniela, con victoria para los rojos, pagándose a \$ 73.00.³⁵

Al día siguiente se hablaba del interior del frontón, destacando su elegancia y comodidad con cupo para 6 mil personas, una sala magnífica, con buena iluminación,³⁶ pero también hubo otras opiniones. Una de ellas por parte de un columnista que se hacía llamar “el Tanteador” —escribía acerca de los frontones—; a su parecer, a pesar de ser una construcción hecha con “todo lujo y propiedad”, tenía algunos detalles que ensombrecían la espléndida presentación; las filas de butacas se encontraban demasiado juntas unas de otras que no llenaban las condiciones de confort y eso representaba una gran incomodidad para las damas, pues las obligaba a

cambiar a una “postura invariable”, al levantarse cada vez que alguien quisiera salir u ocupar un asiento.³⁷

Este mismo personaje cuestionaba el por qué de una construcción tan magnífica como el Frontón México; se preguntaba para qué tomarse la molestia en traer pelotaris desde España, seguramente porque el negocio estaba en las apuestas, en palabras de él era “un feo vicio”. Incluso asegu- raba que había sido un millón de pesos lo que había costado.³⁸

Días después, acerca de su comentario, con respecto a las butacas, tuvo resultado su observación, porque ya les habían hecho una “pequeña reforma”. Pero ahora faltaban otras cosas, escupideras y depósitos para papeles, pues daba pena ver lleno de colillas, papeles y expectoraciones.³⁹

No se jugaba todo la semana, situación que aprovechaba el Frontón Nacional, porque sí había rivalidad entre ambos negocios. Los partidos de éste eran buenos, el acceso más barato y también había apuestas y quinie- las. La entrada costaba entre 50 centavos y un peso,⁴⁰ que a diferencia del Frontón México era de 1 y 2 pesos.⁴¹

A casi un mes de su inauguración, se anunció una nueva modalidad debido a la cantidad de apuestas, se habían dispuesto “corredores” en el bal- cón para tal efecto, así como boletos para quinielas y apuestas mutuas.⁴² Y si había un evento especial se contrataban empleados adicionales.⁴³

En la temporada inaugural del Frontón México, no jugaba ningún pelotari mexicano y lo que se practicaba era la pelota vasca, punta de cesa- ta o *Jai alai*. El primero en debutar fue Leopoldo Colín —por el mes de octubre de 1929—, después le siguieron Miguel Celis y Edmundo Elorduy.

La Catedral de la Pelota como se le llamó al Frontón México, siguió siendo un centro de reunión de las familias más adineradas y los hombres más prestigiados en el mundo de la banca y los negocios. Incluso se llega- ron a presentar artistas como Agustín Lara, Guty Cárdenas y la orquesta de Miguel Lerdo de Tejada.⁴⁴

En 1931 se inauguró el juego a pala. A partir de este año se alternarían los partidos con el de cesta punta. En el mes de diciembre cerró sus puer- tas a estos partidos, al parecer por un incidente ocasionado por un pelota- ri, aunque no se supo a ciencia cierta.

Entonces, se contratan a los mejores palistas, durando la temporada alrededor de nueve meses. Mientras tanto, los pelotaris de cesta punta hacían lo propio en el Frontón Novedades de Barcelona.

El 4 de septiembre de 1932 fue el último día que hubo función de pala y, el 17 de diciembre de 1937 fue clausurado. Por ese entonces, realizaba una gira por México la selección vasca y algunos de ellos, por motivos de la Guerra Civil, se quedaron.

Por supuesto, vienen más historias, más juegos, más cierres y reaperturas, la presencia de un sindicato, el silencio del Frontón México por muchos años y su reciente reapertura en 2017; sin embargo, abundarlo aquí rebasaría el propósito del presente trabajo.

REFLEXIÓN FINAL

Hasta aquí hemos tenido un acercamiento a los frontones, en especial el Frontón México y su historia, así como su dinámica interna, esto con la finalidad de ayudar a comprender que la gente, independientemente de su clase económica a que pertenecía, buscaba formas de entretenimiento como complemento a su rutina cotidiana: trabajar, estudiar, atender a la familia, etc. En particular, a los aficionados de los frontones, tradición que introdujeron los vascos, pero que tomó forma muy particular en nuestro país, pues el Frontón México no fue sólo un centro para el deporte, sino para la convivencia social, la interacción entre personas importantes de los negocios y de las esferas sociales. Y que al interior había una vida, además de los restaurantes y el *glamour*, todo un sistema de apuestas que para muchos hacía todavía más atractiva su asistencia.

En otro sentido, espacios como éstos cobraron importancia, pues la prensa fue un medio de difusión de sus actividades y gracias a sus diarios es que plasmaron en letra impresa cómo fueron recibidos y percibidos.

Por otro lado, es indudable que en el caso de México, el Frontón dejó huella en muchas personas, no sólo a la comunidad vasca, sino también a quienes lo recuerdan con mucha nostalgia. En ellos subsisten las imágenes de los pelotaris en acción, del lugar para apostar, o jugar a la quiniela y en donde circularon muchos personajes importantes de la política, de la industria y del espectáculo.

Como espacio arquitectónico es un ejemplo de la construcción de la época y que mantiene sus estructuras básicas a pesar de los daños por el tiempo, el descuido, los destrozos y saqueos por indigentes y ladrones quie-

nes en un tiempo se llevaron tuberías y piezas de cobre, cableado eléctrico y muebles de oficina originales. Incluso los vecinos reportaron los actos de vandalismo, por lo que tuvo que intervenir la Secretaría de Seguridad Pública del D. F. para desalojar a los vagabundos que se alojaban en su interior, soldando después puertas y ventanas.

Sin embargo, su existencia tomaría otro curso, las constantes peticiones llegaron a los oídos correspondientes y después de muchos años, se remodeló para abrir sus puertas nuevamente. Con ello se cerró un capítulo, pero también se abrió otro en la historia de México.

NOTAS

¹ Graciela Márquez, “Política económica y modernización”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, Tomo V, México, Planeta, CONACULTA, INAH, 2001, p.103.

² El 1 de septiembre de 1927, Calles en su informe presidencial proclamaba el fin del caudillismo para dar paso a la era de las instituciones, que no buscaría la prolongación de su mandato, pero dejaba entrever que no quedaría como espectador ante los acontecimientos políticos del país. Alejandra Lajous, *Los orígenes del Partido Único en México*, México, UNAM, 1981, p. 7.

³ La principal función del Partido Nacional Revolucionario consistiría en organizar y llevar a cabo las elecciones —anteriormente encomendada a la Secretaría de Gobernación— para evitar desórdenes. Benito Nacif, “Historia del Congreso mexicano en el siglo xx”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo V, México, Planeta, CONACULTA, INAH, 2001, p. 48.

⁴ Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen”, en *Historia general de México*, versión 2000, México, El Colegio de México, 2002, p. 830.

⁵ Cfr. Renate Marsiske, “Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 1, jun-2012, disponible en <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1442> [Consulta:10 de marzo de 2021].

⁶ Juan Ricardo Jiménez Gómez, “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en Anne Staples coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo IV, México, FCE, COLMEX, 2009, p. 333.

⁷ María del Carmen Collado, “El Espejo de la Élite Social (1920-1940)”, en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V, Vol. 1, México, FCE, COLMEX, 2006, pp. 89-90.

⁸ Las corridas de toros no eran bien vistas por su carácter sangriento, incluso se recomendaba que las mujeres no asistieran. Sin embargo, los jóvenes organizaban novilladas y, en corridas importantes, asistían ambos géneros. Collado, *op. cit.*, p. 101.

⁹ En el Sistema Pari-Mutual aquellos que han apostado y ganado una carrera comparten la cantidad total obtenida menos un porcentaje para la administración. Mientras que una quiniela es una apuesta en la que los apostantes pronostican los resultados de un partido, carrera u otra competición.

¹⁰ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, mayo de 1929.

¹¹ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 15 de mayo de 1929, p. 4.

¹² *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 2 de mayo de 1929, p. 4.

¹³ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, mayo de 1929; *Excelsior*, mayo de 1929.

¹⁴ Fernando Berrojalbiz, “De la Pelota Vasca al rebote mexicano: una historia olvidada”, en Amaya Garritz, coord., *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, UNAM, IIH, Centro Vasco Euskal Etxea, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 2008, p. 430.

¹⁵ La orden de San Camilo arribó a la Ciudad de México el 30 de noviembre de 1755, Antonio García Cubas, *El Libro de mis Recuerdos*, México, Porrúa, 1986, p. 132. La labor principal de esta orden se centraba en la atención y cuidado a los enfermos, sin embargo debido a problemas internos decidieron dedicarse únicamente a la visita aquellos en peligro de muerte, por ello comenzaron a ser conocidos como agonizantes, padres de la buena muerte, hermanos del bello morir y crucíferos, rasgo que los diferenció de otras, *Manuscritos de la orden de San Camilo*, ACEHM Carso, fondo CD, documento 39.

¹⁶ Berrojalbiz, *Op. cit.*, 2008, p. 430.

¹⁷ De hecho se creó en 1801 un reglamento detallado que constaba de 290 hojas, AHDF, *Ayuntamiento del Gobierno del Distrito Federal, Diversiones Públicas*, Exp. 16, Vol. 796, Año 1800-1818.

¹⁸ La pelota tenía un núcleo de hule que se envolvía entre de trozos o hilos de tejido, como algodón o lana, y se recubría con trozos de cuero cosidos.

¹⁹ Juegos directos colocados frente a frente, en los que el jugador golpea una pelota que llega al jugador del equipo contrario que a su vez la devuelve.

²⁰ Berrojalbiz, *Op. cit.*, p. 439.

²¹ *Jai Alai* (fiesta alegre) es originario de las provincias vascas del norte de la península ibérica. Se juega con una cesta que se construye con un aro o marco de madera castaño o nogal, se moldea a vapor y se sujeta con un taco, la caja se forma por delgadas costillas también de madera unidas unas con otras por medio de un tejido de mimbre. Dicha cesta se calza a través un guante de piel y una cinta para sujetarla a la muñeca derecha, la punta de la cesta se remata con hilo grueso. Ángel Díaz Sillero, *73 años del Frontón México*, México, Impresora Publicitaria y Editorial, 2002, pp. 31-32.

²² Luis Bombín Fernández, *Historia, ciencia y código de juego de pelota*, Barcelona, Lauro, 1946, pp. 236, 381.

²³ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 13 de mayo de 1929, p.12.

²⁴ *Excelsior*, mayo de 1929; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, mayo de 1929.

²⁵ La arquitectura *art-déco* es un estilo catalogado como eclecticismo, en el que ya no se quiere consumir las formas de la preguerra de 1914, pero tampoco se está maduro para digerir las formas de las vanguardias. Hay variantes que adoptan las formas de los *revivals* colonial y prehispánico, del cubismo abstracto y expresionismo. Una parte importante se desarrolla en la década de 1920 y 1930 a cargo de constructores de vivienda, *cfr.* Jorge H. Jiménez, “Las condiciones materiales de realizaciones de la arquitectura del *art-déco*”, en Fernando González Gortázar, coord., *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 82-85.

²⁶ Al parecer el calificativo “vasco” se prestaba a confusiones, Bombín Fernández, *Op. cit.*, p. 381.

²⁷ Díaz Sillero, *Op. cit.*, pp. 237-238.

²⁸ Días antes al 10 de mayo era anunciada la inauguración, *Excelsior, El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, mayo de 1929.

²⁹ Se anunciaba la inauguración para el sábado 4 a las 9 de la noche, su propietario era Manuel del Valle; *Excelsior*, 3 de mayo de 1929, p. 7; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 4, 7 de mayo de 1929, p. 4.

³⁰ *Excelsior*, 7 de mayo de 1929, p. 7 y 8 de mayo de 1929, p. 1; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 7 de mayo de 1929, p. 4.

³¹ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 8 de mayo de 1929, p. 12.

- ³² *Excelsior*, 8 de mayo de 1929, p. 7; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 8 de mayo de 1929, p. 4.
- ³³ *Excelsior*, 10 de mayo de 1929, p. 7 y 11 de mayo de 1929, pp. 1,6; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 10 de mayo de 1929, p. 5 y 11 de mayo de 1929, p. 13.
- ³⁴ *Excelsior*, 10 de mayo de 1929, p. 7; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 10 de mayo de 1929, p. 5.
- ³⁵ *Excelsior*, 11 de mayo de 1929, pp. 1, 6; *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 11 de mayo de 1929, p. 13.
- ³⁶ *Excelsior*, 11 de mayo de 1929, pp. 1, 6;
- ³⁷ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 11 de mayo de 1929, p. 13.
- ³⁸ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 13 de mayo de 1929, p. 12.
- ³⁹ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 15 de mayo de 1929, p. 12.
- ⁴⁰ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 21 de mayo de 1929, pp. 12-15, y 22 de mayo de 1929, p. 4.
- ⁴¹ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, mayo de 1929.
- ⁴² *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 25 de mayo de 1929, p. 5 y 30 de mayo de 1929, p. 4.
- ⁴³ *El Universal Gráfico, Diario ilustrado*, 30 de mayo de 1929, p. 4.
- ⁴⁴ Díaz Sillero, *Op. cit.*, p. 33. No confundir con el político, hermano de Sebastián Lerdo de Tejada.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM) Carso
Fondo: CD, *Manuscritos de la orden de San Camilo*. Documentos 40

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF)
Fondo: Ayuntamiento del Gobierno del Distrito Federal
Sección: Diversiones Públicas
Exp. 16, Vol. 796, Año 1800-1818

Hemerografía

Excelsior, 1929.

El Universal Gráfico, Diario ilustrado, 1929.

Bibliografía

Berrojálbiz Fernando, “De la Pelota Vasca al rebote mexicano: una historia olvidada” en Amaya Garritz, coord., *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, UNAM, IIH, Centro Vasco Euskal Etxea, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 2008, pp. 425-450.

Bombín Fernández, Luis, *Historia, ciencia y código de juego de pelota*, Barcelona, Lauro, 1946.

- Collado Herrera, María del Carmen, “El espejo de la élite social (1920-1940)” en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V, Vol. 1, México, FCE, COLMEX, 2006, pp. 89-125.
- Díaz Sillero, Ángel, *73 años del Frontón México*, México, Impresora Publicitaria y Editorial, 2002.
- García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986.
- Garritz Amaya, “Prólogo” en *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, México, UNAM, IHH, Centro Vasco Euskal Etxea, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 2008, pp. 9-15.
- Jiménez Gómez, Juan Ricardo, “Diversiones, fiestas y espectáculos en Querétaro”, en Anne Staples, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo IV, México, FCE, COLMEX, 2009, pp. 333-366.
- Jiménez, Jorge H., “Las condiciones materiales de realizaciones de la arquitectura del art-déco” en Fernando González Gortázar (coord.), *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 82-85.
- Jiménez Víctor, “La arquitectura del art-déco en arquitectura mexicana del siglo xx” en Fernando González Gortázar (coord.), *La arquitectura mexicana del siglo xx*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 80-81.
- Lajous, Alejandra, *Los Orígenes del Partido Único en México*, México, UNAM, 1981.
- Marsiske, Renate, “Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 1, jun-2012, disponible en <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1442> [Consulta:10 de marzo de 2021].
- Márquez, Graciela, “Política económica y modernización”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo V, México, Planeta, CONACULTA, INAH, 2001, pp. 101-120.
- Meyer, Lorenzo, “La institucionalización del nuevo régimen”, en *Historia General de México*, versión 2000, México, El Colegio de México, 2002, pp. 823-880.
- Nacif, Benito, “Historia del Congreso mexicano en el siglo xx”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo V, México, Planeta, CONACULTA, INAH, 2001, pp. 41-60.

HUELLAS DEL ALCOHOLISMO EN EL DISTRITO FEDERAL, 1900-1950

José Díaz García

INTRODUCCIÓN

Una constante en la historia del México de principios del siglo xx fueron las campañas antialcohólicas llevadas a cabo por el gobierno, las organizaciones religiosas y las asociaciones privadas. Sin embargo, cuarenta años después, la tolerancia y la contradictoria presentación de películas, música y publicidad donde las bebidas embriagantes se asumían como parte de la idiosincrasia nacional hicieron su presencia, estableciendo costumbres sociales y un estereotipado glamur que impactó en el mundo civil, creando personajes, iconos y usos que significaron vergüenza o, por el contrario, símbolos a imitar. Algunos políticos, artistas, millonarios, periodistas o personas famosas en su actividad profesional, ofrecieron un perfil particular al consumo y disfrute de bebidas espirituosas y, en algunos casos, de la ingestión de otras sustancias nocivas para la salud.

Las consecuencias derivadas de la excesiva ingesta de bebidas embriagantes obligaron a gran cantidad de personas afectadas a buscar opciones para resolver su lamentable situación, ya fuera a través de doctores, curanderos, asociaciones antialcohólicas o grupos de auto ayuda. Fue hasta mediados del siglo xx, cuando en México llegó el mensaje de Alcohólicos Anónimos (en adelante AA), el cual ha resultado ser un efectivo programa de recuperación para miles de personas. La compleja sociedad mexicana ha creado a partir de los principios utilizados por AA, diversas organizaciones o corrientes, mientras que el gobierno soslaya el problema y, tácitamente, traslada a los grupos de autoayuda la atención del problema del alcoholismo y otras adicciones.

EL DESORDENADO CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Las diversas costumbres existentes en la ciudad de México a inicios del siglo xx, generaron un mosaico amplio de fiestas, ceremonias y actos donde la ingestión de bebidas alcohólicas se consideró como natural de la vida cívica o tradición, en la que destacaron la presencia del pulque y la cerveza. En un buen número de casos, dichos festejos terminaron en riñas o problemas de salud que embrutecían a los consumidores, afectando con ello a las familias y a la comunidad en general.

La producción del pulque tuvo un crecimiento importante, no sólo por la incorporación de la bebida al consumo general de la sociedad, es decir, en otro tiempo esta bebida embriagante se reservaba a los ancianos y sacerdotes, pero la tolerancia durante el porfiriato generó que los niños también lo consumieran, abonando a las costumbres características propias e identificadas con el esparcimiento, el factor de la hombría o vida campirana nacional. El fomento de la producción del pulque conformó sociedades cuyos dividendos enriquecieron a un reducido grupo de propietarios de haciendas pulqueras, destacándose entre ellos Ignacio Torres Adalid, Ignacio Álvarez e Icaza, Patricio Sanz, Joaquín Adalid, Javier Torres Rivas y Salvador Pardo.¹

La instalación de pulquerías, cuyos propietarios también eran adinerados, con sus decorados, pinturas y nombres curiosos, como *Las Artes*, *El Templo del Amor*, *Lucero de mis noches*, *Las Ninfas*, *Los Piratas*, *La Hija de la Traviata*, *El Recreo de mis Placeres*, *Recuerdos del Porvenir*, o como la ubicada enfrente de un cementerio que decía: “Aquí se está mejor que enfrente”,² se convirtieron en punto de reunión de amigos y centro de convivencia de delincuentes, donde se gastaban el producto de su trabajo o de lo robado, consumiendo la bebida a la que se le ha atribuido popularmente virtudes alimenticias, tales como que sólo le falta un grado para ser carne.

Anécdotas curiosas alrededor de los expendios de pulque no faltan, y mañas para evadir la responsabilidad o las leyes tampoco. Casos como el de la pulquería propiedad del asturiano Íñigo Noriega, que para evadir la responsabilidad de “Cerrar sus puertas” dentro del horario establecido por las autoridades, optó por quitarlas del local. Dicha acción provocó la curiosidad del general Porfirio Díaz por conocer al ingenioso español. El propio presidente le indicó: “Déjese de pulquerías y dedíquese a negocios de un hombre de su talento”. Noriega no sólo hizo una enorme fortuna con una

buena cantidad de negocios, sino se convirtió en compadre del propio presidente Díaz.³

Ante la actitud permisiva del gobierno para la ingesta, lo que se combatió fue la embriaguez, no así el consumo. El borracho agresivo o sorprendido tirado en la calle corría el riesgo de ser enviado a Valle Nacional o a una hacienda henequenera, para realizar trabajos forzados en condiciones miserables. Ante el creciente uso y deterioro generado en el tejido social, se pretendió detener la problemática aplicando medidas antialcohólicas. Una participación importante la tuvieron algunos grupos identificados con religiones diferentes a la católica, ya que, a partir de la expedición de las Leyes de Reforma, se permitió la participación de organizaciones “protestantes”, las cuales intentaron ir más allá de concientizar sobre lo pernicioso que resultaba la embriaguez, ya que su pretensión era la salvación de las almas, y para ello era indispensable prohibir la ingestión de bebidas espirituosas y actividades colaterales, como el juego y la prostitución.

Campañas propuesta por comunidades extranjeras, tales como la YMCA,⁴ *Woman's Christian Temperance Union* y la Liga Mundial contra el Alcohólico, tuvieron sus adeptos y sus rivales. Por un lado, los gobiernos de la Revolución se encontraron en un dilema, ya que pretendiendo dar cabida a nuevas corrientes religiosas, y a la necesidad de atacar el enorme problema derivado del abuso de bebidas embriagantes, crímenes y desintegración familiar, apoyaron a estos grupos. Por el otro, justificaron a los productores de bebidas alcohólicas, ya que aportaban al gobierno cerca del 20% de los ingresos de la renta nacional. Cabe apuntar que la Iglesia Católica no vio con buenos ojos la penetración de organizaciones religiosas como la presbiteriana, episcopal, metodista y la congregacional en la vida nacional.⁶

La Ciudad de México, según el censo del 28 de octubre de 1900, contaba con 258 588 hombres y 281 890 mujeres; un total de 540 478 personas, que vivían en 47 901 casas o jacales. Existían 1 598 lugares donde se ofrecían bebidas embriagantes, es decir, cada treinta casas en promedio, existía un local donde se vendía bebidas espirituosas.⁷

Los periódicos, como *El País*, *La Patria*, *El Faro* y *El Popular*, continuamente hacían mención de las perniciosas consecuencias de la ingestión excesiva de bebidas embriagantes y a la necesidad de combatir, lo que los doctores ya clasificaban como enfermedad, es decir el alcoholismo. Asimismo, se promovían grupos antialcohólicos, como la Legión Leal de Tempe-

rancia, o conferencias sobre el problema de salud mencionado, participando expertos como los doctores Eduardo Liceaga y Roque Macouzet,⁷ o menciones como las de los doctores Sir Andrew Clark y Alfredo Carpenter, que clasificaban en el mismo rango de peligrosidad al alcohol con la estricnina, arsénico, opio, mercurio y otras drogas.

Era frecuente que en el periódico *El Imparcial* apareciera publicidad de médicos que supuestamente curaban el alcoholismo bajo la novedosa técnica usada en el “Instituto Electro-Médico” del doctor Samuel. S. Hall, que igualmente curaba impotencia y debilidad sexual, epilepsia, histeria, sífilis, reumatismo, diabetes, almorranas, malos olores, solitaria y otras enfermedades, dando supuestos testimonios de la efectividad del tratamiento sus presuntos pacientes.⁸

Por lo que hace a las instituciones de beneficencia privada que tenían entre otros objetos llevar a cabo tareas en contra del alcoholismo, desde junio de 1909 operaba la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal, creada por el entonces gobernador de la ciudad, Guillermo de Landa y Escandón, quien previendo el riesgo potencial de las huelgas, la fuerte influencia del anarcosindicalismo y diversas corrientes de izquierda infiltradas en los movimientos laborales, consideró viable armar una estructura que aparte de controlar, hiciera posible difundir ideas de concordia entre los intereses opuestos del capital y el trabajo. Para ello, al obrero se le pretendía sustraer de los placeres abyectos y de la taberna, requiriéndosele para ser considerado socio el compromiso de no faltar a su trabajo y a no frecuentar los lugares de vicio, bajo cualquier forma que éste pudiera presentarse. Los compromisos se establecían por escrito, entre los que se indicaba que los obreros debían “ser sumisos y obedientes con sus patrones”, lo que provocó la falta de adhesión de muchos trabajadores.⁹

El embrutecimiento y miseria provocada por el imprudente uso de bebidas alcohólicas se presentó en todos los círculos sociales, pero fue notorio el consumo desmedido en el ejército, no importando si se era general o tropa. Victoriano Huerta tuvo que ser atendido en varias ocasiones al borde de la muerte por congestiones provocadas por el licor; a su doctor, Aureliano Urrutia Sandoval —quien más adelante para desgracia del galeno fue nombrado Secretario de Gobernación del gobierno golpista—, se le atribuyó, no obstante su reiterada negativa, el haber sido el que escindió la lengua del diputado Belisario Domínguez y en consecuencia causó su muerte.

ÉPOCA DE PROHIBICIÓN

En 1914, el ejército de Zapata, no obstante las prohibiciones instauradas por el cuartel general, padeció por las borracheras de los oficiales y soldados, ya fuera por riñas entre ellos, venganzas, actos violentos, muertes de correccionarios o civiles.¹⁰ Se asumió que el problema era producto de la tensión y miedo permanente a la guerra, por lo que el alcohol se tornó en un escape y la impunidad en una licencia para actuar en perjuicio de la población civil.

El gobernador del Distrito Federal, el 18 de marzo de 1915, dictó “ley seca”, por considerar necesario restablecer el orden público, que se alteraba por la embriaguez y juegos de azar. Paradójicamente, las bebidas como el pulque y la cerveza eran promovidas para su consumo y también eran consideradas nefastas, pero aceptadas como parte de la dieta de los trabajadores, al grado tal que en el año de 1920 en la Fábrica del Buen Tono, se servía en su comedor diversos platillos acompañados con un jarro de pulque.¹¹

Los presidentes Carranza, De la Huerta, Obregón y Elías Calles dieron muestras del ataque frontal no sólo al problema del consumo de bebidas alcohólicas, también combatieron a sus adversarios políticos, ya que gran cantidad de productores de pulque y comerciantes de bebidas espirituosas habían apoyado a Félix Díaz, lo que dio pauta para acabar con gran cantidad de propiedades, como las del mencionado Íñigo Noriega y Torres Adalid, ya sea expropiando o destruyendo las mismas.

Se consideró que la ingestión de licor pervertía la raza, por lo que pálidamente se estableció en la Constitución del país, publicada el 5 de febrero de 1917, algunas confusas disposiciones sobre las autoridades competentes para atacar el problema. Se habló de un Consejo de Salubridad General que dependería directamente del Presidente de la República, que al emitir medidas sobre “la campaña contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo, serán después revisadas por el Congreso de la Unión”.¹² Por otra parte, el Artículo 117 facultó a las legislaturas de los estados a dictar “leyes encaminadas a combatir el alcoholismo”, siendo que en algunos se aplicaron medidas extremas, incluso la ley seca.

Criminólogos trataron de normar el consumo del alcohol, sugiriendo reglamentos en los que se fijaran restricciones en los horarios de cantinas, así como evitar la apertura en fines de semana, eliminar las mesas y la música dentro de los locales o impedir sacar las bebidas a la calle.¹³

En 1918, el gobierno federal, a través del Departamento de Salubridad y las iglesias protestantes estadounidenses establecidas en el país, fundaron la Asociación Anti-alcohólica Nacional en la Ciudad de México. Sin embargo, para el primer cuarto de siglo, la Ley Calles de 1926, que limitó las actividades de todas las iglesias, tanto la católica como las protestantes, generó que las organizaciones relacionadas con el movimiento antialcohólico fueran cerrando sus puertas, y que, durante el gobierno de Emilio Portes Gil (1928-1930), el Estado pretendiera hacerse cargo de dichas tareas. De esta manera, la sociedad civil quedó relegada.

Una institución benéfica privada que padeció las consecuencias de las determinaciones del Gobierno fue el Ejército de Defensa de la Mujer. Fundada por la señora Concepción Díez de Bonilla de Galindo, el 4 de enero de 1923, quien concurría semanalmente al Hospital Morelos, con el fin de moralizar y auxiliar a las prostitutas que en dicho nosocomio se encontraban, estimando que era posible regenerarlas. Entre las reclusas se encontraban niñas menores de diez y doce años, que eran impulsadas a la “perdición” por la miseria, la falta de educación moral y la carencia de conocimientos para trabajar y bastarse a sí mismas.¹⁴ Se crearon casas de “regeneración” (para prostitutas) y otra de “preservación” (para indigentes, huérfanas y abandonadas). Esta separación se realizó en atención a que las mujeres en regeneración, según la fundadora, “son susceptibles a costumbres no convenientes”.¹⁵

La organización estableció casas de pensionadas, comedores y laboratorios, donde se podría aprender a manejar máquinas de escribir y de coser. Asimismo, se pretendió crear academias de idiomas, taquigrafía, escritura en máquina, teneduría y otras materias. En cuanto al ámbito regenerativo se instauró la sección de Apostolado que tuvo como objeto catequizar a las mujeres “extraviadas”, siempre que los medios para llevar a cabo esta tarea no pugnaran con la moral, ni expongan su honra y reputación. Se instaló un museo a fin de advertir sobre los riesgos de llevar una vida libertina y los estragos que causaba el alcoholismo. La idea era hacer personas útiles e integrarlas socialmente a sus familias o a la comunidad con el fin de “separarlas de la perdición.”

El 3 de abril de 1923 salió publicado en el *Diario Oficial* un decreto expedido por el Presidente de la República Álvaro Obregón, mediante el cual se concedía personalidad jurídica a la Asociación Ejército de Defensa

de la Mujer. La institución contaba con 38 asiladas (prostitutas) “contentas” y voluntariamente incorporadas; en el Departamento de Preservación se hospedaban nueve señoritas (indigentes y huérfanas). Para diciembre del año 1926, la institución contaba con un patrimonio declarado de \$15 438.72.¹⁶ Se pretendió que las beneficiadas practicaran la religión católica; por lo que ante la política anticlerical de la época, no fue raro que, según un informe de la Junta de Beneficencia Privada, se dijera que no se habían dado casos de regeneración, determinando la autoridad la pérdida de la utilidad pública y su extinción. La institución cerró el 8 de agosto de 1932.¹⁷

Cuando el gobierno pretendió asumir la responsabilidad de atender el problema del alcoholismo, promovió diversas campañas antialcohólicas. Una de ellas, la instrumentada el 20 de noviembre de 1929, en la que convocó a un desfile de alumnos de distintas escuelas portando cartelones que decían entre otras frases: “Por los senderos del vicio sólo se va al precipicio” o “Nunca llega a la vejez quien se entrega a la embriaguez”. También se hicieron representaciones teatrales, juramentos y concursos de dibujos. Se promovió el cierre de cantinas, se aumentó al precio del alcohol, se impulsó el deporte y la creación de comités antialcohólicos, llegando en el Distrito Federal a constituirse 3 223 de las 6 000 escuelas rurales federales.¹⁸ El Código Penal de 1929 consideró los delitos de alcoholismo crónico, y sancionó a quien se le clasificara por los peritos como alcohólico, existiendo el conocido como “ebrio tirado”, y el consuetudinario, los cuales si delinquían se les recluía en la cárcel o en un psiquiátrico de seis a 18 meses o de 18 meses a tres años según la gravedad del ilícito.²⁹

ÉPOCA DE TOLERANCIA

Después de 1929 surgieron centros nocturnos que pretendieron imitar a los parisinos, se les conoció como “cabarets” y sus nombres por lo general aludían a nombres europeos, como *Montecarlo*, *Parisién*, *Montparnasse*. Varios trataron ser restaurantes de lujo con espectáculo de bailarinas y cantantes. En 1931, se prohibió la entrada a uniformados, militares o personas armadas, pues no sólo provocaban riñas, sino que salían a relucir las armas y, en consecuencia, se generaban tragedias.

Una reglamentación oficial prohibió que los clientes fuesen atendidos por mujeres. Esto fue motivo para que más adelante las meseras pasaran a convertirse en “asiduas” cabareteras, que buscaron apurar los tragos de los clientes, para así cobrar la “ficha” o comisión por promover el consumo o el baile.²⁰ En la Ciudad de México proliferó la creación de centros nocturnos, entre ellos *El Patio*, *Waikiki*, *El Capri del Hotel Regis*, *el Impala*, *Las Fuentes* y casas de prostitución, como la de la famosa Bandida, ubicada en la colonia Roma, aunado a teatros de burlesque, como el *Tívoli*, el *Lírico*, el teatro *Follis*, y salones de baile como *La Playa* o *El Esmirna*. Varios contaban con el apoyo o padrinazgos de políticos o personajes siniestros que contaban con un ejército de abogados, que sabían eludir con triquiñuelas la aplicación de las leyes.

Escándalos lubricados con bebidas espirituosas acontecieron con cierta frecuencia, como el del *Salón Bach* del 5 de abril de 1932, en el que por un disparo de arma de fuego, producto de una riña con los hermanos Peláez, perdió la vida el compositor yucateco Guty Cárdenas.²¹ Ante este tipo de episodios, se estimó necesario que en ese mismo año Pascual Ortiz Rubio, a través del Consejo de Salubridad General, emprendiera nuevas campañas antialcohólicas a la que se sumaron varias dependencias gubernamentales, entre ellas el ejército, en el cual se ordenó dar de baja a los elementos que persistieran “con ostentación en sus prácticas viciosas”.²²

En el año 1939, el médico Quiroz Cuarón, quien se especializó en el estudio de perfiles delincuenciales, advirtió que el 66% de las personas que intervenían en casos de lesiones, se encontraban alcoholizadas. Y, en los problemas familiares, el 56% de los divorcios tenían como factor común, problemas de alcoholismo.²³

Manuel Ávila Camacho, en 1943, dispuso celebrar un congreso contra el “vicio” en la Ciudad de México. Se consideró que la prostitución era un mal necesario, y en cuanto al alcoholismo se hizo énfasis en “los resultados inocuos de muchas campañas antialcohólicas y los efectos contraproducentes” y se remitía a la tragedia que padeció Chicago por la prohibición.²⁴ Una de las soluciones fue publicar, en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de mayo de 1944, el Reglamento de Cafés Cantantes o Cabarets y Salones de Baile, cuyo fin fue el pretender poner orden; sin embargo, la normatividad no se cumplió cabalmente.

Ya en el gobierno de Miguel Alemán con la pretensión de atraer turismo internacional, se creó un ambiente a imitación al de Hollywood, generando que en dichos lugares se iniciara el tráfico de droga. Casos como el *Ciros's* del Hotel Reforma,²⁵ considerado el más lujoso centro de convivencia del *jet-set*, y que más adelante fue clausurado. En marzo de 1951, el periódico *El Nacional* estimó que existían 800 prostíbulos y 380 cabarets protegidos por abogados.²⁶ En la época de Ruiz Cortines, López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz se controló la relajada vida nocturna de la ciudad, a través del “Regente de Hierro” (1952-1966) Ernesto P. Uruchurtu. El gobernante evitó otorgar licencias y restringió los horarios. No obstante lo anterior, surgieron cabarets de niveles más populares como el *Siglo XX*, el *Bombay*, el *Balalaica*, *El Molino Rojo*, *El Barba Azul*, *Savoy*, el *Caballo loco*, el *Leda*, el *Run-run*, el *Olímpico*, el *Burro Sabio*, el *Cadillac*, cuya operación, no obstante los pleitos y tragedias, se la debían a los continuos juicios de amparo ante la justicia federal.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS LLEGA A MÉXICO

En junio de 1935 reunidos en Akron, Ohio (Estados Unidos), William Griffith Wilson y el doctor Robert Holbrook Smith, compartieron sus experiencias en relación con el consumo y problemas relacionados con las bebidas alcohólicas. Advirtieron la posibilidad de lograr la abstinencia aplicando un programa que robusteciera su sobriedad, y aportara una forma más atractiva de percibir la vida a personas que padecían el problema del alcoholismo. Hasta la fecha, AA se define como una comunidad con plena autonomía de hombres y mujeres, que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver el problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. Para ser miembro, el único requisito es manifestar su deseo de dejar la bebida. Es una asociación sin ánimo de lucro y sin afiliaciones a religiones o partidos políticos y a ningún otro organismo.²⁷

Después de once años de operar exitosamente en los Estados Unidos de América, Canadá y otros países, el 18 de septiembre de 1946, se llevó a cabo la primer Junta de Información Pública en el Teatro del Pueblo de la Ciudad de México, en la que participó Ricardo Pérez, proveniente de Cleveland, Ohio, y cónsul honorario de México en esa ciudad. El motivo de

la junta fue “trasmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos a la sociedad mexicana”. En ese mismo año, Lexter Fox, Paulina Doer y Fernando Ibarrola, crearon un grupo de habla inglesa, conocido como *México City Group*, que operó con éxito pero con limitada trascendencia, ya que en México existía cierto escepticismo, pues llegó a pensarse que AA era una organización “protestante”, y ello no fue fácilmente aceptado por una sociedad cuya mayoría era católica. Fue hasta el 16 de diciembre de 1956 cuando se registra el segundo grupo conocido como “Hospital Militar”, cuyos principales promotores fueron el doctor José González Varela y el mayor Joaquín V. Barrón.

En la actualidad Alcohólicos Anónimos en México ha sido considerada la organización no gubernamental más grande del país, con un aproximado de 14 500 grupos, más de 121 mil miembros. Abarcando centros de tratamiento (220 grupos) y en centros penitenciarios (605 grupos), llegando a 16 367 personas privadas de su libertad y alrededor de 651 liberados y pre liberados adheridos a un grupo, apoyándolos a enfrentar la enfermedad del alcoholismo como parte de su programa de reinserción social.²⁸

CONCLUSIÓN

El alcoholismo es un problema de salud pública, que en los términos de las leyes del país tiene que ser atendido por el Estado y la sociedad en general. Sin embargo, el gobierno federal y de la Ciudad de México, no obstante su aparente voluntad para hacerse cargo del asunto, sólo han establecido estrategias con resultados deficientes, ya que si bien han prohibido la publicidad o la venta de bebidas en días o épocas especiales, o han etiquetado las botellas de licor advirtiendo sobre los riesgos en contra de la salud de los consumidores, ello no ha sido suficiente. También se han aplicado medidas que en algunos casos resultan inverosímiles, como la prohibición o ley seca, o el maltratar a personas embriagadas o a los indigentes, que más que una solución ha sido un estricto y vergonzoso paliativo.²⁹

Las autoridades por lo general han delegado en gran medida la solución del problema en agrupaciones organizadas por la sociedad civil, que tienen como fin atender el problema de las adicciones, siendo la mejor opción los grupos de AA. No obstante lo anterior, se han infiltrado algunas organiza-

ciones que, utilizando inadecuadamente los principios de la institución, carentes de la capacidad o vocación de servicio han lucrado económicamente, lo cual no pretende la asociación original.

NOTAS

¹ Como Manuel Arce, Juan S. Rivas, Dolores Sanz viuda de Lavie, Luis Rivas Mercado y Agustín Torres Rivas, entre otros. Mario Ramírez Rancaño, *La industria pulquera*, México, UNAM, 2000, pp.146-147.

² Carlos Román Celis, “El vino: Alegría de los dioses y perdición de los hombres”, en Valentín Molina Piñeiro, *El alcoholismo en México*, México, Fundación de Investigaciones Sociales, 1982, tomo I, p. 19.

³ Carlos Tello Díaz, *Historia del olvido*, México, Cal y arena, 1998, pp. 95 y 112.

⁴ Sir George Williams fundó la YMCA el 6 de junio de 1844 en Londres, durante la Revolución Industrial, motivado por las duras condiciones del trabajo y la tendencia al juego y a la bebida de los jóvenes trabajadores. En México llegó en 1892. Consultado en internet el 23 de septiembre de 2020, en la página: https://es.wikipedia.org/wiki/Asociación_Cristiana_de_Jóvenes

⁵ Cecilia Autrique Escobara, “Los orígenes de los movimientos prohibicionistas del alcohol y las drogas. El caso de México (1917-1928)”, en *Historia y gráfica*, núm. 53, diciembre de 2019, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272019000200145

⁶ “Censo de 1900”. Dirección General de Estadística de la República Mexicana, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/inegi/productos/compendio/1900_p.pdf

⁷ *El Faro*, noviembre 1, 1902, pp.165 y 168.

⁸ *El Imparcial*, noviembre 2, 1902, p. 2.

⁹ Felipe Arturo Ávila Espinosa, “La sociedad mutualista y moralizadora de obreros del Distrito Federal (1909-1911)”, en *Historia Mexicana*, vol. 43, núm. 1, pp. 117-154, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2275>. Jorge H. Jiménez Muñoz, *La traza del poder*, México, Codex, 1993, p. 289. Jorge H. Jiménez Muñoz, *Empresario y dictador. Porfirio Díaz*, México, Editorial RM, 2015, pp. 33, 38 y 39. Cabe señalar que en los archivos de la Junta de Beneficencia Privada no se encontró un expediente que permitiera advertir el estado de la institución, sin embargo en el Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, se encuentra el Balance General de las Instituciones de Beneficencia al 31 de diciembre de 1926, en el que aparece la Sociedad con bienes y recursos económicos.

¹⁰ Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Historia de la vida cotidiana en México, La vida campesina*, tomo V, vol.1. pp. 80-84.

¹¹ Thelma Camacho Morfín, “La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la ciudad de México (1904-1940)”, en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana, V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2006, p. 66.

¹² José Ramón Cossío Díaz, *et. al.*, “Reflexiones constitucionales sobre el Consejo de Salubridad General”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 149, 2013, pp. 356-362, disponible en <https://www>.

anmm.org.mx/GMM/2013/n3/GMM_149_2013_3_356-362.pdf

¹³ Elisa Speckman Guerra, “De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano”, en Aurelio de los Reyes Aurelio, coord., *Historia de la vida cotidiana en México, V. Siglo XX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE, 2006, pp. 38-39.

¹⁴ Antonio Fernández del Castillo, *Tacubaya. Leyenda y personajes*, México, Editorial Porrúa, 1991, p. 463.

¹⁵ Junta de Beneficencia Privada de la Ciudad de México, expediente de la institución extinta Ejército de la Mujer, pp. 2-15.

¹⁶ APEC, “Balance General de las Instituciones”, expediente 40, Beneficencia Pública, legajo 1/3, f. 2, inventario 593.

¹⁷ Junta de Beneficencia Privada, *Memoria que consigna la actuación de la Junta de Beneficencia Privada en el Distrito Federal, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 1932 y el de noviembre de 1934, bajo la presidencia del Señor don José M. Tapia*, México, Editorial Cultura, 1934, pp. 488-489.

¹⁸ Engracia Loyo B., “En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)”, en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V., vol. 1, pp. 292-295.

¹⁹ Odette María Rojas Sosa, *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos*, México, UNAM, 2019, pp. 284, 285 y 291.

²⁰ Medina Caracheo, “El club de medianoche Waikiki: un cabaret de época en la Ciudad de México, 1935-1954”, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2010, pp. 1, 24, 27, 36-43.

²¹ Rojas Sosa, *Op. cit.*, pp. 304-305.

²² Román Celis, *Op. cit.*, pp. 23-24.

²³ Fernando García Rojas, *El alcoholismo en México*, México, Impresiones Modernas, 1982, tomo I, pp. 212- 213.

²⁴ Discurso del licenciado José Ángel Ceniceros, contra el vicio. *Excelsior*, febrero 16, 1944.

²⁵ Salvador Novo. *Nueva Grandeza Mexicana*, México, UNAM, 1986, p. 19.

²⁶ “Raquet de abogados y coyotes en defensa del vicio”, *El Nacional*, marzo 20, 1951. Citado por Medina, *Op. cit.*, p. 82.

²⁷ *Alcoholics Anonymous World Services, Inc.*, Alcohólicos Anónimos, Central Mexicana de Servicios Generales de A. A., A.C. , 3ª ed., México, 1986, p.159.

²⁸ Se consultó la 25ª reunión de Servicios Generales de AA, el 13 de octubre en la página: https://www.aa.org/assets/es_ES/sf-150_25th_WSM_finalreport_2018.pdf, p. 121.

²⁹ Entre las acciones inverosímiles, se encuentra la aplicada a finales del siglo xx, entre los municipios de Xalapa y el Puerto de Veracruz, donde se subía en un camión a los “teporochos” y se les abandonaba a su suerte en otras ciudades, por lo general gobernadas por opositores políticos. El término “teporocho” es usado para referirse a personas indigentes que vagan por las calles, especialmente el que padece algún trastorno mental debido al consumo del alcohol o drogas. El origen del vocablo se atribuye a que en algunos barrios pobres se acostumbraba preparar un té, al que se añadía alcohol, por el precio de ocho centavos.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Junta de Beneficencia Privada de la Ciudad de México.

Hemerografía

El Faro, 1902.

El Imparcial, 1902.

Excelsior, 1944.

Bibliografía

Alcoholics Anonymous World Services, Inc., Alcohólicos Anónimos, 3ª ed., México, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., 1986.

“Alcohólicos anónimos alrededor del mundo”, página web, disponible en https://www.aa.org/pages/es_es/aa-around-the-world

Alcohol. Prevención de adicciones, México, Secretariado Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones, s.f., disponible en <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/guiaalc.pdf>

“Asociación cristiana de jóvenes”, *Wikipedia*, disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Asociación_Cristiana_de_Jóvenes

Autriquer Escobara, Cecilia, “Los orígenes de los movimientos prohibicionistas del alcohol y las drogas. El caso de México (1917-1928)”, en *Historia y grafía*, núm. 53, diciembre de 2019, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272019000200145

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, “La sociedad mutualista y moralizadora de obreros del Distrito Federal (1909-1911)”, en *Historia Mexicana*, vol. 43, núm. 1, pp. 117-154, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2275>

_____, “La vida campesina durante la Revolución: el caso zapatista”, en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana en México, V. Siglo XX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE, 2006, pp. 49-88.

Camacho Morfín, Thelma, “La historieta mirilla de la vida cotidiana en la ciudad de México”, en Aurelio de los Reyes, *Historia de la vida cotidiana*, tomo V, vol. II, siglo XX, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2006, p. 66.

“Censo de 1900”. Dirección General de Estadística de la República Mexicana, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900_p.pdf

Cossío Díaz, José Ramón, *et. al.*, “Reflexiones constitucionales sobre el Consejo de Salubridad General”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 149, 2013, pp. 356-362,

- disponible en https://www.anmm.org.mx/GMM/2013/n3/GMM_149_2013_3_356-362.pdf
- Fernández del Castillo, Antonio, *Tacubaya, Historia, Leyenda y Personajes*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1991.
- García Rojas, Fernando, *El alcoholismo en México*, México, Impresiones Modernas, 1982, t. I.
- Jiménez Muñoz, Jorge H. *La Traza del Poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal: de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Dédalo-Codex, 1993.
- , *Empresario y dictador. Porfirio Díaz*, México, Editorial RM, 2015.
- Loyo B., Engracia, “En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)”, en Aurelio de los Reyes, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo V., vol. 1, pp. 292-295.
- Medina Caracheo, Carlos, “El Club de medianoche Waikiki: un cabaret de época en la Ciudad de México, 1935-1954”, tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2010.
- Memoria que consigna la actuación de la Junta de Beneficencia Privada en el Distrito Federal, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 1932 y el de noviembre de 1934, bajo la presidencia del Señor don José M. Tapia*, México, Editorial Cultura, 1934.
- Novo, Salvador, *Nueva Grandeza Mexicana*, México, UNAM, 1986.
- “Nuestras doce tradiciones: el futuro de Alcohólicos Anónimos en un mundo moderno. Reporte final”, Durban, Centro de información de la REDELA, 2019, disponible en https://www.aa.org/assets/es_ES/sf-150_25th_WSM_finalreport_2018.pdf
- Ramírez Rancaño, Mario, *La industria pulquera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Plaza y Valdés Editores, 2000.
- Rojas Sosa, Odette María, *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos*, México, UNAM, 2019.
- Román Celis, Carlos, “El vino: Alegría de los dioses y perdición de los hombres”, en Valentín Molina Piñeiro, *El alcoholismo en México*, México, Fundación de Investigaciones Sociales, 1982, tomo I.
- Speckman Guerra, Elisa, “De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano”, en Aurelio de los Reyes Aurelio, coord., *Historia de la vida cotidiana en México, V. Siglo XX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE, 2006.
- Tello Díaz, Carlos, *Historia del olvido*, México, Cal y Arena, 1998.

AL SON DE LA NOCHE, VIDA NOCTURNA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1940-1980

Yabin Silva

INTRODUCCIÓN

Entre las sombras de la noche podemos apreciar el movimiento de una ciudad que emerge de su sueño diurno, entre sonidos de música diversa que a través de las décadas fue cambiando de escenarios, de aquellos noctámbulos que por necesidad o por gusto recorrieron las venas de esta urbe vibrante y la llenaron de historias.

El ocio es humano y la noche evocadora. Vivencias se entretajeron por las calles oscuras y los lugares de esparcimiento de la capital del país, donde cada década fue reaccionando a su propio ritmo y contexto. El tiempo abrió espacios, cerró otros e impulsó a algunos que sobrevivieron su pesada marcha.

En este artículo realizaré un acercamiento a la vida nocturna de la Ciudad de México de los años 1940 a 1980. Se hará un recorrido por las marquesinas y los grandes cabarets de la época de oro de los años cuarenta y cincuenta; escucharemos el nacimiento del *rock and roll* y asistiremos a la llegada de la nueva ola juvenil de los años sesenta; recorreremos las nuevas discotecas de los años setenta mientras observamos al fantasma de la censura recorrer la capital y llevarse lugares que se perdieron en los confines del tiempo.

La intención es resaltar algunos relatos e historias de la vida cotidiana noctámbula en la Ciudad de México, sin dejar de soslayo aquellas prácticas que acompañaron estas épocas donde la prostitución, el consumo de alcohol y otras sustancias completaron al panorama de la segunda mitad del siglo xx nocturno en el Distrito Federal.

LA NOCHE DEAMBULA ENTRE DÉCADAS.
ALGUNOS ANTECEDENTES

Para conformar el contexto de la vida nocturna en la ciudad de México en la década de los cuarenta, me gustaría comenzar con algunos hechos relevantes.

Hay que considerar que tras el fin de la guerra de Revolución, el país se encontraba en ruinas, la economía, el campo y el sistema político se hallaban en extremo deprimidos y los años que le siguieron fueron todavía convulsos. Tras el asesinato de Carranza, continuaron los reajustes de fuerzas, así como una eliminación sistemática de enemigos del Estado durante la permanencia en el poder de la trilogía sonoreña,¹ Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que gobernaron el país desde 1920 a 1934. Durante el siguiente sexenio, de 1934 a 1940, con Lázaro Cárdenas en la presidencia, comenzó una gran reforma agraria, se nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles, así como se crearon las grandes centrales obreras. Durante este periodo se sentaron las bases para el inicio de la industrialización del país. Con la llegada de Manuel Ávila Camacho al poder, en el sexenio siguiente de 1940 a 1946, México comenzó más claramente un camino hacia la industrialización, sobre todo por la aplicación de la política de sustitución de importaciones que había nacido por la necesidad de artículos que no estaban siendo producidos a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Durante esta década la Ciudad de México se convirtió en el centro económico del país.² Una nueva ciudad cosmopolita, donde aumentaba gradualmente la migración del campo a la ciudad por la creciente necesidad de mano de obra.

La capital comenzó su desarrollo y áreas consideradas “afueras”, comenzaron a poblarse al tiempo que la mancha urbana extendía sus dominios. El proceso de urbanización y la bonanza económica provocaron una transformación de las relaciones sociales y ello acarrió un consecuente cambio en los servicios de entretenimiento.

LOS AÑOS CUARENTA Y CINCUENTA,
EL CRECIMIENTO DE LA VIDA NOCTURNA

En los comienzos de los años cuarenta el centro de la ciudad y la colonia Guerrero se repartían los lugares de diversión y de vicio (en palabras de la autoridad de la época), tales como restaurantes, teatros, cines, bares, salones de baile, cabarets y prostíbulos.³ De esta época data la derogación del Reglamento para el Ejercicio de la Prostitución, la que desde entonces ha sido una actividad prohibida en la ley, pero tolerada por las autoridades y desregulada en la práctica.

Durante estos años, el constante crecimiento económico y demográfico acarrió el aumento de centros de entretenimiento. Si para 1938 el número de lugares como cantinas, bares, y centros nocturnos registrados era de 2 626, para 1944 había casi el doble 4,618.⁴ Como ejemplo el salón de baile *Los Angeles*, que hasta hoy sigue abierto —aunque resistiendo el embate de la pandemia— y por el que pasaron artistas de la talla de Resortes o Cantinflas.

La industria del cabaret⁵ fue la que sin duda comenzó a tener un gran desarrollo, “...están desapareciendo las carpas que han sido sustituidas por otro tipo de espectáculo teatral y de cabaret”,⁶ y a pesar de que estaba escrito en la ley que las mujeres tenían prohibido trabajar en lugares donde se expendiera alcohol, en la realidad de la noche fungían como meseras, bailarinas, cantantes, acompañantes, ficheras,⁷ prostitutas e incluso empresarias,⁸ sin la participación femenina en los cabarets, no se entendería su existencia; Este tipo de trabajo que ya en sí mismo representaba una falta a la ley, las exponía a otro tipo de abusos y explotación, sin mencionar que la sociedad no tenía una opinión favorable de las trabajadoras nocturnas.

Es importante resaltar que existe registro de que al menos algunas mujeres fueron propietarias de cabarets; tal fue el caso de Antonieta Rivas Mercado, quien fue dueña del cabaret *El Pirata*. Clotilde Ortiz de Rubio tenía la propiedad del *Leda*, inaugurado en 1933 en la calle de Dr. Vértiz, y María Álvaro Orejas fue dueña del *Tranvía*, ubicado muy cerca de la estación Indianilla.⁹

Algunos autores señalan que el espacio de los centros nocturnos se ceñía a las reglas impuestas por el capital, es decir, había diversiones para ricos y para pobres,¹⁰ tal como lo señala Salvador Novo, cronista oficial de

la ciudad, “si los ricos rumiaban, ahogaban su vejez en los cabarets de lujo ¿por qué los jóvenes no habrían de disfrutar de su inalienable riqueza en sus *dancings* y sus cabarets de barrio?”¹¹

La prostitución siempre estuvo presente en las llamadas zonas rojas de la ciudad, además de que comenzaron a pulular casas de citas. Estos lugares iban desde las muy exclusivas y bajaban en categoría hasta las llamadas “rompe y rasga”, es decir, de ínfima clase. Una de estos lugares de alto postín era la casa de “La Bandida”, esposa del general villista Francisco Hernández “el Bandido”, que funcionó entre los años cuarentas y cincuentas. En este lugar se daban cita distinguidos miembros de la sociedad de la época, como autoridades del ejército, y altos funcionarios del gobierno y del ámbito político, así como empresarios y distinguidos integrantes de la élite cultural y artística del momento. Se dice que era una “residencia amplísima, funcional, limpia, comedor, elegante bar, cocineras, músicos, cantantes, cien hermosas mujeres de planta y 10 mil pesos diarios de los años 40”,¹² un lugar protegido por personajes influyentes en el gobierno que lo hacían prácticamente intocable.

Hay que decir que en estos años el influyentismo y la corrupción crecieron a la par que la ciudad, y muchos centros nocturnos trabajaban bajo su amparo y protección. Si en algún momento los llegaban a clausurar, al poco tiempo volvían a sus funciones regulares.

En el año de 1944 se trató de reglamentar el mundo de los cabarets. La imagen que éstos daban a cierta parte de la sociedad y del gobierno oficial era de centros de vicio y perdición; sin embargo, bajo el amparo de las autoridades y de la creciente corrupción los negocios nocturnos continuaron prosperando.

Con la llegada del presidente Miguel Alemán, cuyo periodo abarcó de 1946 a 1952, el turismo comenzó a tener un decidido impulso, por lo que el crecimiento de lugares de entretenimiento continuó en aumento. Durante este periodo México se convirtió en un paraíso para los hombres de negocios, se abrieron hoteles, teatros, bares y cantinas y, por supuesto, cabarets, lo que tuvo un enorme impacto en la vida nocturna de la capital.¹³ De este tiempo data el nacimiento de Acapulco como capital mundial del turismo; de hecho, se creó la primera carretera que unía la Ciudad de México con el puerto.

LA ÉPOCA DE ORO DEL CABARET

Sin duda los centros nocturnos con un mayor crecimiento y desarrollo durante este periodo fueron los cabarets. En ellos la noche transcurría al ritmo de la música, al compás del alcohol y con la cadencia de *vedettes* y ficheras. Los espacios públicos y privados se entremezclaban, “el espacio compartido está fuera de casa. Hay un uso común de la ciudad, sus calles y sus diversiones. Existen cabarets y centros nocturnos para ricos y para pobres. En todas las diversiones: el box, los toros, el cine y el teatro, hay jerarquías: gradas, lunetas, palcos, lugares reservados. La excepción: la lucha libre, deporte democrático por excelencia”.¹⁴

Entre los cabarets de la capital, los de más alto postín eran el *Río Rosa*, el *Ciro's*, el *Capri*, *El Patio* y *El Waikiki*. Le seguían otros como *El Barba Azul*, *El Burro*, *El Tío Sam*, *El Infierno*, *La Gloria*, *El Ratón*, el *Mocambo*, *La Lechuza*, *El Molino Rojo*, *La Parranda* y el *Rodeo*;¹⁵ éstos por el rumbo de la colonia Obrera. También estaban el *Savoy*, *Leda*, *Pajaritos*, el *Agua Azul*, *Can-Can*, *Bombay*, *Montealbán*, *London*, *Klondike*, *Imperio*, *Babalú*, *La Conga*, *La Michoacana*, *Olímpico*, *Atzimba*, *La Tapatía*, *El Ángel Negro*, *La Malagueña* o *Manolín*, el *Club Verde* o el *Cuba Libre*. Eran auténticas fábricas de dinero “...ahí se quedan las medias para la hermana, los zapatos para la mamá, los libros para los niños, la raya de la semana, el diario de la señora y la renta de la casa”¹⁶

Por su abundancia se establecieron leyes para reformar su funcionamiento, que en los hechos favorecieron a los más grandes y lujosos. Sin embargo, con los demás la reforma sólo provocó el aumento de la “mordida” mientras todo permaneció igual.

En sus memorias, Margo Su, actriz, escritora y empresaria, quien a finales de los 40 era bailarina del *Waikiki*, lo describe de la siguiente forma:

a partir de las nueve de la noche aparece el cabaret Waikiki con sus letreros de gas neón rojo y angostas puertas del mismo color. Desde muy temprano acuden a él muchachas, porque si no, no hay vale para la cena, están maquilladas excesivamente. Las de la “Guay” (el Waikiki) entran al cabaret como a su casa; se saben las mejores. El español Negreira acomoda las mesas. Las ficheras llegan a la barra. Tras la caja con cara de pocos amigos y mordiendo el puro, Moselo

vigila atentamente la preparación exacta de las primeras cien cubas de la noche.¹⁷

La noche seguía al ritmo de mambo y otros ritmos afro cubanos. Pasada una hora el salón está lleno, quinientas personas se mueven sobre la pista.¹⁸ Para ejemplificar la cotidianidad del cabaret citaré otro fragmento del libro anterior:

- ¿Me das mi vale, Moselito?
—¡Qué te voy a dar!... Si nunca vienes, hombre. Mejor vete al Río Rosa, ahí si agarran a las de segunda...
—¡Ay, no, Moselito!...es que se me puso mala mi amá.
—¡Qué cuento ni qué cuentos! ¿A mí me vas a venir a hacer cuentos? ¡N“ ombre!... Ton“s ¿qué? Aquí se trabaja o no se trabaja, voy a decir que ya no te dejen entrar. ¡Ton“s?
—Ora sí ya no vuelvo a faltar, Moselito. La muchacha recoge su vale y sonrío al patrón. Va a la cocina y un grito del patrón la detiene.
—Trais chuecas las rayas de las medias. Con saliva en las manos ende-reza el error y da las gracias al patrón, quien ya no la mira, embebi-do con las fichas de pasta roja, que coloca en un cajón con ranuras especiales donde caben de diez en diez, ni una más, ni una menos. Las verifica sensualmente, y goza sabiéndolas gastadas por el uso, con las orillas delgaditas y transparentes, y la “W” antes realizada, que apenas se nota.¹⁹

El arribo de Tongolele al escenario de los cabarets produjo cambios significativos, “...llega a México en 1948 y crea un estilo de bailar nuevo, inesperado, con poca ropa y sugerentes movimientos de caderas. Éxito de taquilla, pero mucho más que eso, es origen y pretexto de un debate sobre la moralidad y las buenas costumbres”.²⁰ A partir de su enorme éxito, los cabarets tendrán como show principal a un sinnúmero de bailarinas con un nombre exótico, con shows cada vez más atrevidos y únicos. Entre los nombres que desfilaron por los famosos cabarets están varias mujeres con nombres exóticos como Kalantán,²¹ Margo Su, Sue Muy Key, Turunda, Xtabay, Yaram, Tara, Yumina, Jean “Cookie” Cook (una taitiana que se presentaba con un gorila para el número de baile más importante), Janette

Hecke (quien hacía gala de su “Rumba Revue”), Orquídea (quien practicaba el desnudismo en escena), Naná también conocida como “la muñequita de Nácar”, Amalia Aguilar “El Torbellino del Caribe”, entre muchas otras.²² Se decía que cada cabaret había inventado su propia exótica, “...el *tongolelismo* del medio siglo, y el debate sordo que desató en la prensa, no es sino la continuación de una historia que viene desde los años posteriores a la revolución. Siempre presente la oposición entre modernidad y tradición, cosmopolitismo y provincialismo”.²³

Los cabarets tuvieron su propia época dorada; en ellos llegaron a tocar los mejores músicos de México, y personalidades de todo ámbito se daban cita allí, como en el *Bombay*, donde el aún no presidente, Adolfo López Mateos, José Luis Cuevas y el mismísimo Che Guevara bailaron algunas piezas.²⁴

Por supuesto que la Iglesia Católica y parte de la sociedad que se autonombraba como decente, repudiaban estos lugares de vicio y pecado, y veían a Tongolele (que posteriormente llegó al cine) como la misma encarnación del mal.

En las noches de cabarets y salones de baile, no podían faltar las riñas, como ejemplo otro testimonio de Margo Su:

De repente, alguien grita: “¡llegaron los árabes!”. Una palomilla de veintitantos jóvenes toma el salón por asalto. Moselo se pega a los timbres de alarma colocados bajo la caja, pero un vibrante “¡Chinga tu madre!” cruza los aires e inicia la pelea. Sillas, botellas y puños limpios definirán al vencedor. Las ficheras le entran a la bronca en defensa de sus padrotes, que no los toquen esos árabes de la Lagunilla y brillan las navajas y los afilados tacones. Furioso, Moselo se come el puro. Agachado tras la barra marca el teléfono para que venga “la julia”.* Los músicos tocan *La Raspa* sin parar, mientras cabecean los proyectiles. Los árabes están perdiendo, y al oír la sirena de “la julia” huyen en desbandada. Los policías recogen a dos o tres árabes, tirados por ahí con la cara sangrante. Meseros, garroteros y ayudantes dejan limpio el salón y la calma renace cuando reaparecen las charolas con cubas. Negreira reordena sus mesas lanzando maldiciones. Del primer piso bajan los miedosos que sólo quisieron ser espectadores, entre ellos los de las cuarenta y cinco. Los padrotes se alían, satisfechos de su victoria. Aquí no ha pasado nada.²⁵

A principios de 1951 se estimaban más de 800 prostíbulos y 380 cabarets en el Distrito Federal. Con la llegada de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) comenzó la verdadera restricción de la vida nocturna en la capital, ya que designó como regente, al que sería recordado a la posteridad como el “regente de hierro”, Ernesto P. Uruchurtu, que aplicó una política de censura y decoro de los espacios públicos, y que permanecería en el cargo desde 1952 hasta 1966. Sonorense de nacimiento, había sido subsecretario y secretario de Gobernación durante el periodo de Miguel Alemán. Abogado de profesión, la influencia de sus relaciones, además de su estricto orden, le habían llevado a ocupar este puesto. Como un dato adicional la P de su nombre es la del apellido de su madre Peralta, costumbre de su tierra natal de anteponer esta inicial al apellido paterno.²⁶ Uruchurtu cerró burdeles, cervecerías, e incluso hoteles e impuso rígidas normas de moralidad a centros nocturnos y publicaciones periódicas. Se limitaron horarios y los shows de crítica política se enviaron a las afueras de la ciudad. Su censura se aplicó también a teatro, cine y televisión.²⁷ El *Waikiki* fue cerrado en 1954. La época de oro de los cabarets comenzó a llegar a su fin.

La opinión compartida entre el gobierno, la Iglesia, los empresarios y de aquellos que pretendían imponer su visión en beneficio de sus propios intereses opinaban que: “El obrero no debía que gastar su salario en alcohol, y prostitutas; el empleado no debía desvelarse, debía trabajar productivamente; las familias decentes no debían presenciar los espectáculos vergonzosos de vagos y malvivientes, borrachos y prostitutas en las calles”.²⁸

El desenfreno en la vida nocturna de la capital no había sido sólo producto del sexenio anterior; habían sido años de corruptelas, de protectorados y de negocios turbios desde muchos gobiernos pasados. Una gran proporción de los centros nocturnos en la Ciudad de México cerró entre los años de 1957 a 1963.²⁹ A ello habían ocurrido diversos factores, entre ellos el crecimiento propio de la mancha urbana que había dejado de aparejarse con el crecimiento del empleo y el aumento de la inseguridad. Los lugares de esparcimiento del barrio fueron trastocados por la construcción de grandes obras de vialidad, que prácticamente arrasaron con la vida nocturna de éstos. El elemento fundamental que terminó por dar el tiro de gracia a esta época de oro de cabarets y centros nocturnos, fue el consumo masivo de la televisión, que provocó que más gente prefiriera quedarse en su casa por las noches. Los teatros de carpa y teatros de revista tampoco lograron pasar la barrera

de la censura y terminaron por desaparecer bajo el dominio del regente de hierro durante la década de los sesenta.³⁰

Hubo otro fenómeno decisivo que llegaría para cambiarlo todo, la llegada del *rock and roll*.

EL INICIO DE LA ERA DEL ROCK

Una gran parte de los jóvenes fueron atraídos por este nuevo género que llegaba de la mano de la internacional banda *The Beatles*. Los antiguos cabarets y los salones de baile con su música afrocaribeña sufrirían un revés más cuando súbitamente sus músicos enfrentaron dificultades para viajar, y para continuar con su producción musical con la aparición de la Revolución Cubana³¹ y el consecuente bloqueo estadounidense. Estas dificultades, además de la censura en horarios y la posibilidad de ser clausurados fueron mermando estos lugares poco a poco.

Fue cuando comenzaron a surgir los cafés cantantes, donde los jóvenes acudían a bailar y al “ligue”³² y había música en vivo. Por sus escenarios desfilaron los *Locos del Ritmo*, *Los Sinners*, *Los Rebeldes del Rock*, *Los Crazy Boys*, *Los Hooligans*, *Los Spitfires*, *La Máquina del Sonido* y *Three souls in my mind*, entre otras bandas más que tocaban principalmente *covers*.

En estos lugares se ofrecían sodas, café y limonadas principalmente, no había bebidas alcohólicas, además de que cerraban temprano. Había tenían una estrecha vigilancia por parte de las autoridades, que de vez en cuando hacían redadas en ellos. Entre sus nombres estaban *La Fusa*, el *Ruser*, el *Harlem*, el *Schiaffarello*, el *Hullabaloo*, el *Roselli*, el *Trip* y el *Tiki Tiki*, entre muchos otros. Las tardeadas comenzaron a hacer su aparición, música viva en lugares abiertos que iban desde parques, hasta escuelas.

Durante esta década surgió la llamada “Zona Rosa”, nombrada así por el pintor José Luis Cuevas. Ya se había establecido como zona comercial de cierto prestigio, pero fue en esta década que comenzó a adquirir un matiz más cultural, con la apertura de librerías y de galerías de arte bajo el patrocinio de artistas como el mismo Cuevas, Guadalupe Amor, Manuel Felguérez y Lila Carrillo.³³ Este nuevo centro cosmopolita y cultural acarrió la construcción de hoteles, restaurantes y centros nocturnos.

Javier Bátiz, un tijuanense que trajo el *rhythm and blues* a la capital, comenzó a tener mucho éxito en el ambiente nocturno de la ciudad. En el bar *Terraza Casino* ubicado en la Zona Rosa, cada noche había lleno y en el lugar se daban cita políticos, actores y miembros de la élite intelectual. De hecho, su popularidad produjo la primera presentación al aire libre, un concierto masivo en la Alameda central, donde tocó para 18 mil asistentes.³⁴

Mención aparte se merece la aparición de Luis Buñuel en la vida cultural de la ciudad. Es durante esta década que varios centros nocturnos se apropiaron de los nombres de sus películas, como el restaurante-café cantante llamado *El Perro Andaluz* en la calle de Copenhague, y *La Edad de Oro*, un teatro-bar entre la avenida Morelos y la calle Abraham González que fueron refugios de escritores, intelectuales y artistas. En este último había que hacer reservación con varios días de anticipación para encontrar lugar.³⁵ Las presentaciones de Oscar Chávez, aquí, fueron memorables.

El movimiento estudiantil del año de 1968, y la terrible represión de que fue objeto, cimbró toda esta escena nocturna, y poco a poco los lugares de esparcimiento de los jóvenes fueron cerrando, o sufrían de una insidiosa vigilancia. La década cerraba con un ambiente hostil, que iba a tener repercusiones en la escena nocturna en la década siguiente.

LOS SETENTAS, DE LA REPRESIÓN A LA DISCO

Llegaba década de los setenta, y con Luis Echeverría al mando del gobierno federal, la represión no se haría esperar. El “Halconazo” de 1971 mostraba la verdadera cara del gobierno. Los jóvenes estudiantes fueron nuevamente víctimas de una represión. Este hecho en conjunto con el escándalo mediático del memorable Festival de Rock de Avándaro en 1973, que marcó el inicio de otra faceta en la escena nocturna de la capital.³⁶

Se realizó una prohibición literal del rock en todos los escenarios importantes, así como en clubs nocturnos. El gobierno llegó incluso a penalizar a estaciones radiales por emitir canciones de rock.³⁷ Este género tuvo que migrar a canales *underground*, donde el rock se tuvo que expresar como una contracultura en los llamados hoyos *funkies*. Estos lugares, muchas veces insalubres, podían ser talleres mecánicos, bodegas vacías o estacionamientos.

Lugares informales que incluso eran apretados o peligrosos, pero la gente acudía a ellos porque sólo ahí había la posibilidad de escuchar rock en vivo.

El rock se comenzó a transformar, al mismo tiempo que surgieron influencias por los movimientos revolucionarios en América Latina contra las dictaduras. Comenzaron a adquirir fama otro tipo de *vedettes* como Olga Briskin, Sasha Montenegro, Lyn May, Wanda Seux y La princesa Yamal. Algunas de ellas dieron su paso hacia al cine que marcó una época, el llamado cine de ficheras.

Para finales de la década, y una vez que el gobierno aplacó a las llamadas guerrillas, comenzó paulatinamente la reapertura de lugares de ocio para jóvenes. Llegaron las discotecas, directamente importadas del vecino del norte. Atrás se dejaron los grandes salones de baile, los cabarets y la música en vivo. Para los empresarios resultó menos oneroso un lugar de fiesta en donde sólo se reproduce música, por lo que pronto se dio la replicación de estos espacios.³⁸ Comenzaba también la apertura a lugares gay, como el *Bar 9* en la calle de Londres en la Zona Rosa.

Se inauguró el *Bandasha*, en Bosques de las Lomas, el *News* en el sur y el *Magic Circus* en el norte. Hicieron su famosa aparición los cadeneros que decidían con criterios establecidos a quien dejaban entrar y a quién no. Y al ser los lugares de moda no había noche en que no apareciera por estos lugares algún famoso actor o actriz. Los lugares donde una vez se tocaba son cubano y se bailaba hasta el amanecer poco a poco se fueron transformando, cerraron para abrir a otros destinos y a otros ámbitos. La vida nocturna es como la ciudad misma, con sus vicios y virtudes, crece con ella, vive con ella, pero sobre todo cambia con ella.

CONCLUSIONES

La ciudad se transformó: quedó en la memoria la ciudad vieja, los viajes a caballo y los recorridos en chalupa por los canales de la ciudad. Todo fue cambiando al ritmo vertiginoso del progreso, de la industrialización y de la modernidad. Todo ello vino acompañado de evoluciones sociales, de un aumento exponencial de la población, del nacimiento de nuevas costumbres y de adaptaciones en la dinámica de la vida cotidiana.

La influencia del cabaret parisino fue teniendo un lugar en las noches de la Ciudad de México, lo hicieron también las carpas y los teatros de revista, al tiempo fue el cine, sin olvidar las famosas cantinas, bares y pulquerías.

Los cambios provocaron un reacomodo en las formas de entretenimiento nocturno, y éste fue encontrando sitio en lugares de variopinta forma y aspecto. Fue alcanzado recovecos, moldeado por los intentos fútiles de un gobierno que no calculó las consecuencias de la permisividad. La corrupción fungió como barco, para continuar surcando los negocios bajo la mirada atenta del capital, para navegar en medio de los escollos, ahora reglamentos, ahora inspectores, ahora enemigos.

En medio de este escenario me gustaría resaltar el papel de la mujer y de su trabajo nocturno. Ella encontró un medio de subsistencia en las noches de la capital, pagando un alto costo por ello, la explotación laboral, sexual y de diversa índole. Esta situación sucedió en una época en la que el machismo predominaba bajo usos y costumbres aceptados socialmente. El gobierno oficialmente condenaba, pero en la práctica toleraba este abuso, y no puedo adjudicar otra causa que la corrupción misma.

Los habitantes de la ciudad fueron los personajes de estas historias nocturnas, unos eran dueños, otros empleados y muchos más clientes. Hay que decir que los asiduos a estos sitios como cabarets, casas de citas, prostíbulos y cantinas, eran de asistencia predominantemente masculina, mientras que en los salones de baile, los teatros, carpas y algunos bares había cabida para la participación femenina.

La censura aplicó a todos por igual, y no diferenció negocios honorables de centros de vicio, también se incluyó a aquellos lugares donde había una crítica constante al propio gobierno. Aún no había cabida para la libertad de expresión.

La época de oro del cabaret acabó, y surgieron nuevas olas como la del rock, que había llegado para quedarse. Los años sesenta terminaron con un gobierno mostrando su peor cara hacia la juventud de aquellos años, con una terrible masacre de Estado; eso cimbró las raíces, no sólo de los jóvenes, sino de la sociedad entera.

En la década siguiente el Halconazo, las guerrillas, Avándaro, configuraron un complicado panorama para la juventud de aquella época. No obstante la censura del rock, la juventud buscó diversas vías de distracción, en medio de la onda hippie y el modismo ondero. La influencia de las gue-

rras contra la dictadura de América Latina, volcó los gustos hacia la canción de protesta con intérpretes como Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa, Oscar Chávez y Víctor Jara.

Con el tiempo la situación de censura amainó, y volvieron los mismos lugares de la vida nocturna, pero con otros rostros, con otros sonidos y con nuevos testigos. La cotidianidad nocturna de la Ciudad de México respondió al contexto de sus habitantes, al contexto de su gobierno y a lugares que, si bien pudieron ser importados en un primer momento, luego se nacionalizaron con los vicios y costumbres de la sociedad de aquellos días.

Aún queda mucho camino por trazar; los estudios de Gabriela Pulido dan cuenta de ello. Para otra ocasión me gustaría seguir abarcado las décadas siguientes como la de los años ochenta, para hablar del *Magic Circus* y el *News*, de *Rockotitlan* y *Rockstock*. Del otrora cabaret *El Patio* que ahora convertido en “centro nocturno” alojó numerosas temporadas de artistas de la talla de Yuri, Mijares, José José, Juan Gabriel y muchos otros más.

De *La Madelón* donde se presentaban cantantes como Verónica Castro o Los hermanos Castro, del *Casablanca* que tenía en cartelera a Rocío Jurado, Diego Verdaguer y Amanda Miguel, Isabel Pantoja y muchos otros. Del *Morocco* que fue un espacio para comediantes como Jorge Falcón y Memo Ríos. En el *Marraquesh* se presentaban figuras como Lila Deneken y Denise de Kalaffe. Así también *La Cueva* de Amparo Montes, donde actuaba el trío de Chamín Correa. También del *Keops*, que fue la guarida de Polo Polo en la Zona Rosa. Por el rumbo quedaba *El Señorial* donde cantaba Enrique Guzmán, además del show del loco Valdés. Y finalmente del Hotel del Prado, en la colonia Juárez, donde desfilaban por su salón *Candiles*, Ray Conniff, Camilo Sesto y hasta Rigo Tovar y su Costa Azul. Sin olvidar la casa de Paquita la del barrio. Pero esto será parte de otra historia.

NOTAS

¹ Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, conocidos como la trilogía sonorenses, firmaron en 1920 el plan de Agua Prieta, y con ello también un pacto no escrito que los habría de llevar al poder.

² Martha Santillán Esqueda, “Vida nocturna, mujeres y violencia en la Ciudad de México en la década de 1940”, en Elisa Speckman Guerra y Gabiola Bailón Vásquez, coord., *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2016, p. 281.

³ *Ídem*, p. 282.

⁴ *Ídem*, p. 283.

⁵ *Cabaret* es una palabra francesa que significa taberna y que se popularizó a finales del siglo XIX para designar a los restaurantes o salas de París que comenzaron a ofrecer espectáculos de música, baile y mucha acción. Consultada en <https://www.paris.es/cabaret>

⁶ Francisco Pérez Arce Ibarra, reseña de presentación del libro *El gozo del ocio*. Blog Contemporánea. Toda la historia en el presente, disponible en <https://con-temporanea.inah.gob.mx/node/56>

⁷ Se les nombraba “ficheras” a las mujeres cabareteras, ya que para obtener su compañía o bailar con ellas, era necesario comprar una ficha previamente. Por cada ficha ellas cobraban una parte.

⁸ Santillán, *Op. cit.*, p. 287.

⁹ Carlos Medina Caracheo, “*El club de medianoche Waikiki: un cabaret de época en la Ciudad de México, 1935-1954*”, tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2010, p. 37.

¹⁰ Medina, *Op. cit.*, p. 49.

¹¹ Salvador Novo, *Nueva grandeza mexicana*, citado en Medina, *Op. cit.*, p. 49.

¹² Medina, *Op. cit.*, p. 50.

¹³ *Ídem*, p. 61.

¹⁴ Emma Yanes, “Los cuarenta: seductora ciudad”, en *Revista Historias*, INAH, núm. 27, octubre marzo, 1992, pp. 173, disponible en https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_27_171-178.pdf

¹⁵ Leslie Teresa Mercado Revilla, “Colonia Obrera”, en *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México, Palabra de Clío, 2015, pp. 167-193, disponible en http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/el_territorio_excluido.pdf

¹⁶ Medina, *Op. cit.*, p.79.

¹⁷ Margo Su, *Alta frivolidad*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 48-49, citado por Medina, *Op. cit.*, p. 63.

¹⁸ Medina, *Op. cit.*, p. 64.

¹⁹ Su, *Alta frivolidad*, 1989, p. 28, citada en Medina, *Op. cit.*, p. 63.

²⁰ Pulido, citada en Pérez Arce, *Op. cit.*

²¹ Competidora de Tongolele, que a la poca ropa y las caderas imparables, sumaba ruidos de animales salvajes.

²² Medina, *Op. cit.*, p. 66-68.

²³ Pulido, citada en Pérez Arce, *Op. cit.*

²⁴ Christian Jardón, “La construcción de los espacios denominados: ‘antros’”, tesis de Licenciatura en Antropología social, México, UAM Iztapalapa, 2011, p. 17.

²⁵ Su, *Alta frivolidad*, 1989, p. 29-30, citada en Medina, *Op. cit.*, p. 65.

²⁶ José Galindo, “Ernesto P. Uruchurtu (Distrito Federal, PRI 1952-1966). Entre el equilibrio autoritario nacional y el control del poder local”, en Andrew Paxman, coord., *Los gobernadores, caciques del pasado y el presente*, México, Grijalbo, 2018, p. 383.

²⁷ Medina, *Op. cit.*, p. 84.

²⁸ *Ídem*, p. 89.

²⁹ Jardón, *Op. cit.*, p. 22.

³⁰ Gastón Alzate, “El cabaret político mexicano y el poder: una lectura gramsciana”, en revista *El Ornitorrinco Tachado*, No 9, UAEMex, México, mayo-octubre, 2019, p. 66

³¹ Jardón, *Op. cit.*, p. 22.

³² *Ídem*, p. 25.

³³ *Ídem*, p. 25.

³⁴ Jardón, *Op. cit.*, p. 26.

³⁵ Alzate, *Op. cit.*, p. 67.

³⁶ Los medios satanizaron el festival exagerando el uso de drogas y calificando el evento como una bacanal.

³⁷ “La historia del presidente mexicano que prohibió el rock”, *Nación 321*, enero 17, 2019, disponible en www.nacion321.com/ciudadanos/la-historia-del-presidente-mexicano-que-prohibio-el-rock

³⁸ Jardón, *Op. cit.*, p. 28.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- Agustín José, *Tragicomedia Mexicana. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 2013.
- Alzate, Gastón, “El cabaret político mexicano y el poder: una lectura gramsciana”, en Revista *El Ornitorrinco Tachado*, México, UAMMex, núm. 9, mayo-octubre, 2019.
- Cuevas, Rogelio, “El tesoro de la nación tiene olor a taberna. La primera ‘batida contra el vicio’ durante la regencia de Uruchurtu. 1952-1966”, en revista *Diacronías*, Año 14, Núm. 24, mayo, 2021, pp. 109-126, disponible en http://palabradeclio.com.mx/src_pdf/diacronias/Dia1611642836.pdf
- Domínguez Martínez, Raúl y Leslie Teresa Mercado Revilla, “La época de oro: el rectorado de Nabor Carrillo”, en Raúl Domínguez Martínez, coord., *Historia General de la Universidad Nacional siglo XX. Un nuevo modelo de universidad. La UNAM entre 1945 y 1972*, México, UNAM, 2013, pp. 205-274.
- Galindo, José, “Ernesto P. Uruchurtu (Distrito Federal, PRI 1952-1966). Entre el equilibrio autoritario nacional y el control del poder local”, en Andrew Paxman, coord., *Los gobernadores, caciques del pasado y el presente*, México, Grijalbo, 2018, pp. 381-412, disponible en https://www.researchgate.net/publication/341854898_Ernesto_P_Uruchurtu_Distrito_Federal_PRI_1952-1966_Entre_el_equilibrio_autoritario_nacional_y_el_control_del_poder_local
- Jardón, Christian, “La construcción de los espacios denominados: ‘antros’”, tesis de Licenciatura en Antropología social, México, UAM Iztapalapa, 2011.
- Loaeza, Soledad, “La reforma política de Manuel Ávila Camacho”, en *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 1, julio-septiembre, 2013, pp. 251-358, disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/160>
- Medina Caracheo, Carlos, “El club de medianoche Waikikí: un cabaret de época en la Ciudad de México, 1935-1954”, tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2010.

- Medina, Carlos y Vargas, Carlos, “La vida nocturna en la Ciudad de México, centros nocturnos, cabarets y burdeles, 1935-1945”, tesis de Licenciatura en Historia, Escuela de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, 1996.
- Mercado Revilla, Leslie Teresa, “Colonia Obrera”, en *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México, Palabra de Clío, 2015, pp. 167-193, disponible en http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/el_territorio_excluido.pdf
- Santillán Esqueda, Martha, “Vida nocturna, mujeres y violencia en la ciudad de México en la década de 1940”, en Elisa Speckman Guerra y Gabiola Bailón Vásquez, coord., *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2016, disponible en https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vicio/671_04_08_Martha_Santillan_Esqueda.pdf
- Pulido Llano, Gabriela, “Cabareteras y pachucos en *Magazine* de Policía Ciudad de México, 1940”, en Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez, coord., *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2016, pp. 85-132, disponible en https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vicio/671_04_03_Gabriela_Pulido_Llano.pdf
- _____, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la Ciudad de México, 1940-1950*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Secretaría de Cultura, 2016, Colección Historia, Serie Logos.
- _____, “La ciudad del pecado. Moralidad y vida nocturna en la capital de México en la primera mitad del siglo xx”, *Relatos e historias en México*, núm. 91, disponible en <https://relatosehistorias.mx/numero-vigente/la-ciudad-del-pecado>
- Yanes, Emma, “Los cuarenta: seductora ciudad”, en *Revista Historias*, núm. 27, octubre marzo, 1992, pp. 171-177, disponible en https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_27_171-178.pdf

Páginas web

- “Cabaret en París”, *Civitas Paris*, s.f., disponible en <https://www.paris.es/cabaret>
- “Exposición en Museo de las Culturas evoca vida nocturna de la Ciudad de México”, reportaje en *El Economista*, diciembre 6, 2018, disponible en <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Exposicion-en-Museo-de-las-Culturas-evoca-vida-nocturna-de-la-CDMX--20181206-0110.html>
- “Gabriela Pulido; La leyenda de la ciudad perversa”, entrevista en *El independiente*, junio 23, 2017, disponible en <https://www.diarioelindependiente.mx/2017/06/gabriela-pulido-la-leyenda-de-la-ciudad-perversa>

“La historia del presidente mexicano que prohibió el rock”, *Nación 321*, enero 17, 2019, disponible en www.nacion321.com/ciudadanos/la-historia-del-presidente-mexicano-que-prohibio-el-rock

“Memorias de la censura o Uruchurtu, el Regente de Hierro”, en *Contralínea*, mayo 12, 2013, disponible en <https://contralinea.com.mx/memorias-de-la-censura-uruchurtu-el-regente-de-hierro/>

Pérez Arce Ibarra, Francisco, Reseña de presentación del libro *El gozo del ocio*. Blog *Contemporánea. Toda la historia en el presente*. México, INAH, 2014, disponible en <https://con-temporanea.inah.gob.mx/node/56>

SAN MIGUEL DE ALLENDE Y ALGUNAS DE SUS FIESTAS RELIGIOSAS
REMEMORACIÓN DE TRADICIONES, COSTUMBRES
Y CREENCIAS ANTIGUAS

Itzel Magaña Ocaña

*A la memoria de don Félix Luna y
por la supervivencia de la herencia
cultural de los grupos otomíes que
habitaron la ribera del río Laja.*

LAS FIESTAS RELIGIOSAS COMO
UN ASOMO AL PASADO

En el 2015 realicé un viaje a San Miguel de Allende y pude presenciar la celebración de Semana Sant. Dicho evento llamó mi atención, quedé maravillada por la majestuosidad y solemnidad de la procesión del Viernes Santo en la que participó buena parte de la sociedad sanmiguelense. Siempre he sentido una profunda admiración por la religiosidad de los mexicanos y estas dos razones me llevaron a acercarme al estudio de las fiestas religiosas en este lugar, que por cierto son muchas. Asimismo, me hizo reflexionar que las fiestas religiosas demuestran la vigencia de ciertas prácticas colectivas, las cuales refuerzan constantemente los vínculos de identidad existentes en una sociedad que se resiste a dejar en el olvido su pasado.

Normalmente, el estudio de las fiestas ha sido realizado por antropólogos sociales o etnólogos. Más recientemente, los historiadores se han interesado en estos temas. Sobre todo, con el *boom* de la Historia de las mentalidades, la Historia cultural y la Historia de la vida cotidiana. Uno de los primeros historiadores que se acercó al tema de las fiestas fue Roger Chartier. En el ámbito mexicano, la pionera fue Pilar Gonzalbo, quien abrió la brecha en este camino. Chartier estudió las fiestas en Francia en el Antiguo Régimen,

mientras que Gonzalbo se adentró al universo de las fiestas religiosas en la Nueva España.

Para conocer las fiestas religiosas en San Miguel de Allende hemos recurrido a el libro de don Félix Luna y a dos entrevistas hechas a su hijo, el historiador sanmiguelense Alejandro Luna. Asimismo, utilizamos los trabajos de Vania Salles y Renée de la Torre, todos los cuales han servido de base a la presente investigación. Este ensayo es un primer acercamiento a algunas de las fiestas religiosas de San Miguel de Allende, pero partimos de ciertas premisas, ¿cómo son y han sido las fiestas religiosas? ¿qué elementos del pasado siguen presentes en ellas? ¿sobreviven prácticas de la época prehispánica o colonial? ¿son una forma de expresión de la cultura popular o religiosidad popular? ¿quiénes participan y qué impacto tiene su preparación en la vida cotidiana de la comunidad?

Si consideramos que las fiestas y celebraciones religiosas no se reducen a límites espaciales o temporales. Las expresiones religiosas y culturales contemporáneas son la muestra de un sincretismo previo que incluye herencias pretéritas, acciones y prácticas actuales. Además, las fiestas también pueden ser espacios de rescate de la tradición, en la que se actualizan mitos y representaciones.¹ Las fiestas dan identidad cultural a los protagonistas y participantes, ellos reactualizan un pasado que vuelve mitificado a través de la memoria colectiva de la comunidad y en la que se logra hilvanar el pasado, el presente y el futuro.²

Muchos autores coinciden en que las fiestas religiosas reflejan la vida cotidiana de los pueblos y ciudades de México y curiosamente a través de ellas se rompe con lo cotidiano y con lo habitual; éstas sirven como una especie de catarsis en los que los participantes adquieren otros roles, permitidos solo en estas ocasiones. Es como si el tiempo se detuviera para dar lugar a un momento de gran significación, en la que se incluyen la realización de diversos ritos, como las misas, los rezos, las procesiones, los bailes, los altares en las calles, la veneración a determinados santos y vírgenes, comidas y bebidas rituales, entre otras actividades.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Con la Conquista se impuso la religión católica a los indígenas; sin embargo, los españoles valoraron la importancia de las fiestas religiosas y las utilizaron como instrumentos de evangelización en los primeros años del virreinato. Es cierto que los indígenas se quedaron huérfanos de sus dioses, a cambio, los frailes les enseñaron un nuevo año litúrgico en el que siguió teniendo mayor importancia lo sagrado, sobre lo profano. No debió ser fácil, pero con el tiempo los indígenas se fueron adaptando a las nuevas creencias y festividades.³

Durante los siglos XVI y XVII en la Nueva España se realizaban todo tipo de fiestas que incluían "...procesiones y mascaradas, lidia de toros y juegos de cañas, certámenes poéticos, arcos triunfales, decoración de fachadas, golosinas apropiadas a cada ocasión, representaciones teatrales, músicas y bailes, desfiles de gigantes y cabezudos y danzas de moros y cristianos".⁴

Muchas de estas ceremonias religiosas tenían lugar al aire libre, se realizaban procesiones en las calles y en las plazas de la ciudad, las cuales eran acompañadas de música y danzas. También se desarrollaban ceremonias civiles en honor de la familia real española o la llegada o muerte de un virrey.⁵

Una de las fiestas más importantes de la época virreinal fue la celebración de *Corpus Christi*, pero había otras como: Semana Santa y Navidad. Estos eventos siempre eran acompañados con música y danzas realizadas por los indígenas denominados: tocontines y mitotes y hacían uso de trompetas, clarines y chirimías.⁶

El jueves de *Corpus Christi* solían desfilan gremios y cofradías, también por oficios, en primer lugar, iban los hortelanos, los sastres, los armeros y muchos más. En dicha ceremonia participaban todos los sectores de la sociedad, los españoles y los indios. Se exaltaba el sacramento de la Eucaristía llevando la custodia los del gremio de plateros.⁷

En esta celebración era frecuente el paseo del pendón, que era una forma de recordar la victoria de los españoles sobre los indios. En la procesión desfilaban gigantones y matachines que recordaban a moros, reyes antiguos y personajes exóticos.⁸

En la preparación y realización de dichos festejos participaba toda la sociedad, las autoridades civiles, religiosas, particulares, así como la gente

común. Unos se encargaban de los gastos, otros de mantener el culto a los santos, de reavivar las tradiciones o de hacer lucir su abolengo.

Otra fiesta importante en el virreinato fue *el carnaval*, previo a la Semana Santa. Mencionaremos un ejemplo de esta festividad en la Ciudad de México. Durante el carnaval, se permitían las mascaradas, en las que muchos se disfrazaban de sacerdotes para burlarse de ellos, o los hombres se vestían de mujeres y en el caso de los indios acostumbraban bailar el baile de los huehuenches (o viejitos) o la ceremonia del ahorcado.⁹

A partir del siglo XVIII, los Borbones impusieron nuevas reglas para la convivencia y la vida en las calles. Se intentó instaurar un nuevo orden y para ello se prohibieron manifestaciones toleradas con anterioridad, como el carnaval que era celebrado por los indios en las afueras de la ciudad.¹⁰ Lo que se intentó limitar fue el culto externo, fenómeno que se volvería a repetir en el siglo XIX con las Leyes de Reforma.

En sustitución del carnaval, se introdujeron nuevas actividades como los paseos en la Alameda y los paseos por los canales, como el de Jamaica, Ixtacalco, la Viga y Santa Anita, en los que participaría la élite de la ciudad durante el carnaval y la cuaresma, excluyendo así, al resto de la población.¹¹

LAS FIESTAS RELIGIOSAS EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, AYER Y HOY

Durante todo el año litúrgico se celebran muchas fiestas religiosas en San Miguel de Allende. He seleccionado sólo tres fiestas las cuales tienen profundas raíces en el pasado de esta antigua villa y, además, se siguen celebrando: El Señor de la Conquista, la Santa Cruz y San Miguel Arcángel.

EL SEÑOR DE LA CONQUISTA

Esta fiesta religiosa tiene lugar el primer viernes de marzo y en esa misma fecha se celebran otros Cristos como: el Señor de Chalma, el Señor de Burgos y el Señor de Esquipulas. El Cristo de la Conquista tuvo un papel importante en la evangelización de los indios, como se explicará más adelante. Cabe recordar que las crónicas franciscanas relatan que hacia 1575

dos frailes franciscanos que se dirigían a San Miguel fueron emboscados y flechados por los chichimecas, sus restos y las imágenes que traían con ellos fueron recuperados como objetos de veneración.¹²

La importancia de esta fiesta radica en que sólo participaban los indígenas. Ese día se llevan a cabo toda una serie de ceremonias, las cuales hoy incluyen velación, danzas y música. En las danzas participan como antaño, los concheros.¹³

La velación era privada los que acudían llevaban flores, cohetes, olla de atole o pan. “Durante ella se acostumbra adornar, con hojas de cucharilla y cempasúchil, un armazón de troncos y carrizo, que puede tener más de 10 metros llamada súchil (o xúchil), así como ramilletes (de forma redonda) y bastones (de forma alargada).”¹⁴

Se dice que la danza de los concheros viene del siglo XVIII.¹⁵ Curiosamente, su vestimenta era como la de los cuatro capitanes fundadores de San Miguel, pero luego cambió; primero estaban casi desnudos y una vez evangelizados con nagüilla. Se relaciona con las danzas de batalla, como la de los moros y cristianos.

Don Félix Luna menciona en sus *Memorias* que los frailes enseñaron a los indios a tocar instrumentos; éstos usaron la concha del armadillo y le pusieron un diapason y cuerdas de tripas de animal. De allí el nombre de concheros. A partir de 1940-1950, llegó a San Miguel de Allende el traje azteca más estilizado, pero se procuró que el de los concheros no desapareciera.¹⁶

Alejandro Luna nos relata que el baile de los concheros incluía más mujeres que hombres y el atuendo antiguo eran enaguas largas de colores brillantes e imágenes hechas de chaquiras de la virgen de Guadalupe, la Cruz o animales y usaban plumas de avestruz. El traje azteca terminó por imponerse y las imágenes se cambiaron por la greca azteca y se usaron plumas de faisán más vistosas. También se modificó el baile al cambiar el ritmo y ahora se usaba la concha de tortuga en lugar de armadillo.

Es interesante observar la reminiscencia del pasado prehispánico al momento que los danzantes acostumbraban hacer una cruz hacia los puntos cardinales. “Cada ritmo está dedicado a Tláloc, al Sol, a la Luna o al venado, o bien, a la Virgen de Guadalupe, al Señor de Chalma o al Señor de la Conquista.”¹⁷

En todas las celebraciones era frecuente designar mayordomos, quienes solían tener un papel principal en la preparación y organización de los

eventos. Antiguamente en esa fiesta participaban los yunteros y paraderos¹⁸. Se acostumbraba incluso que los yunteros pasearan unos bueyes a los que les ponían un collar con frutas de los huertos (esto se sigue practicando hoy en día). Además, se reunían en los llanos atrás del templo de San Juan de Dios y había una representación sobre el robo de yuntas, en la que se enfrentaban bandidos y policías.

El mayordomo invitaba caldo a la gente, llamado *jocuatli* atole agrio hecho de pepita de calabaza y otros aditamentos y un chorro de chile de cascabel espeso que se servía caliente en un plato hondo. También ofrecía un caldo de res, pues se mataban varios animales para la ocasión.¹⁹

Lo anterior se dejó de practicar por un tiempo, pero fue don Félix Luna quien en el barrio de la Estación quiso renovar esa tradición,²⁰ lo mismo que la de los paraderos que había dejado de realizarse durante 60 o 70 años. Renovada la costumbre llegaron a hacerse 300 piezas de pan para la ocasión. Dicha costumbre era anterior a la Conquista cuando se ofrecía como ofrenda principalmente maíz, después se elaboraron panes de trigo.

LA SANTA CRUZ, 3 DE MAYO

La Santa Cruz en San Miguel de Allende es una de las fiestas religiosas más importantes, al igual que en todo el estado de Guanajuato. En ella se simboliza la conquista de la fe y San Miguel es un centro de veneración hacia la cruz. Desde tiempos coloniales los frailes señalaban un lugar de asentamiento con una cruz.²¹

Las festividades a la Santa Cruz debieron ser unas de las primeras. En San Miguel una relación histórica señala que primero se les dieron a los indios una cruz de madera, pero no la quisieron, y después una de cantera que tampoco aceptaron, hasta que la hicieron de una piedra especial con la cual ellos hacían sus dioses.

En su diseño pronto hicieron aparecer el sol y la luna en los brazos de la cruz, así como el espejo humeante de Tezcatlipoca donde se miraba al universo. Así vemos que, poco a poco las cruces se fueron adaptando a la concepción indígena; se sabe que en un principio el indígena las dejaba huecas y colocaba un ídolo en su interior.²²

La celebración de la Santa Cruz se realiza en Puerto de Calderón, lugar muy antiguo de culto popular donde tuvo lugar la batalla de los bárbaros, culmina cuando aparece la Cruz del Señor de la Conquista, los indígenas aceptan la nueva religión y a la cruz como su símbolo.²³

A los cuatro caciques fundadores de San Miguel se les hicieron sus cruces, que hoy pertenecen a cuatro familias, la de Puerto de Calderón a la familia Patlán, la de la familia Luna, la de la familia Ramírez y la de Degollado, de ésta última no se tiene noticia.²⁴

La celebración de la Santa Cruz se realiza en los cuatro barrios antiguos: Guadiana, Ojo de Agua, Palmita y Valle del Maíz, y en un barrio del siglo XVIII, El Tecolote, que tiene la Cruz del Buen camino. Hay otras cruces que hoy también son veneradas como la de la familia Ramírez que se festeja en la comunidad de Guerrero, la Cruz del Perdón en Atotonilco introducida por el padre (Luis Felipe Neri) Alfaro y la del monte de las Tres Cruces que se baja a Guadiana desde el 1º de mayo.²⁵

Las ceremonias incluyen una velación la noche anterior donde elaboran los súchiles, hay un mayordomo principal y llegan de las comunidades visitantes con flores y velas. Los que hacen los súchiles laboraban toda la noche y se les daba alimento y algún licor, "...los concheros tocan y danzan alabanzas y las comunidades acompañan. Se reparte atole o *xo-coatole* acompañado por el pan, que se fabrica durante la noche. Al comienzo de los trabajos echan cohetes lo mismo que cuando terminan".²⁶

A veces se celebra la misa allí mismo y otras veces llevan la cruz a la iglesia donde colocan un altar con flores. La fiesta continúa todo el día con música y danzas. Al final, la Cruz regresa a su lugar de origen y todo termina con la designación de los nuevos mayordomos y estos queman castillos según las posibilidades económicas de cada barrio.²⁷

SAN MIGUEL ARCÁNGEL, 29 DE SEPTIEMBRE

Esta fiesta tiene un preámbulo de 15 días, en el que tienen lugar varias ceremonias previas. Uno de ellos es la Reseña del Señor de San Miguel, el 15 de agosto. Se acostumbra pasear a un toro que se va a sacrificar, y anteriormente éste tenía que ser robado, se le colgaba en el pescuezo una serie de cosas que servirían para hacer el caldo. Todo era acompañado de

música y danzas, hasta que se llevaba al toro a presentarlo al Señor de San Miguel.²⁸

Después al siguiente domingo se celebran “los permisos” y tenían que pasar por cuatro lugares, primero iban a las Cuevas donde habían sido sacrificados los primeros frailes en el siglo xvi y había concheros, flores y velas, además de que se rezaba y cantaba y se solicitaba permiso para la fiesta del Señor de San Miguel. Después se dirigían al Puerto de los bárbaros a solicitar otro permiso, luego a Puerto de Calderón donde está la Capilla de la Santa Cruz, tercer permiso; por último, llegaban al Llanito para el cuarto permiso. Al siguiente domingo tendría lugar la fiesta de San Miguel.

Lo más importante de esta fiesta es “el encuentro” se realiza en el lugar donde fue asesinado Manuel de Luna, uno de los cuatro caciques conquistadores de San Miguel en el siglo xvi. Ese camino se llamaba de La Carrera (donde hoy está el convento de Las Monjas) y de allí había que correr hasta el fuerte Santa Catarina para no ser alcanzados por los chichimecas.²⁹

En sus *Memorias*, don Félix relata que Manuel de Luna (su ancestro) fue bautizado junto con otros tres caciques para que atrajeran a los demás indígenas al cristianismo, pero hubo otros grupos chichimecas a quienes no les pareció la conversión y lo asesinaron descuartizándolo. Cuando encontraron sus restos hicieron cuatro partes con ellos y los fueron enterrando en cuatro lugares, una quedó en el lugar de su muerte, otra en la salida a Querétaro, otra en el camino a Celaya y Chamacuero (hoy Comonfort) y otra en la zona arqueológica de Agua Espinosa donde había una capilla que ya no se conserva. En el cementerio de indios enterraron la cabeza, que es el actual atrio de la Parroquia. Por eso se conocen como la Cruz del Cuarto, pero dos están muy deterioradas, pues son de madera y las otras dos, ya no existen. Queda una cruz de cantera en el atrio de la Parroquia y se tiene noticia de que en el siglo xviii, ésta ya existía.³⁰

A fines del siglo xviii hubo malas cosechas y hambrunas en San Miguel el Grande y mucha gente murió; por lo tanto, no hubo recursos para la fiesta del Señor de San Miguel, así que a un español se le ocurrió dar dinero para que tuvieran lugar y donó una imagen de San Miguel hecha de colmillo de elefante a la familia Luna y a la familia Ramírez, quienes encabezaban a las comunidades indígenas. Dicha imagen conocida como San Miguel de la Morisma sufrió una serie de avatares, incluso en el siglo xx.³¹

A esta fiesta acudían miembros de comunidades muy lejanas como Guanajuato, San Luis de la Paz, Querétaro y otros. La idea del encuentro era pedirse perdón, para poder llevar a cabo la celebración. Todos llegaban a San Miguel con sus estandartes, banderas y las tres cruces y eran acompañados de danzas y un súchil.

Como nos refiere Alejandro Luna, la cruz de los Luna se cargaba en unas tarimas de mezquite y se adornaba con flores de cempasúchil, la cargaban entre 12 cargadores que se turnaban con otros 12; después dejó de salir y se prometió que saldría cada 50 años a partir de 1942, pero en 1992 no hubo quien la cargara y finalmente se suspendió esta práctica.³²

La última ceremonia se realizaba en el centro de San Miguel, actual jardín y se quedaba la cruz en la Parroquia un día para regresar al día siguiente al Puerto de Calderón.

Don Félix Luna relataba que en San Miguel 15 días antes y el día de la fiesta se solían celebrar corridas de toros, igual que a la vieja usanza novohispana. El día de la fiesta había una corrida para los catrines (hijos de españoles), se adornaba la plaza con papel china y ramas y se llevaba la imagen de San Miguel para que presenciara la corrida. Se decía que el prócer Ignacio Allende solía ofrecer un toro ese día y, por eso, en su honor hoy se quema un toro de castillo hecho de cohetones después de la misa. En la actualidad se siguen celebrando las corridas de toros, y son un atractivo especialmente para los turistas.

Las comunidades indígenas eran los encargados de pagar dicho evento, pero a partir de entonces se fundó un patronato de gente acaudalada que pagó la fiesta y siguió acompañándose de cohetes, castillos y danzas; sin embargo, la tradición decayó, pues las comunidades lejanas dejaron de asistir.³³

Dicha fiesta sigue celebrándose siempre acompañada por danzas todo el día, además de ofrendas por los antepasados.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las tres fiestas descritas son algunas de las más importantes del calendario litúrgico y forman parte de la memoria indígena y de la herencia colectiva de los sanmiguelenses. Sus inicios se remontan al siglo XVI y, en especial,

al siglo XVIII cuando se introdujeron algunos cambios como el intento de frenar las manifestaciones religiosas extramuros. En el siglo XIX dichas actividades fueron suspendidas por las leyes de Reforma; afortunadamente volvieron a retomarse. Nuevos cambios tuvieron lugar a partir de 1942, en los siguientes años don Félix Luna procuró reavivar dichas tradiciones. Otro impulso tuvo lugar con el Festival Cervantino en la década de 1980.

Entre los obstáculos que han enfrentado las fiestas religiosas están la llegada del protestantismo, la emigración de los hombres a los Estados Unidos, la entrada de las mujeres a las mayordomías, ya no hubo quien cargara las cruces, pues se necesitaban un gran número de participantes, todo lo cual generó falta de interés y desánimo; para los jóvenes en general esas tradiciones les resultan un tanto ajenas; por si fuera poco, no hubo dinero para organizar las fiestas, el crecimiento urbano también ha perjudicado estas prácticas culturales, y, por último, la pandemia obligó nuevamente a su suspensión.

La herencia indígena en las fiestas del Señor de la Conquista, la Santa Cruz y San Miguel Arcángel sigue presente en la música y las danzas del baile de los concheros, así como en la importancia de las mayordomías y la elaboración de los sunchiles, monumentales bastidores o estandartes de flores coloridos que acompañan a los participantes en las procesiones, además de la ingesta de bebidas y comidas ceremoniales durante la preparación de dichos eventos. Como parte de la herencia colonial también están las danzas de moros y cristianos, la presencia de los gigantes y cabezudos y la lidia de toros. Asimismo, sobreviven rituales como las limpias, la velación, las misas, las procesiones en las calles, flores, velas, cohetes y castillos, al igual que antaño.

Por último, cabe recordar que estas fiestas son la prueba de la supervivencia de la religiosidad popular, ellas muestran la vida cotidiana en comunidad, al ser celebradas y compartidas al exterior de los templos, las casas, en las calles, además marcan los tiempos de “asuetto”, interiorización, a la vez que de regocijo y desfogue al reforzar los lazos de identidad en la sociedad sanmiguelense, las cuales hoy por la pandemia se encuentran en pausa, pero se niegan a desaparecer.

NOTAS

¹ Vania Salles, “Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco”, en *Alteridades*, vol. 5, núm. 9, 1995, p. 4. El trabajo de Salles plantea muchas directrices sobre cómo abordar el tema de las fiestas religiosas.

² *Ibid.*, p. 5. La autora describe varias fiestas y pone especial atención, a la veneración del Niño pan.

³ Tanto Pilar Gonzalbo como Vania Salles hacen referencia al impacto de la conquista en el sistema de creencias de los indígenas y los cambios ocurridos con la imposición de la religión católica.

⁴ Pilar Gonzalbo, “Las fiestas novohispanas: Espectáculo y ejemplo” en *Estudios Mexicanos*, vol. 9, núm. 1, invierno, 1993. Universidad de California, p.1. Los juegos de caña tenían un origen árabe y se practicaron en España en los siglos XVI al XVIII se realizaban montados a caballo, tenían lanzas y simulaban un combate. En la Nueva España no fueron tan comunes. Los gigantes y cabezudos pudieran ser las mojiengas de hoy en día.

⁵ *Ib.*, p. 136. Las autoridades virreinales confiaban en que al hacer las actividades en las calles se tendría mayor vigilancia y control de los habitantes.

⁶ *Ib.*, pp. 3 y 21.

⁷ *Ib.*, p. 17. En la actualidad el jueves de *Corpus Christi*, se conoce como la fiesta de las mulitas y se acostumbra llevar a los niños chiquitos a las iglesias a dar las gracias, son vestidos a la vieja usanza como “inditos” o campesinos.

⁸ Gonzalbo señala que en las ciudades tenían lugar las danzas de los moros y cristianos, pero que en la actualidad es en los pueblos donde se siguen llevando a cabo. El pendón era un estandarte real, parecido a una bandera.

⁹ *Ib.*, pp. 139 - 141. En esta inversión del orden social dice el autor que también era frecuente que el pueblo se disfrazara de algunas autoridades para burlarse de ellos y los pobres se vistieran de ricos, escondidos todos en el anonimato. Otro autor refiere en qué consistía la ceremonia del ahorcado se trataba de una parodia de un juicio en el que se ponía un presidium donde el “ahorcado” era acusado de abusos de autoridad, después se prohibió pues incluía crítica y burla del pueblo contra sus gobernantes. Hace unos años todavía se representaba en Los Reyes, Culhuacán en la ciudad de México.

¹⁰ Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 137 y 133-134. Las clases populares eran “dueñas de las calles”, entre ellos se encontraban los artesanos, aguadores, vendedores ambulantes, léperos y mendigos. El virrey Revillagigedo entre 1789 y 1794 llevó a cabo varias reformas que mejoraron las condiciones de la vía pública en la ciudad de México y el espacio urbano fue transformado.

¹¹ *Ib.*, pp. 149-150.

¹² Beatriz Cervantes Jáuregui y Ana María Crespo, *Fiesta y tradición en San Miguel de Allende. Memoria de don Félix Luna Romero*, Guanajuato, Ediciones La Rana, Nuestra Cultura, 1999, p. 21.

¹³ Los concheros que no participaban en la festividad de marzo del Señor de la Conquista, lo harían el día de San Miguel Arcángel, último domingo de septiembre. *Cfr.* Rafael Flores H., “Narrativas otomíes y chichimecas sobre la conquista de Querétaro”, video. Este historiador describe la historia de los concheros de Querétaro” y la relación entre la conquista y el uso de la danza.

¹⁴ *Ib.*, p. 22. Hay que recordar que la palabra súchil(les) deriva del náhuatl, *xóchitl* que significa flor.

¹⁵ *Cfr.* Rafael Flores H. Narrativas otomíes y chichimecas... Este historiador menciona que el nombre genérico que usaban era concheros, su origen databa del siglo XVII o XVIII, pero se hacían

llamar Hermandades del arco y flecha o Hermandades de la Santa Cuenta y su propósito era llevar la conquista a otros pueblos.

¹⁶ Cervantes y Crespo, *Op. cit.*, p. 22.

¹⁷ *Ib.*, p. 22. Cfr. Renée de la Torre, “Los mexicanos amantes de la fiesta religiosa”, p. 34. Esta autora considera que la danza de la Conquista es una manera de transmitir la memoria histórica.

¹⁸ Los paraderos hacían parandes (panes) también conocidos en Michoacán, como merendes y se les obsequiaban a los danzantes y a los miembros de las comunidades indígenas, al año siguiente los participantes llevarían más parandes para compartir con los demás.

¹⁹ *Ib.*, p. 23. El papel de los mayordomos ha sido descrito en las fiestas religiosas de Xochimilco y en las de Xalatlaco y hay enormes coincidencias con San Miguel de Allende, aquellos que obtenían ese cargo no era por una cuestión económica, sino social. Eso los distinguía de los demás y más bien se trataba de un cargo honorífico. Cfr. Salles, *Op. cit.*, p. 13. Cfr. González Montes, “La fiesta interminable...”, pp. 370 y 372-373. Cfr. Renée de la Torre, *Op. cit.*, pp. 4-5. Explica la importancia del sistema de cargos.

²⁰ A don Félix Luna siempre le preocupó que los jóvenes conocieran las costumbres de antaño para que pudieran conservarlas y en la celebración del Señor de la Conquista, lo importante era que todas las comunidades cercanas a San Miguel de Allende se reunieran en torno a dichas festividades.

²¹ Cervantes y Crespo, *Op. cit.*, p. 42. Normalmente se cogía un puño de tierra y se clavaba una cruz donde se decidía que habría un asentamiento y se fundaba una capilla. El santo protector en la fundación de San Miguel el Grande fue San Miguel Arcángel.

²² *Ib.*, p. 43. Cfr. González Montes, “La fiesta interminable...”, p. 371. Esta autora señala que esta fiesta tenía que ver con el culto a la propiciación de los cerros para que concedieran lluvias; en ella está mezclada la cosmovisión indígena y la religión católica.

²³ *Ib.*, p. 43.

²⁴ *Ib.*, p. 44. Haciendo uso de la historia oral hemos podido contar con la información proporcionada por el historiador Alejandro Luna, hijo de don Félix Luna y descendiente de una de las familias de los fundadores de San Miguel de Allende.

²⁵ *Ib.*, p. 46. La celebración de Puerto de Calderón se realiza el 3 de mayo, la de Guadiana el primer domingo del mes, la de Ojo de Agua el segundo domingo, la de Palmita el tercer domingo y en el Valle del Maíz el cuarto domingo de mayo. Ojo de Agua conserva su cruz, pero Guadiana, no.

²⁶ *Ib.*, p. 46. Don Félix Luna relataba que había habido algunos cambios en los rituales antiguos, pues ahora se acostumbraba que dos o tres días antes algunos de los encargados iban al cerro a cortar la cucharilla, planta que según dicen estaba casi en extinción, pues se usaba para elaborar los sunchiles.

²⁷ *Ib.*, p. 46. Las antropólogas que recuperan las *Memorias* de don Félix Luna observan 3 espacios circundantes en San Miguel para la realización de las fiestas religiosas, el primero, la fiesta de la Santa Cruz que se realiza en los barrios indígenas originales, el segundo más grande incluye los cuatro santuarios sobre el río Laja y un tercer círculo más extenso en el que participan poblados que vienen de la Sierra Gorda, San Luis de la Paz, el Bajío y Celay-Comonfort que vienen anualmente a la fiesta de San Miguel Arcángel.

²⁸ *Ib.*, pp. 63 - 64.

²⁹ *Ib.*, p. 64.

³⁰ *Ib.*, p. 64.

³¹ *Ib.*, p. 65. Durante el siglo XVIII ocurren algunos cambios en las fiestas religiosas en San Miguel el Grande por la llegada de los padres Oratorianos, los cuales son muy importantes hasta el día de

hoy. Ellos imbuidos en la mística barroca introdujeron la fiesta de la Virgen de Loreto, las procesiones de Semana Santa y la fiesta de toros.

³² *Ib.*, p. 68. Llama la atención el uso del término de ánima como sinónimo de cruz; por eso se habla del ánima de Manuel de Luna y ésta era trasladada por los cruceros o súchiles en la fiesta de la Santa Cruz, el 3 de mayo.

³³ *Ib.*, p. 69.

FUENTES CONSULTADAS

Entrevistas realizadas al historiador sanmiguelense, Alejandro Luna, el 19 de noviembre de 2020 y el 2 de junio de 2021.

Bibliografía

Cervantes Jáuregui, Beatriz y Ana María Crespo. *Fiesta y tradición en San Miguel de Allende. Memoria de Don Félix Luna Romero*. Guanajuato, Ediciones La Rana, Nuestra Cultura, 1999.

Chartier, Roger. “Disciplina e invención: la fiesta”, en Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*. México, Instituto Mora, 1995, pp. 19-36.

De la Torre, Renée, “Los mexicanos amantes de la fiesta religiosa” en Enrique Florescano y Bárbara Santana Rocha, coords., *La fiesta mexicana*, México, FCE, 2018, tomo I, pp. 241-275.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “Las fiestas novohispanas: Espectáculo y ejemplo” en *Estudios Mexicanos* 9, núm. 1, invierno 1993, pp. 19-46.

González Montes, Soledad. “La fiesta interminable: celebraciones públicas y privadas en Xalatlaco” en *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo V, volumen 1. México, El Colegio de México, 2006, pp. 365-398.

Salles, Vania, “Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco”, en *Alteridades*, vol. 5, núm. 9, 1995, pp. 25-40, disponible en <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/575/573>

Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, FCE, 1987.

Videoconferencia

Flores Hernández, Rafael. “Narrativas otomíes y chichimecas en la conquista de Querétaro”,

México, Palabra de Clío y CIHCH, marzo 9, 2021, canal de Youtube de Palabra de Clío, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=DOBhf_PxcDw

FEMINISMO, COSIFICACIÓN Y FETICHISMO

Flor de María Balboa Reyna

Al final de la primera década del siglo XIX, enfrentamos un escenario mundial de crisis radicales (crisis económica, crisis climática, crisis sanitaria, crisis política y crisis sociales) que son la expresión sustantivada de la gran crisis civilizatoria que aqueja al modo de reproducción social mercantil capitalista, el cual se encuentra en un tiempo de quebrantamiento postrero.¹

Dentro de las grandes crisis sociales (de exceso) que padecemos, se encuentra la violencia desatada como criminalidad y terrorismo, pero también el ataque (en forma de acoso, maltrato, secuestro, violación y feminicidio) contra las mujeres.

Ante este alarmante panorama de violencia de género cotidiana es irrelevante aducir la violencia generalizada, porque ello implica afrontar separadamente sus efectos y manifestaciones. Tampoco es relevante la defensa a sectores, grupos o individuos “inocentes” realizado por el sector masculino y por las propias mujeres. La evidencia del número de víctimas obliga al reconocimiento de la gravedad del problema y de la necesidad de combatirlo por medios no sólo políticos, institucionales y legales, sino también sociales.²

Secularmente, las mujeres han llevado a cabo diversos movimientos vehiculados al reconocimiento de su identidad genérica y por el derecho a la igualdad. Las mujeres tuvieron que luchar por el reconocimiento de su inteligencia, y, como consecuencia, por el derecho a la educación y a la formación universitaria. Tuvieron que lidiar por el reconocimiento de su ciudadanía y, por consiguiente, por el derecho a ejercer su voto. Las mujeres han perseverado por el reconocimiento de su capacidad laboral y con ello a su derecho de ocupar diferentes plazas en la escala de la contratación pública o privada. “...la mujer siempre ha sido si no esclava del hombre,

al menos su vasalla, los dos sexos no han compartido nunca el mundo por partes iguales, y todavía hoy, aunque su condición está evolucionando, la mujer padece de muchas desventajas”.³

Pero hoy en día las mujeres tienen que combatir por la defensa de su integridad corporal, por el derecho a estar seguras y de mantenerse vivas.

En la actualidad, la cosificación ha llegado al extremo de atentar no sólo contra la libertad, sino con su integridad contra la vida de las mujeres, que se ha convertido en objeto de manipulación, de uso y abuso por parte de homicidas.

La cosificación es un fenómeno propio del capitalismo. Aunque hayan existido en el pasado algunos de ejemplos claros de cosificación, nos referimos a una modalidad específica de la vida social capitalista, que forma parte de su cotidianeidad. Podemos aludir al esclavismo como modo de producción: en aquel tiempo, a pesar de que se consideraba al esclavo como cosa, en realidad se le asumía como fuerza productiva, como instrumento de trabajo. La concepción común del conquistador era no sólo la conversión de los conquistados en esclavos (por derecho de conquista, como botín de guerra) sino la consideración inmediata del vencido, en tanto que deterioro en el reconocimiento de su humanidad. La derrota es deshonor, desdoro e implica desprecio. De ahí la justificación subrepticia del maltrato al esclavo como ser inferior. Aristóteles polemiza respecto de la legalidad del esclavismo y aduce que es legítimo tratar al esclavo como tal, porque: “...un esclavo es un artículo de propiedad dotado de vida”.⁴

En efecto, la cosificación constituye una concepción que implica un menoscabo ontológico: se trata de una merma en la concepción del ser cosificado, un detrimento de su humanidad para convertirse en cosa. Constituye el quebranto de su identidad existencial frente al otro —cuyo ser por algún motivo es superior—, *verbigracia* frente al vencedor; por lo tanto, de un desdoro en el reconocimiento por parte de la otredad. Las mujeres han padecido este menoscabo a lo largo de la historia, no por haber perdido una guerra, sino porque, desde el punto de vista metafísico, se les asume inferiores al modelo del ser humano “hombre” por el hecho de ser mujeres. “Esto es lo que caracteriza fundamentalmente a la mujer: ella es el Otro en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios el uno al otro.”⁵

La concepción social subyacente es que “son menos que hombres”, que son “más débiles biológicamente.” Entonces el dominio masculino pro-

viene de una superioridad que ha demostrado iniciativa, que ha creado y gestionado frente a la pasividad femenina. Porque todas las mujeres padecen y han padecido históricamente el efecto de esta cosificación social; en el esclavismo: desde las esclavas hasta las nobles, en el feudalismo: desde las siervas hasta las reinas. Son, por supuesto, en la jerarquía ontológica de Aristóteles un ser minimizado frente a los hombres: "...igualmente entre los sexos, puesto que el varón es superior y la mujer es inferior por naturaleza, el varón es el que gobierna y la hembra es el súbdito".⁶

Para las mujeres, la cosificación se convierte en cotidianeidad insoslayable, en tanto que constituye una conducta social emanada de una herencia cultural que la asume como ser "ontológicamente disminuido".

A pesar de tales acontecimientos que ocurrieron en sociedades mercantiles, la cosificación, como conducta generalizada, pertenece a la estructura político-social del modo productivo mercantil capitalista. Si bien constituye parte fundamental de la dinámica operativa que se establece en el terreno de las relaciones sociales, se sustenta y suscita en el plano primario de las relaciones de producción que se entablan en el plano de la infraestructura económica. Es decir, la cosificación es un comportamiento social provocado por la funcionalidad económica del capitalismo.

El modo de reproducción social capitalista tiene como finalidad y mecánica de desarrollo la acumulación de capital, que ocurre a partir de la acción del trabajo sobre los instrumentos, herramientas materias primas, etc., que forman los medios de producción. Ahora bien, en el mercado capitalista se pueden adquirir los medios de producción y también el trabajo. Pero el trabajo no es una mercancía, el trabajo es la actividad definitoria del poder humano, es la manifestación de capacidades y facultades humanas, es la actividad creadora de mercancías. El trabajo es la sustancia del valor, es el creador de la riqueza: "El proceso de trabajo es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso... la condición natural eterna de la vida humana y por tanto independiente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual".⁷

La conversión de esta capacidad laboral de crear valor en una mercancía que se adquiere en el mercado como fuerza de trabajo es justamente la matriz de la cosificación. Mediante esta acción básica de inversión de capital, el capitalista adquiere los dos factores básicos del proceso de trabajo, el factor subjetivo, el sujeto productor, y el factor objetivo: los medios

de producción. Sin embargo, la compra de la fuerza de trabajo significa convertir al hombre en mercancía, al creador de valores en valor, y al sujeto en objeto. Por lo tanto, la producción capitalista significa un elemental, reiterado, consuetudinario y múltiple acto de cosificación: la fuerza de trabajo es convertida en objeto mercantil, susceptible de compra y por ello de uso y abuso por parte del consumidor: “Para convertir el dinero en capital, el poseedor de dinero tiene pues, que encontrarse... con el obrero libre; Libre en un doble sentido, pues de una parte de poder disponer libremente de su fuerza de trabajo... y de otra parte... carente y libre de todos los objetos necesarios para realizar por cuenta propia su fuerza de trabajo”.⁸

Esto significa que la cosificación es la raíz, el sustento y el principio explicativo de la actividad económica de producción, distribución y consumo, que se convierte en dinámica social.

Ahora bien, la compra de la fuerza de trabajo implica la posibilidad de la explotación del trabajo. El proceso de explotación tiene ocurrencia a través de la venta de la fuerza de trabajo por la cantidad minúscula indispensable para sostener la energía del trabajador, el llamado salario mínimo. La creación del valor realizada en el proceso de trabajo pertenece al propietario de los medios de producción. La diferencia entre lo que el trabajador produce y lo que le es pagado como salario se llama plusvalor, es decir, el monto no remunerado. Al proceso de apropiación del valor creado por el capitalista se le llama explotación. Al trabajador no se le va a pagar el total del valor creado, sino sólo una parte correspondiente a la cantidad indispensable para que el trabajador subsista, consumiendo lo mínimo (salario mínimo), a esta remuneración llama Marx: valor de la fuerza de trabajo: “El el valor de la fuerza de trabajo se reduce al valor de una determinada suma de medios de vida. Cambia, por tanto, al cambiar el valor de estos, es decir al aumentar o disminuir el tiempo de trabajo necesario para su producción”.⁹

La diferencia entre trabajo pagado y trabajo impago constituye la proporción de la explotación. El concepto básico de ganancia es que el empresario no paga a sus trabajadores el total del valor creado, lo cual constituye el plusvalor, al vender las mercancías obtiene una ganancia, y la conversión de ésta en nueva inversión constituye la acumulación de capital.

Si esta relación social explotativa es el puntal económico del dinamismo productivo, entonces la cosificación es un fenómeno que subyace y permea todas las relaciones sociales y políticas de nuestra sociedad; relaciones esen-

cialmente articuladas, en acuerdo al principio establecido por la microfísica del poder.

La explotación significa que una parte del trabajo realizado no va a ser remunerado.

La venta de la fuerza de trabajo representa para el trabajador, la oportunidad de sobrevivencia, pero para el empleador refiere a la oportunidad de obtención de ganancias. Desde el punto de vista ontológico, concierne a una elemental y cotidiana cosificación: la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía se traduce —como se ha mencionado— en la transformación del sujeto en objeto. El sujeto creador de mercancías se convierte en cosa, objeto mercantil. El sujeto creador de valores se modifica y aparece como valor ante el empresario que la adquiere. En esta inversión, las personas convertidas en cosas reciben el trato destinado a éstas, son cosificadas. De ahí que prive en la práctica empresarial y en el discurso económico positivista, la expresión de “capital humano”

El correlato de la cosificación es el fetichismo mercantil: la capacidad creadora de valor es transformada en valor y el sujeto productor en objeto; en tanto que las cosas, los objetos mercantiles aparecen como fetiches, es decir: las mercancías parecen llenarse de “sutilezas metafísicas y resabios teológicos” y se transforman en pseudo-sujetos, son fetichizadas: tal ocurre con las mercancías, con el dinero y, por último, con el capital. El fetichismo constituye esta inversión: las cosas son más importantes que las personas y las personas ocupan el último lugar ontológico de las cosas.

Madre, yo al oro me humillo,
Él es mi amante y mi amado
Pues de puro enamorado, de continuo
Anda continuo amarillo.
Qué pues doblón o sencillo
Hace todo cuanto quiero,
Poderoso caballero es don Dinero.¹⁰

El fetichismo es definido como: “Relaciones personales entre cosas, relaciones cósmicas entre personas”.¹¹

En términos generales, todos nos cosificamos, habida cuenta de que la relación primaria y subyacente, la relación social de producción implica

una cosificación contundente y continua. La cosificación significa un deterioro metafísico, en el cual el ser humano pierde su reconocimiento como sujeto y por tanto sus derechos inalienables, y se convierte sólo en material de explotación.

A partir de la consolidación del capitalismo, el discurso crítico señaló la existencia de la lucha de clases como motor de la historia, antagonismo económico, antípoda política y contrapunto social. Pero a lo largo de la historia hay otra confrontación que ha permanecido invisible y es la desigualdad genérica, que ahora se manifiesta gracias al activismo de un sector de mujeres insurrectas.

La cotidianeidad de las mujeres ha sido demarcada por el sometimiento económico, la subordinación política y la sujeción social. Desde niñas han sido subyugadas al dominio paterno, después a la sujeción del marido y finalmente al acatamiento de los hijos.

La vida de las mujeres constituye una cotidianeidad de obediencia, de claudicación y represión.

Su “vasallaje” secular iniciaba en la familia, continuaba en la escuela y terminaba en la actividad constreñida al cuidado de la casa y la atención de los hijos. Hoy en día sólo un sector de las mujeres ha conseguido extender sus actividades, laboral y profesionalmente, y puede ocupar espacios académicos y de liderazgo social y político. Pero siguen siendo perseguidas y amenazadas: su rebeldía ha llevado a sus enemigos a atentar en contra de su propia existencia: a atentar en contra de su vida.

Las mujeres han sido oprimidas a lo largo de la historia porque los hombres parten de la falsa idea de su menoscabo ontológico. Las mujeres deben ser sumisas ante la superioridad masculina. Éste parece ser un enunciado apodíctico, válido teórica, lógica y factualmente; si existe insumisión es preciso abatirla con la violencia.

La ocurrencia de la violencia parte de otra falacia. En la relación de poder establecida socialmente y determinada históricamente: en la relación de dependencia en la cual la mujer se convierte en un objeto de propiedad. Juega el papel de esclava (instrumento de trabajo) frente a su amo, como dueño de una cosa puede hacer uso y abuso de su propiedad. Y, por lo tanto, éste puede apoderarse de su voluntad, o de su cuerpo o de su vida. Pero en el fondo, el sustento de esta idea es que la cosificación ha avanzado

esencialmente sobre el cuerpo de la mujer: la sujeción de la mujer a la especie y los límites de sus capacidades individuales son hechos de extrema importancia: "...el cuerpo de la mujer es uno de los elementos esenciales de la situación que ella ocupa en este mundo".¹²

La mujer es cosificada y convertida en objeto: por lo tanto, su comportamiento debe ser vigilado, decidido y guiado por el hombre: desde la conducta que forman sus actividades diarias hasta sus impulsos básicos. Desde su comportamiento moral, hasta su perspectiva ética. En ese plano la religión juega un papel fundamental como represor de la conducta femenina. En efecto, todas las religiones son misóginas, todas ellas otorgan a las mujeres el papel de comparsas del liderazgo masculino. Y todas ellas condenan a las féminas a una vida de "devoción" (obediencia litúrgica), "decencia" (docilidad general), de "decoro" (represión sexual) y de continencia (celibato). Las mujeres deben acatar las reglas masculinas, las normas masculinas, las leyes masculinas. Pero, ante todo su cuerpo pertenece al dominio de los hombres; por tanto, lo más cuidado y lo más reprimido es su sexualidad. "El triunfo del patriarcado no fue ni un azar ni una evolución violenta. Desde el origen de la humanidad su privilegio biológico ha permitido a los machos afirmarse solos como sujetos soberanos, y no han abdicado nunca de ese privilegio... Condenada a desempeñar el papel del otro, la mujer estaba también condenada a no poseer más que una potencia precaria... el lugar de la mujer en la sociedad es siempre el que le asignan, en ningún tiempo ella ha impuesto su propia ley."¹³

Los hombres han convertido, mediante el proceso de cosificación, al cuerpo de las mujeres en su territorio. Por eso la dirección en su vestimenta (la moda) es una imposición a las mujeres (y generalmente por modistos). En tanto la mujer es un objeto de ornato, entonces el ideal de belleza también constituye una exigencia masculina que las mujeres deben cumplir, so pena de ser criticadas, denostadas y perseguidas. De manera que si el modelo impuesto es la delgadez, entonces las mujeres están siendo conducidas incluso en su alimentación. La presión social determina que las mujeres se maquillen, acudan al estilista con frecuencia, usen ropa de moda, sigan dietas estrictas, vayan a gimnasios como obligación más de cumplir el modelo de belleza que reglas elementales de salud, consuman pastillas para adelgazar o se sometan a operaciones quirúrgicas.

Como el cuerpo femenino es territorio masculino, por eso las mujeres son convertidas en botín de guerra por el enemigo vencedor. Por eso las mujeres tienen que cubrirse por entero en regiones de culto musulmán, porque su cuerpo no les pertenece a ellas, sino a los hombres que pueden mirarla y tratar de apropiarse de él. Esta territorialidad del cuerpo femenino explica (y justifica) la violación.

La conformación del capitalismo a través de la historia tuvo que ver con la articulación de los Estados nacionales, constitutivos de la economía mundial. Cada uno de ellos se determinó en el espacio, a través de límites geográficos, mediante la delimitación territorial, y en el tiempo a través de una historia compartida. La caracterización política se definió a través del tipo de gobierno y la cohesión social se fundamentó en el concepto de identidad, que se integra por elementos culturales, tales como el lenguaje, el sentido común, las cosmovisiones, las normas sociales, las tradiciones y las costumbres. La demarcación de límites geográficos significó para esta conformación nacional la delimitación de su territorialidad, como posible apropiación de riquezas y recursos naturales. En su tierra, entonces sus cordilleras, costas, ríos, montañas, su biodiversidad, todas las especies animales, y la vegetación su fauna y su flora en su totalidad les pertenece a sus habitantes, como ciudadanos, como miembros de su país.

En tanto que el cuerpo femenino es territorio masculino, entonces son los hombres las entidades decisorias de su sexualidad y todo lo que concierne a su ejercicio. El cuerpo de la mujer constituye el coto de poder del varón. Forma su dominio territorial, en el cual comanda, ordena, y determina. La corporeidad femenina se perfila de acuerdo con los límites fronterizos de la territorialidad y espacialidad que dominan los hombres.

En lo que concierne a las mujeres, la cosificación implica una posibilidad de apropiación de su tiempo y de su espacio: el tiempo es para servir al hombre, su espacio es una corporeidad subsumida.

Las mujeres no pueden experimentar libremente su sexualidad. Ésta corresponde a su marido (su dueño). El ejercicio de la sexualidad de las mujeres tiene reglas estrictas: para la infidelidad, para el embarazo o para el aborto. En la medida en que ambos son seres humanos, desde una perspectiva ontológica, las mujeres son iguales a los hombres. Tienen las mismas facultades, las mismas capacidades intelectuales, la misma vitalidad como organismos. El cuerpo femenino es existencialmente diferente al cuerpo

masculino; las diferencias sexuales implican una distinción óptica. Las mujeres poseen la capacidad de la maternidad. La carencia de esta capacidad es la primera que los hombres quieren controlar: el surgimiento de la propiedad privada y de las clases sociales dio lugar a la monogamia de la mujer y a la poligamia masculina.

Porque los hombres tienen que asegurarse de la paternidad para motivos hereditarios. Entretanto, la mujer es constreñida al ejercicio de la sexualidad únicamente con su pareja (porque todo lo demás sería causa de un libertinaje inadmisibles): “Dedicada a la procreación y a tareas secundarias, despojada de su importancia práctica y de su prestigio místico, la mujer ya sólo aparece como una sirvienta”.¹⁴

La propia naturaleza crea dos entidades ópticamente diferentes: aparentemente la capacidad de ser madres convierte a las mujeres en célibes.

De ahí el mito de la virginidad: aparentemente las mujeres son “moralmente más valiosas”, en tanto menos hayan experimentado relaciones sexuales. La sexualidad masculina, sin embargo, ha podido ejercerse a través de la historia con toda libertad, e incluso se encomia y se felicita a quien tiene mayor cantidad de relaciones, o a quien puede vencer el recato de una virgen o de una mujer casada.

La sexualidad masculina no tiene cuidado en la promiscuidad (aparte de las enfermedades venéreas que puede contraer). Sin embargo, a las mujeres les está prohibida la libre sexualidad. El avance de la ciencia y el control de la natalidad dio a las mujeres la posibilidad de liberación sexual. Aun así, sigue existiendo una enorme presión social sobre la conducta femenina referida al plano de la sexualidad. “La gran diferencia consiste en que en la mujer la dependencia se hace interior: ella es esclava hasta cuando se conduce con una aparente libertad, en tanto que el hombre es esencialmente autónomo y le encadenan desde fuera.”¹⁵

Hoy en día la reticencia femenina a aceptar el dominio masculino ha provocado una reacción de violencia agresiva. Siempre han existido casos de ataque, secuestro, violación y homicidio de las mujeres, pero la nueva conceptualización de feminicidio tiene que ver directamente con la posibilidad de que las mujeres sean ultimadas justamente por su debilidad como mujeres.

La conversión de la mujer en objeto de territorialidad masculina le ha dado el permiso de ejercer violencia; puede abofetearlas, puede secuestrarlas, puede violarlas e incluso puede matarlas.

Las cifras de feminicidio aumentan mundialmente, no sólo por el desencadenamiento de la violencia generalizada a partir de la crisis civilizatoria mencionada. El imaginario colectivo concibe a las mujeres como objetos para el maltrato masculino. De ahí que, a pesar de la formulación de las leyes en contra de la violencia hacia las féminas, no se ha podido disminuir el número de violaciones o de feminicidios ni en México ni en el mundo.

Los tiempos de decadencia capitalista dan lugar a una mayor explosión de las contradicciones, entre ellas la violencia, que de ejercicio de poder se convierte en mercancía y en posibilidad de avasallamiento de gran parte de la población.

La lucha de clases es el conflicto político fundamental, pero el ejercicio del poder tiene diferentes escenarios y diversas luchas; entre ellas se encuentra el movimiento femenino por el reconocimiento de la igualdad ontológica y la desigualdad óptica.

La cotidianeidad de las mujeres a lo largo de la historia ha estado inmersa en la injusticia, la inequidad y el sometimiento.

La cotidianeidad actual es que las mujeres tienen que luchar por su vida, y hasta en eso los hombres quieren imponerles reglas y demarcarles derroteros. Las manifestaciones de los grupos feministas se vuelven violentas, porque ellas están actuando en legítima defensa. Están protestando contra un Estado que no ha sabido protegerlas ni ofrecerles reglas mínimas de seguridad debidas a todo ciudadano. Las mujeres están protestando en contra de la violencia porque esta violencia es atentatoria contra su integridad, contra su seguridad y contra su vida.

Y como dicen las mujeres compañeras zapatistas: **NO NECESITAMOS PERMISO PARA LUCHAR POR LA VIDA.**

NOTAS

¹ “El proceso de deterioro del conjunto de la vida económica, social y política en el último medio siglo —que parece encaminar la historia mundial a una situación catastrófica ...— de magnitud y radicalidad desconocidas hasta ahora es un proceso que sigue la línea de desarrollo definida por una de las múltiples versiones de la modernidad capitalista, la versión americana”. Se tiene el “...intento de frenar tal vez revertir o incluso simplemente sobrevivir a ese proceso de deterioro civilizatorio y sus

- consecuencias”. Bolívar Echeverría, “La ‘modernidad americana’ (claves para su comprensión)”, en Bolívar Echeverría, *et. al.*, *La americanización de la modernidad*, México, Era, 2008, p. 17.
- ² Véase, Krupskaja Alís, “Cerca de 3,000 mujeres fueron asesinadas en México en 9 meses, según las autoridades”. CNN en Español, octubre 26, 2020, disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/video/violencia-contra-mujeres-genero-enero-septiembre-2020-pandemia-feminicidios-homicidios-llamadas-emergencia-live-krupskaja-alis-perspectivas-mexico/>
- ³ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo XX, 1977, p. 16.
- ⁴ Aristóteles, *La Política, Obras completas*, México, Aguilar, 1996, p. 1414.
- ⁵ Beauvoir, *Op. cit.*, p. 16.
- ⁶ Aristóteles, *Op. cit.*, p. 1415.
- ⁷ Carlos Marx, *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 136.
- ⁸ Marx., *Op. cit.*, p. 122.
- ⁹ *Ibidem*, p. 125.
- ¹⁰ Francisco de Quevedo, “Poderoso caballero es don Dinero”. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/poesia-de-la-edad-de-oro-vol-ii/html/e022c8fa-a100-11e1-b1fb-00163ebf5e63_5
- ¹¹ Marx, *Op. cit.*, p. 38.
- ¹² Beauvoir, *Op. cit.* p. 60.
- ¹³ *Ibidem*, p. 101.
- ¹⁴ Beauvoir, *Op. cit.* p. 103.
- ¹⁵ Beauvoir, *Op. cit.* p. 256.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Política*, en *Obras completas*, México, Aguilar, 1996.
- Beauvoir de, Simone, *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1977.
- Echeverría, Bolívar, “La ‘modernidad americana’ (claves para su comprensión)”, en Bolívar Echeverría, *et. al.*, *La americanización de la modernidad*, México, Era, 2008.
- Marx, Carlos, *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA

Doctora en Economía por la División de Estudios del Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, maestra en Economía por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, y licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es profesora de tiempo completo de la Facultad de Economía de UNAM en el área de Economía Política, y es miembro de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío, A. C.

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ

Forma parte de la primera generación egresada de la licenciatura en Educación Física que se impartió en México. También cursó estudios en la licenciatura y maestría en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se ha desempeñado como director del Campamento de Verano de la SEP (1977) y como profesor de Educación Física en el Liceo Franco Mexicano. Ha publicado en distintas revistas como *Diacronías*, así como en la obra *Historia General de la Universidad Nacional. Siglo XX*, coordinada por Raúl Domínguez Martínez. Es socio fundador de la Palabra de Clío, A. C., de la que es presidente honorario.

JOSÉ DÍAZ GARCÍA

Es abogado e historiador por la Facultad de Derecho y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente. Con amplia experiencia en el sector público, se ha especializado

en el origen, evolución y patrimonio de las instituciones de beneficencia privada, sus fundadores y su labor asistencial. De igual manera, ha incurrido en el estudio de las comunidades dedicadas al tratamiento contra el alcoholismo. Es miembro investigador de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío.

CLAUDIA ESPINO BECERRIL

Es licenciada en Matemáticas Aplicadas y Computación por la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de posgrado en Historia en la misma institución. Es miembro fundador de Palabra de Clío, A.C. con quien ha participado en eventos académicos de diversas instituciones y colaborado en diferentes publicaciones para la revista *Diacronías* y otros títulos también de la Asociación.

ITZEL MAGAÑA OCAÑA

Es egresada de la licenciatura en Historia por la UNAM (1993) y de la maestría en Historia por El Colegio de México (2000). Desde 1996, es profesora del SUAYED de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Se ha dedicado a la docencia y a la investigación y divulgación históricas. Es asesora académica y miembro de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío donde ha coordinado varios libros. También es miembro del Seminario de Cultura Mexicana, corresponsalía San Miguel de Allende. El México independiente, la Historia Moderna Mundial, las relaciones Iglesia-Estado, la inmigración extranjera en el siglo XIX, la Historia de las mujeres, la Historia del libro y la Microhistoria (San Miguel de Allende, Guanajuato) son sus principales líneas de investigación.

ÁUREA MAYA ALCÁNTARA

Doctora en Historia del Arte por la UNAM y desde 1991, investigadora del CENIDIM-INBAL. Ha publicado libros y ensayos sobre ópera y zarzuela en México durante el siglo XIX en instituciones como el Instituto Mora, el Fondo de Cultura Económica y la UNAM, además del propio CENIDIM. Par-

ticipó en el rescate, la restitución y puesta en escena de las dos óperas mexicanas más importantes en el siglo XIX: *Ildegonda* de Melesio Morales y *Catalina de Guisa* de Cenobio Paniagua. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Combina su labor de investigación con la docencia y la publicación de la columna ‘Apasionarte’ en el periódico digital *El Semanario*. Es miembro de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío en la que actualmente forma parte de su Consejo Directivo.

LESLIE TERESA MERCADO REVILLA

Estudió las licenciaturas en Administración, Pedagogía e Historia, además de la maestría en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora en la Asociación Mexicana de Historiadores, Palabra de Clío a la que pertenece desde 2006. Actualmente, es locutora del programa de radio por internet “Koaderno en Blanco” que aborda temas de contenido histórico. Ha participado en más de diez publicaciones entre las que destacan: “La época de oro: el rectorado de Nabor Carrillo” en *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX. Un nuevo modelo de Universidad. La UNAM entre 1945 y 1972*, publicado por la UNAM (2013), “Colonia Obrera” en *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del Río de la Piedad*, publicado por Palabra de Clío (2015) y “Mujeres cristeras, voces que surgen entre las llamas del olvido”, publicado por Palabra de Clío (2014) y reeditado por Plaza Editores (2018).

YABIN SILVA ESTRADA

Estudió las licenciaturas en Administración y en Historia por la UNAM. Ha participado como autor de capítulos en libros colectivos como *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX. Un nuevo modelo de Universidad*, editado por la UNAM en 2013 y en los libros *La Guerra Fría en América Latina* (2007), *Tlatelolco 1968, antes y después de los meses oscuros* (2007), *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad* (2015) y *Guerra y exilio. El final de la Guerra Civil española y el principio del exilio republicano. Conmemoración a 80 años* (2019), todos publicados por Palabra de Clío. Actualmente se desempeña como produc-

tor de medios e investigador de la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío. Es conductor y productor ejecutivo del programa “Koaderno en Blanco”, que se transmite por Zeno Radio.

MIGUEL ÁNGEL TORRES HERNÁNDEZ

Licenciado en Historia por la UNAM y estudiante de la maestría en Filosofía de la Ciencia en la misma institución. Ha sido asistente de investigación en los proyectos “Historia de las relaciones entre la prensa y las ciencias naturales, médicas y geográficas de México (1836-1940)” (PAPIIT IA401518) y “Geografía cultural y paisaje de México” del Instituto de Geografía de la UNAM. Actualmente, es cronista en el proyecto “Crónica de una pandemia”, dedicado a construir un archivo histórico sobre la pandemia actual. Ha publicado en revistas nacionales como *Letras Históricas* (UdeG) e internacionales como la *Revista Universitaria de Historia Militar* (España). Su principal línea de investigación versa sobre el desarrollo de la Marina y el Ejército mexicanos en el siglo XIX, en sus dinámicas de profesionalización y politización. Recientemente se integró a la Asociación de Historiadores Palabra de Clío.

MARÍA ELENA VALADEZ AGUILAR

Es economista por la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional e historiadora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Estudió la maestría en Pedagogía, también en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha sido docente en Educación Secundaria y Promotora en la Secretaría de Educación Pública. Ha participado como ponente en varios congresos nacionales e internacionales. En 2005 recibió el premio del tercer lugar del concurso “40 años... mi primer libro” convocado por la Editorial Alfaguara. En 2010 recibió mención honorífica en el concurso convocado por la LXI Legislatura del Senado de la República por su ensayo “Pocos nombres conocidos, muchos ignorados. La participación de la mujer en el movimiento de la Independencia” y en 2016, recibió mención honorífica en el concurso Premio al Fomento a la Lectura con el trabajo: “La Lecturería. Donde no se espantan a posibles lectores”, promovido por la Secretaría de Cultura. Es miembro fundador e investigadora de la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío.

Se terminó de imprimir en septiembre de 2021
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

